

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

CREADA POR LEY N° 30597

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 241-2024-CO-UNДАР**

Huánuco, 10 de julio de 2024.

VISTO:



La Carta N° 014-2024-UNДАР-EMA/JFGA, del Responsable (e) de la Escuela Profesional de Educación Musical y Artes, de fecha 29 de mayo de 2024; el Informe N° 088-2024-UNДАР/P-OGC, de la Oficina de Gestión de la Calidad, de fecha 26 de junio de 2024; el Informe Técnico N° 019-2024-UNДАР/P-OPP, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de fecha 3 de julio de 2024; el Informe Legal N° 120-2024-UNДАР/P-OAJ, de la Oficina de Asesoría Jurídica, de fecha 5 de julio de 2024; el Memorando N° 694-2024-UNДАР/CO-P, de la Presidencia de la Comisión Organizadora, de fecha 5 de julio de 2024; demás actuados que se acompañan, y;

CONSIDERANDO:

Que, el cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú, establece que *"Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes"*;

Que, mediante el artículo 1 de la Ley N° 30597, se denomina Universidad Nacional Daniel Alomía Robles al Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco; asimismo, en el artículo 2 se establece que deberá de adecuar su estatuto y órganos de gobierno conforme a lo dispuesto a la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 080-2023-MINEDU, publicada en el diario oficial el Peruano el 20 de junio de 2023, resuelve Reconformar la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles de Huánuco, de la siguiente manera: BENJAMIN VELAZCO REYES como Presidente; AMANCIO RODOLFO VALDIVIESO ECHEVARRÍA como Vicepresidente Académico; y, DELMA FLORES FARFÁN como Vicepresidenta de Investigación;



Que, el literal e) del acápite 6.1.5 (Presidente de la Comisión Organizadora) del numeral 6.1 (De las Comisiones Organizadoras) del ítem VI. Disposiciones Específicas del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado mediante la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificado con la Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU, establece que *"Son funciones del presidente: e) Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Comisión Organizadora"*;

Que, mediante la Carta N° 014-2024-UNДАР/EMA/JFGA, de fecha 29 de mayo de 2024, el Responsable (e) de la Escuela Profesional de Educación Musical y Artes presenta la

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

CREADA POR LEY N° 30597

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 241-2024-CO-UNДАР**



actualización del Plan Curricular de Educación Musical y Artes, precisando que la revisión y alineamiento que se ha realizado ha sido a los perfiles de las asignaturas con relación a los perfiles de los docentes de nuestra institución, todo de acuerdo al levantamiento de observaciones del Plan Progresivo de Contratación y Ordinalización Docente 2024 que ha enviado la OGC; asimismo, señala que el levantamiento de observaciones se ha trabajado en coordinación con los Coordinadores de Facultad, Responsables de Departamentos Académicos y Responsables de las Escuelas Profesionales de ambas facultades;

Que, con el Informe N° 088-2024-UNДАР/P-OGC, de fecha 26 de junio de 2024, la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad informa en sus conclusiones que el "Plan Curricular de Educación Musical y Artes" en su versión 03 es un documento requerido por el indicador 13, medio de verificación 03 del Modelo de licenciamiento para universidades nuevas y que ha sido alineado al Instructivo de Elaboración de Documentos de Gestión Interna vigente para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, a través del Informe Técnico N° 019-2024-UNДАР/P-OPP, de fecha 3 de julio de 2024, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto concluye que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto APRUEBA la estructura definida en el proyecto del PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES, VERSIÓN 03, constituyéndose como INFORME FAVORABLE;

Que, mediante el Informe Legal N° 120-2024-UNДАР/P-OAJ, de fecha 5 de julio de 2024, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión legal respecto a la propuesta del "PLAN CURRICULAR DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES" EN SU VERSIÓN 03, en los siguientes términos:

"II. APRECIACIÓN JURÍDICA

(...)



2.5. Ahora bien, revisado el contenido de la propuesta del "PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES", EN SU VERSIÓN 03, se aprecia por **Objetivos Generales de la Facultad de Educación Musical y Artes**, "Formar profesionales en educación musical y artes, comprometidos con el desarrollo cultural, económico y social del país, a través de competencias artísticas, pedagógicas e investigativas, para desempeñarse en la formación integral del ciudadano con responsabilidad social"; y por **Objetivo del Programa Académico de Educación Musical y Artes**, "Formar profesionales competitivos en educación musical y artística comprometidos con el aprendizaje para la vida, a través del logro de competencias artísticas de apreciación, expresión e interpretación instrumental, pedagógica e investigativa, para el desarrollo integral de los egresados".

2.6. Bajo estas consideraciones, habiéndose elaborado la propuesta del "PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES", EN SU VERSIÓN 03, con arreglo a ley; deviene en procedente su aprobación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

CREADA POR LEY N° 30597

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 241-2024-CO-UNДАР**



2.7. En el numeral 6.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, que aprobó el Documento Normativo denominado “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de la universidades públicas en proceso de constitución”, se establece que, es función de la Comisión Organizadora entre otras, la de “b) Aprobar y velar por el adecuado cumplimiento del Estatuto, Reglamentos y documentos de gestión de la universidad”; en ese sentido, corresponde a la Comisión Organizadora aprobar el “PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES”, EN SU VERSIÓN 03, propuesto.

III. OPINIÓN

3.1 Que, se **APRUEBE** el “**PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES**”, EN SU VERSIÓN 03, propuesto por el Responsable (e) de la Escuela Profesional de Educación Musical y Artes, mediante la Carta N° 014-2024-UNДАР-EMA/JFGA, de fecha 29 de mayo de 2024 (...);

Que, a través del Memorando N° 694-2024-UNДАР/CO-P, de fecha 5 de julio de 2024, el Presidente de la Comisión Organizadora, dispone agendar en Sesión de Comisión Organizadora la revisión y aprobación respecto al **PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES**, en su versión 03;

Que, dado cuenta en la Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora N° 006-2024-CO-UNДАР, de fecha 8 de julio de 2024, la revisión y aprobación del **PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES**, en su versión 03; al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora teniendo en consideración los informes favorables de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Gestión de la Calidad y los fundamentos jurídicos expuestos en el Informe Legal, luego de la deliberación, acordaron por unanimidad:

-APROBAR el **PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES, EN SU VERSIÓN 03**, conforme al anexo adjunto;



Que, de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 080-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y demás normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. APROBAR el **PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES, EN SU VERSIÓN 03**, conforme al anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

CREADA POR LEY N° 30597

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 241-2024-CO-UNDAR**

ARTÍCULO 2. NOTIFICAR la presente Resolución a los miembros de la Comisión Organizadora y a los demás órganos y unidades competentes de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.





Dr. Benjamin Velazco Reyes
Presidente de la Comisión Organizadora
UNDAR





Abg. Yersely Karin Figueroa Quiñonez
Secretaría General
UNDAR

UNDAR
UNDAR
UNDAR
UNDAR
UNDAR
UNDAR



UNDAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

**PLAN CURRICULAR DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE
EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES**

**APROBADO CON RESOLUCIÓN DE COMISIÓN
ORGANIZADORA N° 241-2024-CO-UNDAR**

Huánuco **2024**

UNDAR
UNDAR
UNDAR
UNDAR
UNDAR

 UN DAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Versión	03
			Fecha	10-07-2024
			Página	2 de 115

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES

<p>Elaboró</p>  <p>Jonathan Fernando García Arias Responsable (e) de la Escuela Profesional de Educación Musical y Artes</p> <p style="text-align: right;">Fecha de elaboración: 29-05-2024</p>	<p>Revisó</p>  <p>Amancio Rodolfo Valdivieso Echevarría Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora</p> <p style="text-align: right;">Fecha de revisión: 29-05-2024</p>
---	---

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	3 de 115

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
I. MARCO LEGAL	6
1.1. Fundamento Jurídico normativo.....	6
II. PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	6
2.1. Denominación.....	6
2.2. Mención:	6
2.3. Objetivos Generales de la Facultad de Educación Musical y Artes	6
2.4. Objetivo del Programa Académico de Educación Musical y Artes.....	6
2.5. El Programa Académico de Educación Musical y Artes tiene como referentes internacionales	6
2.6. El programa Académico de Educación Musical y Artes tiene como referencias nacionales	7
III. PERFILES DEL PROGRAMA ACADEMICO DE EDUCACION MUSICAL Y ARTES ...	8
3.1. Perfil del estudiante	8
3.2. Perfil del egresado de la Escuela Profesional de Educación Musical y Artes	8
3.3. Matriz de correspondencia curricular	10
3.4. Perfil del docente	17
IV. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.....	17
4.1. Demanda Laboral	17
4.2. Procedimientos de consulta externa e interna.....	19
4.3. Grados académicos y título profesional	19
4.4. Modalidad de enseñanza	19
V. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR	21
5.1. Currículo por competencias	21
5.2. Clasificación de las competencias	21
5.3. Métodos de enseñanza.....	22
5.4. Evaluación por competencias	30
5.5. Técnicas e instrumentos de evaluación	31
5.6. Nivel de dominio de las competencias	32
5.7. Plan de estudios	33
5.8. Malla curricular	35
5.9. Sumillas de asignaturas de carácter obligatorio y electivos.....	36



 UN DAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Versión	03
			Fecha	10-07-2024
			Página	4 de 115

5.10. Prácticas Preprofesionales95

5.11. Recursos indispensables para el desarrollo de asignaturas.....100

5.12. Mecanismos para la enseñanza de Inglés y Quechua109

5.13. Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculados a la investigación .111

REFERENCIAS114



 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	5 de 115

PRESENTACIÓN

La Ley 30597, denomina Universidad Nacional Daniel Alomía Robles al Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco. En este contexto, se presenta el siguiente Plan Curricular, para implementar la Escuela Profesional de Educación Musical y Artes con la intención de dar curso a las aspiraciones institucionales planteadas en la visión y misión.

La ley 30220, el Estatuto y el Modelo Educativo de la UNDAR han servido de soporte para direccionar la elaboración del plan curricular, que tiene como propósito formar profesionales competitivos en educación musical y artes, íntegros y capaces de desenvolverse dentro del mercado laboral que los diferentes grupos de interés requieren dentro del contexto laboral.

Los profesionales de educación musical y artes en la sociedad peruana tienen un papel relevante en la formación académica musical, preservación cultural, desarrollo artístico, educación integral, generación de empleo y la difusión de la identidad. Asimismo, a través de la formación en educación musical y artes, se fomenta el enriquecimiento cultural y se valoran las expresiones artísticas propias del Perú.

Nos complace acompañar a nuestros estudiantes en esta apasionante travesía de formación musical y artes. Confiamos plenamente en que nuestro plan curricular les brindará las herramientas necesarias para alcanzar sus metas profesionales y desplegar su máximo potencial musical y artístico.



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	6 de 115

I. MARCO LEGAL

1.1. Fundamento Jurídico normativo

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley 28044, Ley General de Educación.
- c) Ley Universitaria 30220.
- d) Ley 30597, Ley que denomina Universidad Nacional Daniel Alomía Robles al Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco.
- e) Decreto Legislativo 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- f) Decreto Supremo 004-2019-JUS, que aprueba el TEO de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- g) Políticas de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Universitaria
- h) Política de Educación Superior Técnico Productiva.
- i) Estatuto de la UNDA.
- j) Reglamento General de la UNDA.
- k) Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la UNDA.
- l) Modelo Educativo de la UNDA.

II. PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES

2.1. Denominación

Educación Musical y Artes

2.2. Mención

No aplica

2.3. Objetivos Generales de la Facultad de Educación Musical y Artes

Formar profesionales en educación musical y artes, comprometidos con el desarrollo cultural, económico y social del país, a través de competencias artísticas, pedagógicas e investigativas, para desempeñarse en la formación integral del ciudadano con responsabilidad social.

2.4. Objetivo del Programa Académico de Educación Musical y Artes

Formar profesionales competitivos en educación musical y artística, comprometidos con el aprendizaje para la vida, a través del logro de competencias artísticas de apreciación, expresión e interpretación instrumental, pedagógica e investigativa, para el desarrollo integral de los egresados.

2.5. El Programa Académico de Educación Musical y Artes tiene como referentes internacionales

Berklee College of Music Ubicada en Boston (EEUU), destaca por ser el emblema de la aproximación a la música desde el punto de vista más moderno y actual. En la universidad más importante del mundo para el estudio de la música, los estudiantes pueden experimentar todos los aspectos de la industria

 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	7 de 115

de la música a través de un plan de estudios interdisciplinario. Oferta programas académicos de pre grado y pos grado. El programa de pre grado es de Licenciatura en educación musical y el de pos grado de Maestría en Música.
https://college.berklee.edu/?_gl=1*skqa08*_ga*OTQ4MDI5NjU5LjE2ODI1NjcyODk.*_ga_9LBMM9KFNJ*MTY4MjU2NzI4OC4xLjEuMTY4MjU2NzUwNy4wLjAuMA.

Royal Academy of Music, Londres

La institución es una de las escuelas de música del Reino Unido en Londres, Inglaterra, es la más antigua del Reino Unido, fundada en 1822. La academia principal otorga una Licenciatura en Educación Musical Así como un Ph.D. grados en Música.

<https://www.hisour.com/es/royal-college-of-music-london-united-kingdom-50488/>

Universidad Internacional de la Rioja

La Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), es una universidad a distancia y presencial privada española de educación online, con sede central en Logroño y presencia en México, Colombia, Ecuador y Perú. El Grado en Pedagogía Música online de UNIR es la primera titulación oficial universitaria en música en España que puede cursarse en modalidad online y reconocido por SUNEDU.

<https://peru.unir.net/humanidades/carrera-musical/>

2.6. El programa Académico de Educación Musical y Artes tiene como referencias nacionales

Para la elaboración del plan de estudios se ha revisado el Clasificador Nacional de Programas e instituciones de Educación Superior Universitaria, Pedagógica, Tecnológica y Técnico productiva, 2018, donde menciona que para su elaboración han tomado como base a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2013 (CINE – 2013) que es el marco de referencia estándar utilizado para categorizar y reportar estadísticas educativas internacionalmente comparables.

En la pág. 92 numeral 6.4 Profesional en el Número 21 Arte menciona “este campo del conocimiento aborda las actividades que realiza el ser humano en relación con la naturaleza que lo rodea y cómo impacta en su modo de comunicar sus sentimientos emociones e ideas”. Estas obras o resultado de su visión del mundo que crea a través de diversos recursos lingüísticos corporales y sonoros. Asimismo, estas manifestaciones se integran a la cultura, los valores inherentes a cada ser humano a lo largo el espacio y tiempo. Comprende también los siguientes campos detallados: técnicas audiovisuales y de producción para medios de comunicación; diseño industrial, de modas e interiores; arte; artesanía y manualidades; música y artes escénicas.

Pontificia Universidad Católica del Perú - 260000008

La Pontificia Universidad Católica del Perú en la Facultad de Artes Escénicas otorga el grado de bachiller en Artes Escénicas con mención en Música y el título de Licenciado en Educación Musical; con planes de estudio de I al X ciclo.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	8 de 115

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - 260000054

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas en la Facultad de Artes Contemporáneas oferta la Carrera de Música, con un bachiller en Música y la licenciatura con cualquiera de las tres especializaciones: ejecución, composición y producción. La duración de cada Carrera es de 10 semestres académicos en 5 años.

Universidad de San Martín de Porras - 260000019

Instituto de Arte

El Instituto de Arte es el Centro de Enseñanza Superior Musical en el País, donde los músicos peruanos pueden obtener el título Universitario de Licenciatura en Educación, Dirección e Interpretación Musical en Canto y Composición, en la Carrera de Licenciatura en Música con una duración de 10 semestres.

Universidad Nacional de Música - 160000805

La Universidad Nacional de Música es una institución educativa musical que ofrece estudios actualmente con rango universitario, y expide el grado académico de Bachiller en Música y título de Licenciado en Educación Musical.

III. PERFILES DEL PROGRAMA ACADEMICO DE EDUCACION MUSICAL Y ARTES

3.1. Perfil del estudiante

El estudiante de la UNRAR, desarrolla una formación ética, responsable y democrática en el campo de la educación musical y artística; comunica y opina sobre saberes previos a diversas temáticas artísticas, socioculturales, políticas, entre otros; practica una vida activa y saludable desde el análisis estudiantil, teniendo en cuenta buenas prácticas, artísticas, culturales y los diversos contextos (local, regional, nacional e internacional), participa democráticamente en sus actividades académicas sobre la base del reconocimiento de sus deberes y derechos, la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo; realiza representaciones artísticas, teniendo en cuenta los formatos, técnicas y el conocimiento propio de la expresión.

3.2. Perfil del egresado de la Escuela Profesional de Educación Musical y Artes

El egresado de la Escuela Profesional de Educación Musical y Artes, al concluir los estudios, contará con una sólida formación artístico y musical para los diferentes niveles de educación, con un formación interdisciplinaria, psicopedagógica, humanístico-social, que le permita la construcción de experiencias pedagógicas para la enseñanza de la música, las demás artes y la investigación del proceso educativo artístico-musical, desde una perspectiva ética, flexible, autónoma, responsable, innovadora y con disposición para la superación y actualización permanente, capaz de afrontar con pertinencia los desafíos del nuevo milenio en el ámbito creativo, de gestión y de investigación para contribuir en la transformación social-cultural.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	9 de 115

3.2.1. Competencias del Egresado de la Escuela Profesional de Educación Musical y Artes

Competencias Generales (C.G.) y Competencias profesionales (C.P.):

Competencias Generales:

- **1. Comunicación:** Comunica ideas de manera oral y escrita, mediante la comprensión, análisis y redacción de los diversos tipos de textos en un contexto de identidad y globalización.
- **2. Ciencias Básicas:** Resuelve situaciones problemáticas desde las ciencias, teniendo en cuenta el contexto, sus propósitos y los procedimientos metodológicos correspondientes.
- **3. Sociales:** Critica los acontecimientos sociales, históricos y artísticos, teniendo en cuenta el impacto de la política, economía, así como la metodología para la apreciación analítica y reflexiva.
- **4. Desarrollo Personal:** Aplica estrategias de auto aprendizaje para su desarrollo integral, mediante la práctica de valores, el pensamiento crítico-reflexivo, recursos metodológicos, la activación de habilidades de orden superior y la clarificación de los propósitos.

Competencias Profesionales:

- **5. Tecnología:** Emplea herramientas tecnológicas, a través de los recursos de softwares, plataformas virtuales y aplicaciones digitales.
- **6. Gestión Docente:** Gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales.
- **7. Apreciación y Crítica Musical:** Critica los acontecimientos artísticos, teniendo en cuenta el impacto de la cultura y música en la historia, así como la metodología para la apreciación crítica, analítica y reflexiva.
- **8. Formación Artística:** Aplica estrategias de formación grupal e individual en diferentes formatos estilísticos de la música, danza, teatro, artes plásticas y visuales, sobre la base de la identidad, responsabilidad social, formación integral, liderazgo, sensibilidad humana, análisis estético e inteligencia emocional.



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	10 de 115

- **9. Teorías y Creación Musical:** Aplica los fundamentos de la creación musical, sobre la base de los conocimientos del lenguaje, el análisis y la creatividad.
- **10. Ejecución Instrumental:** Aplica técnicas de la ejecución e interpretación instrumental para la enseñanza y aprendizaje, mediante procesos para el desarrollo creativo y expresivo del performance artístico.
- **11. Investigación:** Investiga en las distintas áreas de la educación artística y musical, de acuerdo a las líneas de investigación de la UNRAR, la metodología y las normas de la comunidad científica.

3.3. Matriz de correspondencia curricular

COMPETENCIAS GENERALES	CAPACIDADES	ASIGNATURAS	CICLO
1. Comunicación Comunica ideas de manera oral y escrita, mediante la comprensión, análisis y redacción de los diversos tipos de textos en un contexto de identidad y globalización	Lee diversos tipos de textos, teniendo en cuenta el contexto, el propósito comunicativo y la adecuación Redacta diversos tipos de textos, teniendo en cuenta los procesos de redacción y la normativa Expresa oralmente proposiciones, teniendo en cuenta el contexto, la sintaxis, la gramática, del propósito comunicativo y la adecuación.	Comunicación	I
	Produce textos académicos (informes, reseñas, ensayos y monografías) sobre la base de los procesos de redacción, estructura y el nivel de lenguaje requerido	Redacción académica	II
	Lee diversos tipos de textos cortos, teniendo en cuenta el contexto, la sintaxis, la gramática, del propósito comunicativo y la adecuación. Expresa oralmente proposiciones, teniendo en cuenta el contexto, la sintaxis, la gramática, del propósito comunicativo y la adecuación. Escribe palabras, proposiciones, teniendo en cuenta el contexto, la sintaxis, la gramática, del propósito comunicativo y la adecuación.	Inglés	X
	Lee diversos tipos de textos cortos, teniendo en cuenta el contexto, la sintaxis, la gramática, del propósito comunicativo y la adecuación. Expresa oralmente proposiciones, teniendo en cuenta el contexto, la sintaxis, la gramática, del propósito comunicativo y la adecuación. Escribe palabras como proposiciones, teniendo en cuenta el contexto, la sintaxis, la gramática, del propósito comunicativo y la adecuación.	Quechua	IX



DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código M.GCU/DG.02

Versión 03

**PLAN CURRICULAR DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
MUSICAL Y ARTES**

Fecha 10-07-2024

Página 11 de 115

<p>2. Ciencias básicas</p> <p>Resuelve situaciones problemáticas desde las ciencias, teniendo en cuenta el contexto, sus propósitos y los procedimientos metodológicos correspondientes</p>	<p>Aplica el pensamiento lógico matemático para el desarrollo de procesamiento de datos investigativos, mediante las funciones y relaciones de la estadística descriptiva y programas estadísticos. Interpreta la información de carácter científico mediante el uso de las relaciones de la Física con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente, considerando la música y el arte.</p>	<p>Matemática y Física</p>	<p>II</p>
<p>3. Sociales</p> <p>Critica los acontecimientos sociales, históricos y artísticos, teniendo en cuenta el impacto de la política, economía, así como la metodología para la apreciación analítica y reflexiva</p>	<p>Analiza corrientes artísticas, épocas, autores y estilos, sobre la base del contexto histórico sociocultural y la identificación de la evolución del arte en sí, de las diversas expresiones artísticas.</p>	<p>Historia del arte</p>	<p>I</p>
<p>4. Desarrollo personal</p> <p>Aplica estrategias de auto aprendizaje para su desarrollo integral, mediante la práctica de valores, el pensamiento crítico-reflexivo, recursos metodológicos, la activación de habilidades de orden superior y la clarificación de los propósitos</p>	<p>Argumenta desde su postura en torno a la situación política, económica, social, artístico-cultural, del Perú en la actualidad, teniendo en cuenta sus impactos, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el proyecto educativo nacional.</p>	<p>Realidad nacional y regional</p>	<p>IV</p>
<p>4. Desarrollo personal</p> <p>Aplica estrategias de auto aprendizaje para su desarrollo integral, mediante la práctica de valores, el pensamiento crítico-reflexivo, recursos metodológicos, la activación de habilidades de orden superior y la clarificación de los propósitos</p>	<p>Aplica métodos, estrategias y técnicas del trabajo intelectual, teniendo en cuenta objetivos, procedimientos y reglas pertinentes.</p>	<p>Ecología Social</p>	<p>III</p>
<p>4. Desarrollo personal</p> <p>Aplica estrategias de auto aprendizaje para su desarrollo integral, mediante la práctica de valores, el pensamiento crítico-reflexivo, recursos metodológicos, la activación de habilidades de orden superior y la clarificación de los propósitos</p>	<p>Aplica las teorías de la deontología estudiadas en un trabajo de investigación, teniendo en cuenta la temática delimitada desde su entorno social y normativa pertinente.</p>	<p>Metodología del Trabajo Universitario</p>	<p>I</p>
<p>4. Desarrollo personal</p> <p>Aplica estrategias de auto aprendizaje para su desarrollo integral, mediante la práctica de valores, el pensamiento crítico-reflexivo, recursos metodológicos, la activación de habilidades de orden superior y la clarificación de los propósitos</p>	<p>Interpreta filosóficamente diversos conflictos y diversas posturas sobre el hombre, a partir de los métodos filosóficos.</p>	<p>Filosofía del Arte</p>	<p>VII</p>
<p>4. Desarrollo personal</p> <p>Aplica estrategias de auto aprendizaje para su desarrollo integral, mediante la práctica de valores, el pensamiento crítico-reflexivo, recursos metodológicos, la activación de habilidades de orden superior y la clarificación de los propósitos</p>	<p>Aplica las teorías de la deontología estudiadas en un trabajo de investigación, teniendo en cuenta la temática delimitada desde su entorno social y normativa pertinente. Argumenta las teorías deontológicas identificadas, a través de un estudio de casos.</p>	<p>Deontología Profesional</p>	<p>VIII</p>
<p>4. Desarrollo personal</p> <p>Aplica estrategias de auto aprendizaje para su desarrollo integral, mediante la práctica de valores, el pensamiento crítico-reflexivo, recursos metodológicos, la activación de habilidades de orden superior y la clarificación de los propósitos</p>	<p>Recrea la aplicación de los procesos cognitivos y afectivos de socialización, teniendo en cuenta las teorías estudiadas, características y factores de influencia.</p>	<p>Desarrollo Personal</p>	<p>III</p>



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	12 de 115

COMPETENCIAS PROFESIONALES	CAPACIDADES	ASIGNATURAS	SEM
5. Tecnología Emplea herramientas tecnológicas, a través de recursos softwares, plataformas virtuales y aplicaciones digitales.	Utiliza las herramientas de edición de partituras, instrumentos virtuales midi y audio, a través de software, plataformas y aplicaciones musicales.	Informática Musical	I
	Formula actividades para la formación musical con recursos TIC, mediante elementos didácticos básicos en plataformas virtuales y aplicaciones afines a la educación musical y artes.	Recursos TIC	II
	Aplica los procesos de edición de audio, a través de las herramientas tecnológicas y su digitalización. Edita los registros de audio en distintos formatos, mediante los equipos y herramientas tecnológicas.	Técnicas de Grabación y Edición de Audio	X
6. Gestión docente Gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico y musical, a través de iniciativas socioculturales, conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales.	Analiza las características de las diversas teorías y corrientes educativas, de acuerdo al enfoque de la pedagogía artístico y musical. Establece semejanzas, diferencias y principales aportes de las corrientes educativas, en torno a la educación artístico y musical.	Teorías y Corrientes Educativas	IV
	Aplica las bases científicas del aprendizaje para perfeccionar habilidades musicales, según los estudios de casos presentados.	Psicología del Aprendizaje	IV
	Compara las teorías y enfoques curriculares, a través de los contextos educativos del campo musical. Diseña propuestas curriculares artísticas y musicales para los niveles de formación de EBR y superior, en base a las teorías, enfoques curriculares, propósitos de aprendizaje y perfil educativo.	Teoría y Diseño Curricular	V
	Sintetiza los métodos para la enseñanza y aprendizaje del campo de la educación musical, teniendo en cuenta sus procedimientos, propósito y habilidades cognitivas promovidas.	Pedagogía Musical	V
	Aplica estrategias didácticas para la enseñanza de la técnica del canto, a través de la practica vocal.	Didáctica de la Técnica Vocal	II
	Diseña propuestas didácticas orientadas a la educación musical en los niveles de educación básica regular y superior, desde los diversos contenidos metodológicos y	Didáctica de la Música	VI

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	13 de 115

	didácticos propuestos por reconocidos pedagogos musicales.		
	Aplica estrategias de enseñanza para la interpretación de las melodías tradicionales peruanas, a través de la ejecución de los instrumentos tradicionales peruanos. Construye instrumentos tradicionales, desde el conocimiento de la organología y los objetivos de su uso.	Didáctica de los Instrumentos Tradicionales Peruanos	IV
	Diseña propuestas didácticas musicales y artísticas para la estimulación infantil del nivel inicial de la EBR, sobre la base de los diversos contenidos metodológicos y psicobiológicos del sentido rítmico, capacidad de canto, sensorialidad auditiva y apreciación musical.	Didáctica de la Estimulación Temprana	VI
	Aplica estrategias para la enseñanza de la danza folclórica en los niveles de EBR y superior, mediante las técnicas del desarrollo rítmico, modelos y actividades didácticas taxonómicas de la danza.	Didáctica de la Danza	VI
	Aplica las técnicas y procedimientos para la enseñanza de las artes plásticas, teniendo en cuenta los diversos métodos, estrategias y recursos didácticos desde el propósito de aprendizaje.	Didáctica de las Artes Plásticas	VI
	Aplica estrategias para la enseñanza del teatro, teniendo en cuenta el propósito de aprendizaje, dominio psicomotor y escénico.	Didáctica del Teatro	VIII
	Realiza su práctica pre profesional en el nivel inicial de la EBR, a través de la ayudantía en la revisión de documentos de gestión, planificación y desarrollo de las sesiones de aprendizaje del docente responsable.	Práctica Preprofesional I	VII
	Realiza su práctica pre profesional en el nivel de primaria de la EBR, a través de la ayudantía en la revisión de documentos de gestión, planificación y desarrollo de las sesiones de aprendizaje del docente responsable.	Práctica Preprofesional II	VIII
	Realiza su práctica pre profesional en el nivel de secundaria de la EBR, a través de la ayudantía en la revisión de documentos de gestión, planificación y desarrollo de las sesiones de aprendizaje del docente responsable.	Práctica Preprofesional III	IX
	Realiza su práctica pre profesional en el nivel de educación superior, a través de la ayudantía en la revisión de documentos de	Práctica Preprofesional IV	X



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	14 de 115

	gestión, planificación y desarrollo de las sesiones de aprendizaje del docente responsable.		
	Propone estrategias de gestión de calidad para el ejercicio del liderazgo pedagógico, de acuerdo a los modelos, dimensiones y procesos de la gestión y calidad educativa.	Gestión de la Calidad Educativa y Liderazgo Pedagógico	VII
	Gestiona proyectos de impacto orientado al desarrollo educativo y cultural, a través del diagnóstico, planificación, administración de recursos y evaluación.	Gestión de Proyectos Educativos y Culturales	VIII
7. Apreciación y Crítica musical Distingue los acontecimientos artísticos, teniendo en cuenta el impacto de la cultura y música en la historia, así como la metodología para la apreciación crítica, analítica y reflexiva.	Argumenta las características de las primeras manifestaciones sonoras de la música occidental y latinoamericana, teniendo en cuenta su apreciación e influencia de otras culturas y el contexto histórico sociocultural.	Historia y Apreciación de la Música Occidental y Latinoamericana	II
	Analiza la evolución de la música huanuqueña y peruana, teniendo en cuenta su apreciación e influencia de sus propias culturas y el contexto histórico sociocultural. Compara las diferentes expresiones musicales peruanas, teniendo en cuenta las diversas épocas de la historia del Perú y criterios propuestos.	Historia y Apreciación de la Música Huanuqueña y Peruana	III
8. Formación Artística Aplica estrategias de formación grupal e individual en diferentes formatos estilísticos de la música, danza, teatro, artes plásticas y visuales, sobre la base de la identidad, responsabilidad social, formación integral, liderazgo, sensibilidad	Interpreta de manera grupal obras del repertorio coral a dos, tres y cuatro voces, mediante la aplicación de la técnica vocal.	Ensamble vocal	I
	Interpreta de manera grupal melodías tradicionales peruanas, a través de la ejecución de los instrumentos tradicionales con repertorio y arreglos del folklore peruano.	Ensamble de Instrumentos Tradicionales Peruanos	III
	Expresa las danzas regionales y nacionales con destreza e identidad, a través de la práctica y la expresión corporal con los elementos de las principales danzas folklóricas peruanas.	Taller de Danza	V
	Crea obras pictóricas de diferentes épocas y estilos, mediante la aplicación de técnicas del dibujo y la pintura.	Taller de las Artes Plásticas	V
	Diseña estrategias de gestión para grupos musicales, de acuerdo a los procesos de la producción musical para los diversos formatos, géneros y estilos de música.	Gestión de Grupos Instrumentales	VII





humana, análisis estético e inteligencia emocional.	Dirige obras musicales de diferentes géneros y estilos, mediante la aplicación de la técnica y fundamentos de la dirección musical.	Taller de Dirección Musical	VIII
	Actúa en obras teatrales de diversos géneros, mediante la aplicación de las técnicas del arte dramático, uso de vestuario y escenografía.	Taller de Teatro	VII
9. Teorías y Creación Musical Aplica los fundamentos de la creación musical, sobre la base de los conocimientos del lenguaje, el análisis y la creatividad.	Demuestra el uso de los conceptos primarios del lenguaje musical (teoría, lectura y audioperceptiva), a través de actividades propuestas.	Lenguaje Musical I	I
	Discrimina los fundamentos del lenguaje musical, mediante la aplicación de la teoría musical y práctica de la audioperceptiva y lectura musical. Demuestra el uso de los fundamentos del lenguaje musical (teoría, lectura y audioperceptiva), a través de ejercicios propuestos.	Lenguaje Musical II	II
	Utiliza la técnica de la armonía, mediante la práctica del análisis, enlaces de acordes y armonización tonal con tensiones.	Armonía I	III
	Armoniza y rearmoniza las melodías propias de su formación profesional, a través de la práctica del análisis, enlaces de acordes y armonización tonal y modal con tensiones.	Armonía II	IV
	Crea melodías independientes de ejecución simultánea, a través de la escritura horizontal-vertical del sistema tonal y los fundamentos del contrapunto (reglas y procedimientos).	Contrapunto	V
	Transcribe obras musicales, mediante el uso de las técnicas audioperceptivas y notación musical. Elabora arreglos musicales de una obra existente, mediante la aplicación de los fundamentos primarios de la composición musical.	Transcripción y Arreglo Musical	VI
	Discrimina las formas y estructuras musicales, sobre la base del estudio de los elementos de la música, relación con el estilo y su época.	Análisis Musical	VIII
	Orquesta obras musicales, a través de los fundamentos de la instrumentación y orquestación básica.	Fundamentos de Instrumentación y Orquestación	VII
	Compone obras musicales pertinentes a su formación profesional, a través del uso de los fundamentos, técnicas y elementos de la composición.	Fundamentos de la Composición Musical	IX





<p>10. Ejecución instrumental</p> <p>Aplica técnicas de la ejecución e interpretación instrumental para la enseñanza y aprendizaje, mediante procesos para el desarrollo creativo y expresivo del performance artístico.</p>	Interpreta repertorio y estudios de nivel intermedio I, en base al conocimiento teórico-practico de la técnica instrumental, habilidades expresivas y creativas.	Instrumento Principal I	I
	Interpreta repertorio y estudios de nivel intermedio II, en base al conocimiento teórico-practico de la técnica instrumental, habilidades expresivas y creativas.	Instrumento Principal II	II
	Interpreta repertorio y estudios de nivel intermedio III, en base al conocimiento teórico-practico de la técnica instrumental, habilidades expresivas y creativas.	Instrumento Principal III	III
	Interpreta repertorio y estudios de nivel avanzado I, en base al conocimiento teórico-practico de la técnica instrumental, habilidades expresivas y creativas.	Instrumento Principal IV	IV
	Interpreta repertorio y estudios de nivel avanzado II, en base al conocimiento teórico-practico de la técnica instrumental, habilidades expresivas y creativas.	Instrumento Principal V	V
	Interpreta repertorio y estudios de nivel avanzado III, en base al conocimiento teórico-practico de la técnica instrumental, habilidades expresivas y creativas.	Instrumento Principal VI	VI
	Utiliza los recursos técnicos elementales del instrumento de viento madera, a través del uso de los conocimientos teórico-practico, trabajo individual y colaborador con otros instrumentos musicales.	Taller de Viento Madera	IV
	Utiliza los recursos técnicos elementales del instrumento de viento metal, a través del uso de los conocimientos teórico-practico, trabajo individual y colaborador con otros instrumentos musicales.	Taller de Viento Metal	V
	Utiliza los recursos técnicos elementales del instrumento armónico, a través del uso de los conocimientos teórico-practico, trabajo individual y colaborador con otros instrumentos musicales.	Taller de Instrumento Armónico	VI
	Utiliza los recursos técnicos elementales de los instrumentos de percusión, a través del uso de los conocimientos teórico-practico, trabajo individual y colaborador con otros instrumentos musicales.	Taller de Percusión	III
<p>11. Investigación</p> <p>Investiga en las distintas áreas del</p>	Aplica el método científico para la elaboración de un proyecto de investigación, de acuerdo a las fases del proceso como la identificación del problema, planteamiento, marco teórico,	Investigación Artística	VII

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	17 de 115

campo artístico musical, de acuerdo a las líneas de investigación de la UNDAR, la metodología y las normas de la comunidad científica.	formulación de hipótesis, diseño metodológico y los demás enfoques teóricos.		
	Fortalece las habilidades investigativas para presentar el proyecto de investigación, de acuerdo a la estructura de la introducción, marco teórico, metodología, aspectos administrativos, presupuestarios y referencias bibliográficas.	Taller de Tesis I	VIII
	Potencia las habilidades investigativas, mediante la ejecución del proyecto de investigación que incluye recolección de datos, sistematización, organización e interpretación de los resultados y contrastación de los datos.	Taller de Tesis II	IX
	Argumenta las habilidades investigativas, mediante la conclusión del informe final de la investigación y la pre sustentación del informe final.	Trabajo de Investigación	X

3.4. Perfil del docente

Conoce la disciplina o campo de especialización para definir los contenidos de la enseñanza, domina un conjunto de conceptos, capacidades y experiencias académicas profesionales y artísticas, que deben ser continuamente actualizadas para atender a las necesidades propias de la formación universitaria. Enseña y hace que los estudiantes aprendan de manera crítica, reflexiva y contextualizada. Domina métodos, estrategias y herramientas para desarrollar proyectos de investigación de desarrollo tecnológico e innovación, así como investigación musical y artística. Comparte conocimientos con otros investigadores, así como la disposición hacia el trabajo interdisciplinar, para generar mayor conocimiento y difundir conocimiento. Interactúa con el entorno mediante acciones que vinculen a la Universidad con las organizaciones culturales, sociedad civil, empresa y el Estado, agregando valor al desarrollo de la sociedad, mediante su aporte humanista, científico, tecnológico, artístico y cultural. Tiene competencias de Gestión de institución, tiene un alto sentido de compromiso, trabaja de manera eficiente y responsable, en el marco de la ética y los valores institucionales.

Asimismo, el perfil docente por asignatura se encuentra insertado en los cuadros de las sumillas.

IV. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

4.1. Demanda Laboral

De acuerdo al estudio de demanda realizado por la UNDAR (agosto, 2023). Concluyen que las organizaciones o áreas que requieren licenciados en

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	18 de 115

educación musical y artes son las instituciones educativas superiores, escuelas, colegios y bandas de música. Además, que deben contar con la experiencia suficiente para asumir el puesto laboral, de manera que se vincule en actividades conjuntamente en eventos académicos, artísticos y sociales en determinadas fechas festivas y de actividad cultural, ya sea público o privado. Por ende, los perfiles más solicitados no son específicamente que sean egresados o licenciados en el rubro, sino que además tengan experiencia previa en el manejo adecuado de su instrumento y el conocimiento ideal para trabajar con una institución musical. No obstante, muchos discrepan que es necesario el licenciamiento como consecuencia a su mayor experiencia, por lo que algunos indican que no importa el título profesional si en caso cuenta con experiencia, pero otros expresan que ambos son necesarios para los diversos campos de la música en general sin contar su experiencia previa.

Así mismo, con respecto a las competencias requeridas, se ha encontrado que las habilidades blandas, competencias técnicas musicales y algunas otras competencias instrumentales son requeridas y son necesarias para la contratación de un egresado de la carrera profesional de música y artes. Dentro de las habilidades blandas mayormente se requiere la comunicación asertiva y trabajo en equipo, así como la empatía y resolución de conflictos. Dentro de las competencias técnicas musicales se requiere la experiencia en educación musical para la mejor enseñanza y difusión de conocimientos a los estudiantes o para quien quiera aprender de música y artes. De las cuales, las competencias clave que los contratistas consideran, todos son importantes, excepto que algunos destacan una competencia más que otra. Por último, la certificación específica ya sea en el manejo de un instrumento o competencia, es de vital importancia para algunas instituciones en el proceso de selección. Mientras que otras instituciones no lo ven necesario, solo basta con conocer su experiencia y competencias dentro del puesto laboral.

De acuerdo al perfil requerido, se especifica que el perfil de Licenciado en Educación Musical y Artes de la UNDAAR es la adecuada para desempeñar satisfactoriamente, porque este perfil tiene las competencias específicas adaptables y ajustables a los requerimientos que demanda las instituciones y están dispuestos a contratar profesionales con este perfil. Los aspectos claves de este perfil resaltan la competencia, enseñanza musical integral e interdisciplinaria, contribución con la transformación social, la combinación de habilidades pedagógicas, las aptitudes, la investigación e innovación, calidad profesional con valores, están siempre marcando la diferencia frente a las demás instituciones profesionales de música. Un detalle a considerar es que, estos profesionales cuenten con algún tipo de educación instrumental complementaria para poder potenciar su participación en el mercado laboral y poder laborar en un área en específico, puede ser pedagógico o industrial.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	19 de 115

4.2. Procedimientos de consulta externa e interna

Los procedimientos de consulta externa para la elaboración del plan de estudios fue la siguiente:

- En el marco de los reajustes para el proceso de licenciamiento se ha tenido la asistencia técnica del Plan de Emergencia de la DICOPRO.
- En el proceso de asistencia técnica, se revisó y se reajustó las competencias determinándolas en generales y profesionales, para continuar con la formulación de capacidades, por ende, las sumillas y reajustar los contenidos de las asignaturas y perfiles docente, alienándolas al plan de estudios y la malla curricular.
- Realización de capacitaciones vía zoom con expertos sobre el Diseño Curricular, elaboración de mallas curriculares, planes de estudio y estructuración de créditos, con especialistas de la UNMSM, UNCP, UNM y UNHEVAL para la Escuela de Docencia Musical y Artes.



Procedimientos de consulta interna

- Reuniones vía zoom con los maestros de la UNDAR y miembros de la Comisión Organizadora para la revisión del perfil del egresado, competencias generales y profesionales, capacidades, sumillas y contenidos de las asignaturas del Programa académico de Educación Musical y Artes.
- Reuniones vía zoom con los maestros y miembros de la Comisión Organizadora para la revisión del plan de estudios y la malla curricular para determinar créditos, horas teóricas y horas prácticas del Programa académico de Educación Musical y Artes, según las normas que exigen el modelo de licenciamiento.

4.3. Grados académicos y título profesional

Los requisitos académicos y las modalidades para obtener el grado de Bachiller y la titulación están en concordancia con el Estatuto de la universidad, la Ley Universitaria 30220 y el Reglamento de Grados y Títulos.

a. Grado Académico

Se otorga el grado académico de Bachiller con la siguiente denominación:

- Bachiller en Educación Musical y Artes

b. Título profesional

Se otorga el título profesional con la siguiente denominación:

- Licenciado en Educación Musical y Artes.

4.4. Modalidad de enseñanza

La modalidad en la que está programada el desarrollo las asignaturas planteadas en el presente plan curricular de la UNDAR es la **modalidad presencial**, sin embargo, la UNDAR también está capacitada para optar la modalidad no



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	20 de 115

presencial sólo en el caso que se dé una emergencia nacional o internacional, como lo ocurrido en la pandemia.

4.4.1. Porcentaje de créditos

En Programa Académico de Educación Musical y Artes se desarrolla durante 10 semestres académicos, los créditos asignados se exponen en el siguiente cuadro:

Nº	Estudios Obligatorios	Peso (%)	Créditos
1.	Estudios generales	18.0%	38
2.	Estudios específicos	33.2%	70
3.	Estudios de Especialidad	48.8%	103
Total		100.0%	211

Nº	Estudios	Peso (%)	Créditos
1.	Obligatorio	98.1%	211
2.	Electivo	1.9%	4
Total		100.00%	215

4.4.2. Horas de teoría y práctica del Programa Académico de Música

Las horas de teoría y práctica distribuidas por ciclo de estudios tienen la siguiente distribución:

CICLO	HORAS DE TEORÍA	HORAS DE PRÁCTICA
I	14	18
II	14	18
III	12	18
IV	14	16
V	10	22
VI	12	16
VII	14	18
VIII	16	16
IX	8	22
X	8	22
TOTAL	122	186

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	21 de 115

4.4.3. Desarrollo de las asignaturas de Instrumento Principal

Por la naturaleza del programa académico, se requiere la atención personalizada a los estudiantes por docentes en cada especialidad instrumental: clarinete, saxofón, trompeta, piano, guitarra y canto.

En la Escuela Profesional de Educación Musical y Artes, de acuerdo con la malla curricular, la asignatura de Instrumento Principal se desarrolla del I al VI ciclo con dos (2) horas de clases personalizadas, las cuales figuran en el horario general, y seis (6) horas de práctica individual del estudiante.



PERIODO	Tiempo	Horas	Días	Día 1	Día 2
SEMANA	8 HORAS	Hora pedagógica (45 minutos)		Estudiante 1 1 hora de dictado personalizado. 3 horas de prácticas individual del estudiante.	Estudiante 1 1 hora de dictado personalizado. 3 horas de práctica individual del estudiante.

V. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5.1. Currículo por competencias

Las competencias son procesos complejos que implican compromiso e interacción con muchas dimensiones del ser humano y del contexto. Son desempeños que exigen siempre una actuación en actividades y/o problemas plenamente identificables, asociadas a procesos metacognitivo.

El currículo universitario está formulado para analizar problemas y demostrar desempeños con calidad e idoneidad, asumiendo retos y desafíos con responsabilidad en su actuación, y reflexionando sobre su conveniencia de acuerdo con los valores y las demandas de la sociedad.

5.2. Clasificación de las competencias

- **Competencias Generales:** asociadas a conocimientos fundamentales de las asignaturas que se desarrollan en la formación general. Están contempladas con sus respectivas capacidades; asimismo, dentro del plan de estudios conllevan al tipo de asignaturas de:
 - Estudios generales
- **Competencias Profesionales:** relacionadas a los conocimientos de las asignaturas específicas y de especialidad. Estas están contempladas con sus respectivas capacidades; asimismo, dentro del plan de estudios conllevan al tipo de asignaturas de:
 - Estudios específicos
 - Estudios de especialidad

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	22 de 115

5.3. Métodos de enseñanza

En el presente apartado, se presenta diversos métodos de enseñanza que los docentes de asignaturas generales, específicas y de especialidad pueden utilizar de acuerdo con las características y naturaleza de cada asignatura.

La Metodología por utilizarse en las diversas acciones formativas del Programa Académico de Educación Musical y Artes, recoge el aporte de las actuales corrientes científicas sobre los diversos enfoques de la pedagogía musical y artística en especial:

- a) El énfasis del proceso educativo está en el aprender más que en enseñar. Por ello, el docente debe mediar, crear las mejores condiciones y estrategias para el aprendizaje.
- b) Es el estudiante el que tiene que construir su propio aprendizaje significativo, y este se hace a partir de conocimientos previos, dentro de los cuales, los nuevos adquieren su significancia, a través del estudio individual y el trabajo en grupo que potencia la capacidad de aprender.
- c) El error y el conflicto deben ser manejados como nuevas estrategias de aprendizaje, y todo trabajo de promoción de los aprendizajes parte de las situaciones complejas hacia las más sencillas, este desafío en el estudiante ayuda a la identificación de los objetivos de aprendizaje individual y grupal para acondicionar el proceso de búsqueda del saber y su interiorización.
- d) Los hallazgos sobre a neurogénesis y la plasticidad del cerebro ha permitido entender que el proceso de sinapsis para el aprendizaje se puede mejorar significativamente activando regiones cerebrales específicas para la música, a través de desafíos permanentes de razonamiento y ejecución en situaciones reales de aprendizaje.

Estos son algunos de los aportes de la neurociencia cognitiva que sustentan la aplicación de modelos didácticos para el aprendizaje en la actualidad y encuentran en el enfoque educativo de las competencias, el espacio adecuado para aplicar estrategias que facilitan el aprendizaje que se proponen en el presente plan de estudios.

A continuación, se presentan las estrategias didácticas y métodos sugeridos que el docente utilizará en el aula para el logro de aprendizajes y la implementación del presente plan de estudios:

Aprendizaje colaborativo

El aprendizaje colaborativo se fundamenta en 5 elementos básicos que ayudan a construir y conseguir la colaboración entre los miembros del grupo:

 UN DAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	23 de 115

interdependencia positiva, responsabilidad individual, habilidades sociales, interacción (cara a cara o virtual), procesamiento de grupo y organización de grupos.

Estos elementos, interactúan de manera intencionada para conseguir que el grupo no sólo aprenda de manera colaborativa mientras desarrolla alguna actividad y obtiene resultados, sino que a través de ellos se consigue transferir la filosofía del aprendizaje colaborativo y conseguir la colaboración entre los miembros del grupo de las siguientes maneras: comunidad próxima y pequeños grupos.

Características

- Los estudiantes participan activamente
- En algunas ocasiones, los profesores se convierten en estudiantes y los estudiantes en profesores.
- Se fomenta el respeto a cada miembro del grupo.
- Los proyectos y las preguntas retan a los estudiantes.
- Se celebra la diversidad y se valoran todas las contribuciones.
- Los estudiantes aprenden estrategias para resolver conflictos.
- Los estudiantes utilizan sus saberes previos.
- Las metas son claramente identificadas y utilizadas como guías.
- Se utilizan herramientas de investigación tales como Internet.
- Elección de un tema.
- Formación de grupos. Determinación de las reglas que no limitan ni encasillan, sino que generan creatividad.
- Determinación de roles a jugar por los estudiantes y grupos.
- Definición de tareas que incentiven la colaboración entre individuos para conocer, compartir, y ampliar la información que cada uno tiene sobre el tema escogido.
- Autoevaluación del grupo.

Método del caso

Los estudiantes aprenden sobre la base de experiencias y situaciones de la vida real. Esto les permite construir su propio aprendizaje en un contexto que los aproxima a su entorno. Es un enlace entre la teoría y la práctica. El profesor debe asegurarse que el estudiante cuenta con una buena base teórica que le permita trabajar con el caso y transferir sus conocimientos a una situación real.

Características

- Es interactivo y sumamente dinámico.
- Está centrado fundamentalmente en el estudiante.
- El profesor actúa como facilitador del proceso, orientando la discusión en los momentos en los que ésta se pudiera desviar de los objetivos de aprendizaje.

 UN DAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Versión	03
			Fecha	10-07-2024
			Página	24 de 115

- El caso (documento escrito) sirve como base para la discusión que se lleva a cabo en la clase.
- El caso se basa en una situación real.
- Hay diferentes alternativas para solucionar la situación presentada.
- El estudiante debe plantear supuestos claros y bien fundamentados acerca de la información que no está disponible en el caso
- En ocasiones se requiere que el estudiante realice análisis cuantitativo para fundamentar sus propuestas (ésta se realiza con base a información provista en el caso)
- Existen varias formas de resolver los casos, aunque en esencia todas se basan en la discusión grupal. Por ejemplo, tenemos:
 - Preparación individual: El estudiante lee y analiza el caso, asumiendo el papel del tomador de decisiones. Identifica los puntos críticos en el planteamiento del caso (quién es el protagonista y cuál es la situación que está enfrentando).
 - Identifica las alternativas para resolver el problema descrito en el caso. Selecciona la alternativa más apropiada basada en los hechos del caso. Desarrolla una propuesta inicial para resolver el caso.
 - Discusión en grupos pequeños: Los estudiantes intercambian los conocimientos y experiencias resultantes de la preparación individual. Se refuerza la propuesta inicial a partir de la confrontación de ideas.
 - Sesión plenaria: En una sesión de clase, moderada por el instructor, los participantes confrontan sus posturas individuales, de manera fundamentada a través de la discusión, al final de la cual se les da a conocer el desenlace de la situación presentada como caso.
 - Reflexión individual: Permite al participante confrontar el resultado de su propuesta sometida a discusión, con el desenlace de la situación presentada como tal.

Aprendizaje por proyectos

Despierta en el estudiante el interés en el sentido de la curiosidad intelectual, de investigación y descubrimiento; pertenece al paradigma cognitivo que se basa en la construcción del conocimiento, convirtiéndose en un instrumento y estrategia de globalización e interdisciplinariedad de contenidos, de investigación acción participativa y del descubrimiento dialéctico de la realidad.

Características de los proyectos

- Presentan situaciones en las que el estudiante aprende a resolver problemas no resueltos utilizando conocimiento relevante.
- El trabajo se centra en explorar y trabajar un problema práctico con una solución desconocida.

 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	25 de 115

- Son diseñados de tal manera que abarquen al menos un curso, incorporando contenidos de una misma disciplina, o bien, de varias de ellas.
- Demandan la aplicación de conocimientos interdisciplinarios. Así, el estudiante puede apreciar la relación existente entre las diferentes disciplinas en el desarrollo de un proyecto en particular.
- Permiten la búsqueda de soluciones abiertas, dando así oportunidad al estudiante de generar nuevo conocimiento.

Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Es un enfoque educativo orientado al aprendizaje permitiendo el trabajo inter-áreas al abordar problemas reales en grupos pequeños y bajo la supervisión del profesor.

Características

- Es un método de trabajo activo donde los estudiantes participan constantemente en la adquisición de su conocimiento.
- El método se orienta a la solución de problemas que son seleccionados o diseñados para lograr el aprendizaje de ciertos objetivos de conocimiento.
- El aprendizaje se centra en el estudiante y no en el profesor o sólo en los contenidos.
- Es un método que estimula el trabajo colaborativo en diferentes disciplinas, se trabaja en grupos pequeños.
- Los cursos con este modelo de trabajo se abren a diferentes disciplinas del conocimiento.
- El maestro se convierte en un facilitador o tutor del aprendizaje.

Método de trabajo de campo

El método de trabajo de campo permite la interrelación entre el conocimiento del estudiante con la realidad, creando un conflicto cognitivo que le permita mostrar interés por ella, valorar su entorno biopsicosocial, incentivar la práctica de la investigación, descubrir problemas, plantear alternativas de solución, desarrollar el pensamiento lógico formal y asumir un compromiso en la transformación de la realidad de manera crítica y creativa.

El trabajo de campo se puede dar de manera interdisciplinar cuando es promovido por una sola área; y cuando es interdisciplinar, se refiere al trabajo de campo promovido por diferentes áreas favoreciendo el aprendizaje holístico.

Las etapas básicas de este método son los siguientes:

 UN DAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	26 de 115

- Etapa Preparatoria, que consiste en motivar a los estudiantes, delimitar el campo de estudio, plantearles los objetivos del trabajo y discutirlos con ellos.
- Etapa de Organización, que consiste en planificar la salida, determinar quién, cuándo, cómo y dónde se consigue qué información. Adquirir o elaborar instrumentos válidos para recoger información. Determinar las dinámicas de trabajo: individual, grupal o colectivo. Recoger los datos que conocen los estudiantes respecto al trabajo de campo a realizar.
- Etapa de Realización del trabajo, que consiste en observar, entrevistar y registrar los datos obtenidos.
- Etapa de Ordenamiento, que consiste en elaborar de manera individual o grupal el informe preliminar de la información recogida.
- Etapa de Presentación del informe preliminar, que consiste en presentar en plenario el informe para su análisis y discusión correspondiente, lo que permitirá recoger observaciones y sugerencias.
- Etapa de Elaboración del Informe final, que consiste en elaborar el informe final, tomando en cuenta las observaciones y sugerencias. También se puede ampliar y profundizar la información recurriendo a fuentes como bibliotecas, bibliotecas virtuales, opinión de expertos, entre otras.
- Etapa de Exposición del Informe, que consiste en presentar el informe final a la clase, usando diversas técnicas como: panel, conferencia, museo, feria, etc.

Método de trabajo en bibliotecas

El método de trabajo en bibliotecas permite al estudiante obtener información de investigaciones de divulgación científica reciente, actualizarse en los avances científicos y tecnológicos del mundo, despertar el interés por la investigación, participar en foros y congresos virtuales, analizar y contrastar de manera crítica y reflexiva la información obtenida.

Las etapas básicas de este método son las siguientes:

- Seleccionar el tema a investigar.
- Formular preguntas que orienten la búsqueda de información.
- Buscar y acumular información.
- Sistematizar y analizar la información obtenida.
- Utilizar la información obtenida en la ampliación y profundización del tema a través de la socialización.

Método didáctico operativo

Este método permite al estudiante construir sus aprendizajes a través de experiencias vivenciales de manera activa, provocando en él un conflicto

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	27 de 115

epistémico, que lo lleve a investigar, reflexionar y elaborar respuestas o soluciones al conflicto con aportes científicos. Esto implica en el profesor asumir el rol de facilitador, coordinador, mediador y al estudiante ser actor de su propio aprendizaje.

Las etapas básicas de este método pueden ser las siguientes:

- Experiencias vivenciales que consiste en demostrar, ensayar, simular y observar.
- Reflexión o conceptualización que consiste en preguntar, formular, aplicar dinámicas y utilización de foto lenguaje.
- Documentación de la información con lectura, videos, películas, etc.
- Ampliación que consiste en contrastación con otros enfoques.
- Aplicación que consiste en ejercitar, elaborar proyectos de investigación y producción.

Método de consulta a expertos

Este método consiste en aprovechar el conocimiento científico y empírico existente en la comunidad, acumulado en forma especializada por algunos expertos y en forma espontánea por las personas de base en generar. Está encaminado a recibir información complementaria, el objetivo puede ser validar información técnica y conocer la apreciación de expertos acerca de determinado diagnóstico. Busca especialmente el desarrollo de actitudes positivas hacia los demás y el aprecio por los saberes de personas a veces olvidadas o marginadas. Asimismo, permite conocer las fuentes de información de todo nivel, que pueden ser aprovechadas posteriormente por los estudiantes para su autoformación.

Las etapas de este método son las siguientes:

- Determina la información a ser consultada.
- Elaborar los instrumentos, validarlos en espacios similares.
- Conseguir información sobre personas de la comunidad que puedan ayudarnos a ampliar o profundizar los conocimientos adquiridos sobre un determinado tema haciendo uso de diversos instrumentos: cuestionario de entrevista, registro de datos, ficha de entrevistas grupales, entre otros.
- Consultar la posibilidad de una entrevista, conferencia u otro medio con el o los expertos o con las personas corrientes que posean la información que se necesita.
- Realizar entrevistas, conferencias, paneles, foro, mesa redonda, conversatorio, grupo focal, entre otras con la o las personas que posean los saberes que interesan.
- Ordenar la información, elaborar un informe preliminar para ser usado en el proceso de investigación.
- Tomar decisiones de ser necesario.

 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Versión	03
			Fecha	10-07-2024
			Página	28 de 115

Método de procesamiento de información

Este método tiene por objeto ordenar la información recogida por cualquier medio y, mediante un proceso de creciente abstracción, ubicarla en el mundo teórico de los saberes ya existentes. Es decir, se trata de transformar los datos de una información empírica en un conocimiento teórico. Constituye el modelo por excelencia para desarrollar el pensamiento lógico formal complejo y la creatividad de los estudiantes.

Aunque sus pasos pueden desarrollarse aisladamente, el conjunto de ellos corresponde a etapas del proceso de investigación. Estos pasos son:

- Clasificación y ordenamiento de la información recogida. Se propone desarrollar la capacidad de ordenar la información recogida, diferenciando las ideas principales de las secundarias y agrupando aquellas que tienen elementos comunes. Consiste en extraer las ideas principales del material informativo recogido, ubicar las ideas secundarias al interior de la idea principal correspondiente y organizar el conjunto en un esquema, organizadores visuales, mapas conceptuales, un resumen o cuadros estadísticos, entre otros según los casos.
- Análisis de la información clasificada y ordenada. Tiene por objeto dar un paso más en el desarrollo de la capacidad de abstracción. Consiste en estudiar de manera crítica y reflexiva la información ya ordenada, por partes, hasta identificar todos sus componentes y las relaciones entre éstos. Las matrices de análisis son instrumentos muy usados en esta etapa del trabajo. Sin embargo, las estrategias utilizadas dependen de la naturaleza de la información y del problema del que se parte.
- Sistematización de la información analizada. Consiste en una categorización más general de la información analizada, con el objeto de lograr mayores niveles de generalización. Hay autores que consideran que el análisis forma parte de la sistematización; otros consideran que la sistematización se inscribe en el análisis; otros consideran que son dos procesos diferenciados por el nivel de abstracción que suponen.
- Ubicación de lo sistematizado en los sistemas teóricos conocidos. El trabajo sistematizado debe ser relacionado con las teorías existentes, con el propósito de confirmar una teoría o de ofrecer un nuevo conocimiento.
- Comunicación de resultados. Se propone socializar el resultado del trabajo, a fin de compartir sus hallazgos y recoger críticas que puedan enriquecerlo. Se hace fundamentalmente a través de un informe. Este, sin embargo, puede ser presentado por cualquiera de las técnicas de



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	29 de 115

dinámica para grupos grandes: panel, foro, técnica de museo, seminarios, entre otros.

- Este modelo, por lo general, forma parte del proceso de una investigación (cualitativa, cuantitativa o mixta). Esta última incluye pasos preliminares con el objeto de racionalizar y dar un sentido global al trabajo de conjunto.

Método por descubrimiento

Este método es uno de los métodos constructivista más activos que permite al estudiante descubrir la verdad partiendo de un problema en base a un proceso heurístico dialéctico y significativo, lo que permite al estudiante descubrir conocimientos a través de la investigación, lograr un aprendizaje significativo y duradero, transmitir contenidos, resolver problemas, organizar de manera eficaz lo aprendido, generar motivación y confianza en sí mismo, asegurar la memoria a largo plazo.

Las etapas de este método son las siguientes:

- Etapa de planteamiento de la situación problemática que consiste en plantear los problemas de manera atractiva, conduciendo al estudiante al recojo, análisis e interpretación de la información para construir nuevos conocimientos significativos.
- Etapa de recojo de información que consiste en identificar las variables e indicadores, fuentes necesarias y recoger los datos a través de diversos procedimientos e instrumentos.
- Etapa de análisis e interpretación de los resultados que consiste en categorizar la información y relacionarla con variables e indicadores y diferentes interrogantes planteadas en la situación problemática.
- Etapa de formulación de conclusiones que consiste en construir conclusiones a partir de la relación de variables, indicadores, causas y efectos.

Método personalizado

Este método se aplicará en las asignaturas de Instrumento principal e instrumento Complementario

Según el que fuera catedrático de Pedagogía Experimental en la Universidad Complutense de Madrid y fundador de la Sociedad Española de Pedagogía, Víctor García Hoz, las claves de la educación personalizada son tres:

1. Cada individuo es diferente y tiene su propia personalidad y ritmo de aprendizaje.
2. Cada individuo tiene su propia autonomía y libertad.
3. Cada individuo tiene una realidad social distinta que le envuelve.

 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	30 de 115

Se trata de un enfoque educativo que presta atención a los diferentes aspectos del ser humano, teniendo en cuenta todas sus dimensiones y centrando la atención de la educación en el estudiante. También tiene en cuenta todos los recursos (personales y materiales), herramientas y métodos usados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas herramientas se usan para que el mismo sea capaz de adaptar lo que aprende según sus necesidades. En esta sociedad que está constantemente cambiando y en movimiento, es necesario que el estudiante se incorpore a ella, aportando su propia personalidad, sus dimensiones y todo su potencial.



Según Arribas-Galagarra (2019), el modelo de enseñanza personalizada permite el empoderamiento del alumno en su proceso de aprendizaje, tomando la iniciativa por aprender. Mientras que para Contreras et al. (2017), los estudiantes en este tipo de educación adquieren la capacidad de ser responsables en su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Las Estrategias Personalizadas son recursos centrados en el estudiante que implican proporcionar tareas diferenciadas para cada uno, brindándoles cuidado y apoyo individual, teniendo en cuenta sus inteligencias, estilos y ritmos de aprendizaje y sus necesidades educativas especiales, para que éstos logren su meta trazada y adquieran aprendizajes significativos y de calidad.

La atención individualizada a los estudiantes tiene como principal virtud pedagógica la de permitir una flexibilización de la distribución temporal de los contenidos, de modo que sus necesidades específicas y su evolución en el aprendizaje de nuevas capacidades son las que van modelando la estructuración temporal de los mismos. La metodología será activa, participativa y creativa, a fin de conseguir que el estudiante sea artífice de su propio aprendizaje y se interese por su formación permanente. Se impulsará también su capacidad de desenvolvimiento tanto auditivo, de memorización y de comprensión musical, fomentando además la importancia del trabajo individual de cada estudiante por parte del profesor.

En la UNДАР se desarrollará este método en los talleres de las asignaturas de Instrumento Principal del I al VI ciclo.

5.4. Evaluación por competencias

El contexto actual, influido por la globalización y las exigencias de contar con profesionales competentes, ha replanteado las prácticas pedagógicas y evaluativas. Las competencias surgen como una respuesta para que el profesional pueda participar y enfrentar el mundo laboral exitosamente. Las prácticas evaluativas deben orientar el desempeño de los estudiantes para el ejercicio de su futura actividad laboral.

 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	31 de 115

Jaimes y Callega (2009), consideran que la evaluación debe contemplar el saber, el saber hacer, y el saber ser, de esta manera, los diferentes aprendizajes se interceptan transversalmente desde la cotidianidad educativa. Como plantea Tobón (2005) "La evaluación de las competencias integra lo cualitativo con lo cuantitativo, pues con palabras no se puede medir, y con números no se puede comprender ni explicar" (p.138). Ambas evaluaciones contribuyen con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación se convierte en uno de los estímulos más significativos para el desarrollo de los aprendizajes, y contribuye al autoaprendizaje y autorregulación de los estudiantes con la finalidad de que sean más conscientes de sus propias prácticas y aprendizajes. Desde esta perspectiva entendemos la multifuncionalidad de la evaluación: evaluación del aprendizaje, evaluación para el aprendizaje, evaluación como aprendizaje y evaluación desde el aprendizaje; de esta manera, le damos sentido a la evaluación formativa y la sumativa con una visión más completa.

En ese sentido, la UNDAR considera la evaluación formativa como un pilar fundamental para el desarrollo de competencias, centrando la atención en las actividades de aprendizaje y su mejora, el feed-back continuo, la reflexión sobre el proceso, la autoevaluación y la colaboración durante el desarrollo de todas las asignaturas, utilizando técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes que coadyuvan al recojo de evidencias de los desempeños propuestos. De igual manera, considera la evaluación diagnóstica por su carácter preventivo, cuya función principal es determinar si los estudiantes poseen las condiciones, los conocimientos, las habilidades y las actitudes previas para emprender el desarrollo de una asignatura; asimismo la sumativa, ya que permite determinar el grado de consecución de las competencias y las capacidades del estudiante; por lo que certifica que una etapa determinada de los procesos de enseñanza y aprendizaje ha culminado.

5.5. Técnicas e instrumentos de evaluación

Se han determinado algunos criterios a utilizarse para la evaluación, por ende, estos criterios se consideran mediante indicadores que permitirán identificar el nivel de logro de las competencias buscadas, tanto en el aspecto intelectual como afectivo-actitudinal y operativo-motor. Estos criterios se precisarán en los sílabos. A continuación, detallamos:

- Seleccionar las técnicas
- Seleccionar y/o construir los instrumentos
- Aplicarlos y analizar la información que recojan
- Establecer las estrategias destinadas a conseguir una óptima participación de los estudiantes para su propia evaluación.

 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMIA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	32 de 115

Las técnicas de evaluación son la observación, análisis de desempeño, interrogatorio, y los instrumentos a utilizar son múltiples:

- Guía de observación
- Listas de cotejo
- Pruebas orales y escritas
- Portafolio
- Rúbricas
- Fichas de avance instrumental

De acuerdo a las estrategias destinadas para la evaluación, se busca conseguir una óptima participación de los estudiantes en su propia evaluación, siendo principalmente las siguientes:

- Gestión y autogestión de errores y conflictos
- Adquisición progresiva de la tecnología de evaluación por los estudiantes
- Comunicación permanente de los resultados parciales de la evaluación.

Estas tres estrategias se complementan y potencian mutuamente: La gestión y autogestión de errores y conflictos lleva al análisis de las causas del fracaso y a la búsqueda de alternativas para su superación; pero ellas dependen de la adquisición que los estudiantes vayan logrando de la tecnología de evaluación, lo que incidirá también en el aumento de la eficiencia del formador; por último, nada será eficaz, si los estudiantes no pueden contar con una comunicación permanente de sus resultados parciales desde la misma prueba de entrada.

5.6. Nivel de dominio de las competencias

El nivel de dominio de las competencias que se espera alcance los estudiantes en el desarrollo del programa académico, será evidenciado a través del desarrollo de cada una de las capacidades que se han propuesto como desagregado de las competencias para cada una de las asignaturas. Al respecto, la evidencia se desarrollará a través de los productos propuestos en correspondencia con los desempeños planteados en los sílabos y atendiendo al enfoque por competencias.

5.7. Plan de estudios

PLAN DE ESTUDIOS - EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	NUMERO DE HORAS			TIPO DE ASIGNATURA	Competencia General			Competencia Profesional					PRE REQUISITOS
			HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS			1. Comunicación	2. Ciencias Básicas	3. Sociales	4. Desarrollo Personal	5. Tecnología	6. Gestión Docente	7. Apreciación y Crítica	8. Formación Artística	
CICLO I															
EMA1111	Comunicación	3	4	2	2	General	■								Ninguno
EMA1121	Metodología del Trabajo Universitario	3	4	2	2	General			■						Ninguno
EMA1131	Historia del Arte	4	4	4	—	General			■						Ninguno
EMA1142	Lenguaje Musical I	5	6	4	2	Específico							■		Ninguno
EMA1152	Informática Musical	3	4	2	2	Específico				■					Ninguno
EMA1163	Instrumento Principal I	4	8	—	8	Especialidad								■	Ninguno
EMA1173	Ensamble Vocal	1	2	—	2	Especialidad							■		Ninguno
Total Semestre:		23	32	14	18										
CICLO II															
EMA1211	Redacción Académica	3	4	2	2	General	■								Comunicación
EMA1221	Matemática y Física	3	4	2	2	General		■							Ninguno
EMA1232	Historia y Apreciación de la Música Occidental y Latinoamericana	3	4	2	2	Específico					■				Ninguno
EMA1242	Lenguaje Musical II	5	6	4	2	Específico							■		Lenguaje Musical I
EMA1252	Recursos TIC	3	4	2	2	Específico				■					Informática Musical
EMA1263	Instrumento Principal II	4	8	—	8	Especialidad								■	Instrumento Principal I
EMA1273	Didáctica de la Técnica Vocal	2	2	2	—	Especialidad					■				Ensamble Vocal
Total Semestre:		23	32	14	18										
CICLO III															
EMA2311	Desarrollo Personal	4	4	4	—	General				■					Metodología del Trabajo Universitario
EMA2321	Ecología Social	3	4	2	2	General			■						Ninguno
EMA2332	Historia y Apreciación de la Música Huanuqueña y Peruana	3	4	2	2	Específico					■				Historia y Apreciación de la Música Occidental y Latinoamericana
EMA2342	Armonía I	3	4	2	2	Específico							■		Lenguaje Musical II
EMA2353	Taller de Percusión	3	4	2	2	Especialidad								■	Instrumento Principal II
EMA2363	Instrumento Principal III	4	8	—	8	Especialidad								■	Instrumento Principal II
EMA2373	Ensamble de Instrumentos Tradicionales Peruanos	1	2	—	2	Especialidad						■			Ensamble Vocal
Total Semestre:		21	30	17	18										
CICLO IV															
EMA2411	Realidad Nacional y Regional	3	4	2	2	General			■						Ecología Social
EMA2422	Teorías y Corrientes Educativas	4	4	4	—	Específico					■				Ninguno
EMA2432	Psicología del Aprendizaje	3	4	2	2	Específico					■				Ninguno
EMA2442	Armonía II	3	4	2	2	Específico							■		Armonía I
EMA2453	Taller de Viento Madera	3	4	2	2	Especialidad								■	Taller de Percusión
EMA2463	Instrumento Principal IV	4	8	—	8	Especialidad								■	Instrumento Principal III
EMA2473	Didáctica de los Instrumentos Tradicionales Peruanos	2	2	2	—	Especialidad					■				Ensamble de Instrumentos Tradicionales Peruanos
Total Semestre:		22	30	14	16										
CICLO V															
EMA3512	Teoría y Diseño Curricular	4	4	4	—	Específico					■				Teorías y Corrientes Educativas
EMA3522	Contrapunto	3	4	2	2	Específico						■			Armonía II
EMA3533	Pedagogía Musical	3	4	2	2	Especialidad					■				Instrumento Principal IV
EMA3543	Taller de Danza	2	4	—	4	Especialidad								■	Ninguno
EMA3553	Taller de Viento Metal	3	4	2	2	Especialidad								■	Taller de Viento Madera
EMA3563	Instrumento Principal V	4	8	—	8	Especialidad							■		Instrumento Principal IV
EMA3573	Taller de Artes Plásticas	2	4	—	4	Especialidad							■		Ninguno
Total Semestre:		21	32	18	22										





UN DAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

**PLAN CURRICULAR DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
MUSICAL Y ARTES**

Código	M.GCU/DG.02
Versión	03
Fecha	10-07-2024
Página	34 de 115

CICLO VI											
EMA3612	Transcripción y Arreglo Musical	3	4	2	2	Específico					Contrapunto
EMA3623	Didáctica de la Estimulación Temprana	3	4	2	2	Especialidad					Pedagogía Musical
EMA3633	Didáctica de la Música	3	4	2	2	Especialidad					Pedagogía Musical
EMA3643	Didáctica de la Danza	2	2	2	-	Especialidad					Taller de Danza
EMA3653	Taller Instrumento Armónico	3	4	2	2	Especialidad					Taller de Viento Metal
EMA3663	Instrumento Principal VI	4	8	-	8	Especialidad					Instrumento Principal V
EMA3673	Didáctica de las Artes Plásticas	2	2	2	-	Especialidad					Taller de Artes Plásticas
Total Semestre:		20	28	12	16						
CICLO VII											
EMA4711	Filosofía del Arte	2	2	2	-	General					Desarrollo Personal
EMA4722	Investigación Artística	4	4	4	-	Específico					Historia y Apreciación de la Música Huanuqueña y Peruana
EMA4732	Fundamentos de Instrumentación y Orquestación	3	4	2	2	Específico					Transcripción y Arreglo Musical
EMA4743	Gestión de la Calidad Educativa y Liderazgo Pedagógico	3	4	2	2	Especialidad					Didáctica de la Música
EMA4753	Gestión de Grupos Instrumentales	3	4	2	2	Especialidad					Didáctica de la Música
EMA4763	Práctica Preprofesional I	6	10	2	8	Especialidad					Instrumento Principal VI
EMA4773	Taller de Teatro	2	4	-	4	Especialidad					Didáctica de las Artes Plásticas
Total Semestre:		23	32	14	18						
CICLO VIII											
EMA4811	Deontología Profesional	4	4	4	-	General					Filosofía del Arte
EMA4822	Taller de Tesis I	3	4	2	2	Específico					Investigación Artística
EMA4832	Análisis Musical	3	4	2	2	Específico					Fundamentos de Instrumentación y Orquestación
EMA4843	Gestión de Proyectos Educativos y Culturales	3	4	2	2	Especialidad					Gestión de la Calidad Educativa y Liderazgo Pedagógico
EMA4853	Taller de Dirección Musical	3	4	2	2	Especialidad					Gestión de Grupos Instrumentales
EMA4863	Práctica Preprofesional II	6	10	2	8	Especialidad					Práctica Preprofesional I
EMA4873	Didáctica del Teatro	2	2	2	-	Especialidad					Taller de Teatro
Total Semestre:		24	32	16	16						
CICLO IX											
EMA5911	Quechua	3	4	2	2	General					Comunicación
EMA5922	Taller de Tesis II	3	4	2	2	Específico					Taller de Tesis I
EMA5932	Fundamentos de la Composición Musical	3	4	2	2	Específico					Análisis Musical
EMA5943	Práctica Preprofesional III	8	14	2	12	Especialidad					Práctica Preprofesional II
EMA5952	Oratoria y Liderazgo	2	4	-	4	Electivo					Ninguno
EMA5962	Práctica Grupal (Banda)	2	4	-	4	Electivo					Ninguno
Total Semestre:		19	30	8	22						
CICLO X											
EMA5011	Inglés	3	4	2	2	General					Quechua
EMA5022	Trabajo de Investigación	3	4	2	2	Específico					Taller de Tesis II
EMA5032	Técnicas de Grabación y Edición de Audio	3	4	2	2	Específico					Informática Musical
EMA5043	Práctica Preprofesional IV	8	14	2	12	Especialidad					Práctica Preprofesional III
EMA5052	Improvisación Musical	2	4	-	4	Electivo					Ninguno
EMA5062	Práctica Grupal (Orquesta)	2	4	-	4	Electivo					Ninguno
Total Semestre:		19	30	8	22						
TOTAL PLAN Y MALLA CURRICULAR		215	308	122	186						
CRÉDITOS DE COMPETENCIAS GENERALES: 38		CRÉDITOS DE COMPETENCIAS PROFESIONALES: 177									

Leyenda de códigos:

- EMA = Educación Musical y Artes
- Primer número = Año de estudios
- Segundo número = Semestre Académico
- Tercer número = Numeración correlativa de los cursos
- Cuarto número 1 = estudios generales
- 2 = estudios específicos
- 3 = estudios de especialidad

La impresión o copia de este documento adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



**PLAN CURRICULAR DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
MUSICAL Y ARTES**

5.8. Malla curricular

MALLA CURRICULAR - EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES

	REQ 1	REQ 2	REQ 3	REQ 4	REQ 5	REQ 6	REQ 7	Asignaturas
I	Comunicación	Metodología del Trabajo Universitario	Historia del Arte	Lenguaje Musical I	Informática Musical	Instrumento Principal I	Ensamble Vocal	7
HT - HP	2 2	2 2	4 -	4 2	2 2	- 8	- 2	HT HP
Crédito	3	3	4	5	3	4	1	14 18
II	Redacción Académica	Matemática y Física	Historia y Apreciación de la Música Occidental v	Lenguaje Musical II	Recursos TIC	Instrumento Principal II	Didáctica de la Técnica Vocal	7
HT - HP	2 2	2 2	2 2	4 2	2 2	- 8	2 -	HT HP
Crédito	3	3	3	5	3	4	2	14 18
III	Desarrollo Personal	Ecología Social	Historia y Apreciación de la Música Huanuqueña y Peruana	Armonía I	Taller de Percusión	Instrumento Principal III	Ensamble de Instrumentos Tradicionales Peruanos	7
HT - HP	4 -	2 2	2 2	2 2	2 2	- 8	- 2	HT HP
Crédito	4	3	3	3	3	4	1	12 18
IV	Realidad Nacional y Regional	Teorías y Corrientes Educativas	Psicología del Aprendizaje	Armonía II	Taller de Viento Madera	Instrumento Principal IV	Didáctica de los Instrumentos Tradicionales Peruanos	7
HT - HP	2 2	4 -	2 2	2 2	2 2	- 8	2 -	HT HP
Crédito	3	4	3	3	3	4	2	14 16
V	Teoría y Diseño Curricular	Contrapunto	Pedagogía Musical	Taller de Danza	Taller de Viento Metal	Instrumento Principal V	Taller de Artes Plásticas	7
HT - HP	4 -	2 2	2 2	- 4	2 2	- 8	- 4	HT HP
Crédito	4	3	3	2	3	4	2	10 22
VI	Transcripción y Arreglo Musical	Didáctica de la Estimulación Temprana	Didáctica de la Música	Didáctica de la Danza	Taller de Instrumento Armónico	Instrumento Principal VI	Didáctica de las Artes Plásticas	7
HT - HP	2 2	2 2	2 2	2 -	2 2	- 8	2 -	HT HP
Crédito	3	3	3	2	3	4	2	12 16
VII	Filosofía del Arte	Investigación Artística	Fundamentos de la Instrumentación y Orquestación	Gestión de la Calidad Educativa y Liderazgo Pedagógico	Gestión de Grupos Instrumentales	Práctica Preprofesional I	Taller de Teatro	7
HT - HP	2 -	4 -	2 2	2 2	2 2	2 8	- 4	HT HP
Crédito	2	4	3	3	3	6	2	14 18
VIII	Deontología Profesional	Taller de Tesis I	Análisis Musical	Gestión de Proyectos Educativos y Culturales	Taller de Dirección Musical	Práctica Preprofesional II	Didáctica del Teatro	7
HT - HP	4 -	2 2	2 2	2 2	2 2	2 8	2 -	HT HP
Crédito	4	3	3	3	3	6	2	16 16
IX	Quechua	Taller de Tesis II	Fundamentos de la Composición Musical	Práctica Preprofesional III	Oratoria y Liderazgo/Práctica Grupal (Banda)			4
HT - HP	2 2	2 2	2 2	- 4	2 12			HT HP
Crédito	3	3	3	2	8			8 22
	Ingles	Trabajo de Investigación	Técnicas de Grabación y Edición de Audio	Práctica Preprofesional IV	Improvisación Musical/Práctica Grupal (Orquesta)			4
HT - HP	2 2	2 2	2 2	- 4	2 12			HT HP
Crédito	3	3	3	2	8			8 22
CURSOS	Generales	Específicos	Especialidad	Electivos	TOTAL			
Créditos	12	21	31	4	66			
	38	70	103	4	215			



 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTO DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	02
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	20-02-2024
		Página	36 de 115

5.9. Sumillas de asignaturas de carácter obligatorio y electivos

CICLO I						
Asignatura	Comunicación					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA1111	General	--	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Comunicación es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla las capacidades lee diversos tipos de textos, teniendo en cuenta el contexto, el propósito comunicativo y la adecuación; redacta diversos tipos de textos, teniendo en cuenta los procesos de redacción y la normativa; redacta diversos tipos de textos, teniendo en cuenta los procesos de redacción y la normativa; expresa oralmente proposiciones, teniendo en cuenta el contexto, la sintaxis, la gramática, del propósito comunicativo y la adecuación, que contribuye al logro de la competencia general comunica ideas de manera oral y escrita, mediante la comprensión, análisis y redacción de los diversos tipos de textos en un contexto de identidad y globalización, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I Estrategias de aproximación y comprensión del texto. 1. El texto como unidad de sentido y significado. Lectura exploratoria y selectiva 2. Comprensión de textos de acuerdo a las funciones del lenguaje: funciones referencial, apelativa, expresiva y metalingüística 3. Comprensión de tipos de textos por su estructura: Informativo, instructivo, narrativo y descriptivo. 4. Comprensión de textos académicos: Expositivo, argumentativo y conmutativo. 5. Comprensión global del texto: Tema, título, ideas principales e ideas secundarias. 6. Niveles de comprensión lectora: literal, inferencial y criterios. 7. Comprensión de textos continuos, discontinuos y mixtos. 8. Lectura, comprensión y análisis de imágenes digitales y virtuales.</p> <p>UNIDAD II Estrategias de análisis e interpretación de textos. 9. Estrategias de comprensión de textos: paratextos y tipos de paratextos, evaluación de fuentes. 10. Estructura interna del texto. Estructura básica de un texto. Características y tipos de textos por su estructura interna. 11. Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión. Significado y progresión temática. 12. Estrategias de lectura e interpretación de textos: subrayado, sumillado, lemas y resumen. 13. Estrategias de jerarquización de información: mapa conceptual, mapa mental, mapa semántico, esquema y cuadro comparativo. 14. Análisis e interpretación de textos denotativos y connotativos. 15. Análisis e interpretación de textos científicos. Estructura y características de un texto científico. Lectura del artículo científico de investigación musical. 16. Interpretación de textos tecnológicos. Estructura y características de texto tecnológico.</p>			
<p>Perfil del docente para la asignatura</p>			<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación, Lingüística o Lenguaje o Literatura. - Capacitaciones y especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 			



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	37 de 115

Leyenda: HT = Horas Teóricas
 HP = Horas Prácticas
 TH = Total de horas

CICLO I						
Asignatura	Metodología del Trabajo Universitario					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA1121	General	--	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Metodología del Trabajo Universitario es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad aplica métodos, estrategias y técnicas del trabajo intelectual, teniendo en cuenta objetivos, procedimientos y reglas pertinentes, que contribuye al logro de la competencia general crítica los acontecimientos sociales, históricos y artísticos, teniendo en cuenta el impacto de la política, economía, así como la metodología para la apreciación analítica y reflexiva, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La universidad en la sociedad del conocimiento. La complejidad en la estructura del conocimiento contemporáneo: la “explosión del conocimiento” y la “explosión epistemológica”. 2. Los desafíos contemporáneos a la universidad: El reto de generar conocimiento a través de la investigación. La relación universidad y sector productivo. 3. Los nuevos paradigmas para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los cuatro pilares de la educación: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. 4. Aprender a aprender y los instrumentos del saber: Pensamiento, memoria y atención para aprender a conocer. 5. Aprendizaje y cerebro: Elementos básicos del sistema nerviosos humano; estructura y funciones del cerebro; desarrollo del cerebro. 6. Bases fisiológicas del aprendizaje. 7. Procesos cognitivos básicos: Sensación, percepción, atención y memoria. 8. Procesos cognitivos complejos: Pensamiento, lenguaje e inteligencia. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Estilos de aprendizaje: sistema de representación visual, auditivo y kinestésico. 10. Motivación para el estudio: interés en el estudio, deseo de superación, autonomía. 11. Autopercepción como estudiante y como lector. 12. Organización y planificación del estudio: ambiente y horario de estudio. 13. Estrategias para el desarrollo del aprendizaje significativo. 14. Estrategias para aprender a aprender: las super notas, el parafraseo, los lemas y los organizadores de la información. 15. Estrategias e instrumentos de búsqueda, recolección y gestión de información en Internet. 16. Redacción de un ensayo académico. 			



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	38 de 115

Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación o Educación Artística. - Capacitaciones y especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.
--	--

CICLO I						
Asignatura	Historia del Arte					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA1131	General	--	4	4	-	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Historia del Arte es de naturaleza teórico y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad analiza corrientes artísticas, épocas, autores y estilos, sobre la base del contexto histórico sociocultural y la identificación de la evolución del arte en sí, de las diversas expresiones artísticas, que contribuye al logro de la competencia general crítica los acontecimientos sociales, históricos y artísticos, teniendo en cuenta el impacto de la política, economía, así como la metodología para la apreciación analítica y reflexiva, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El arte. Definición. Significada. Clasificación. 2. El arte de la sociedad primitiva. Paleolítico y neolítico. 3. El arte de los períodos Lítico y Arcaico del antiguo Perú. 4. El arte en el Mundo Antiguo. Mesopotamia. 5. Egipto. 6. Las civilizaciones Egeas: Creta y Micenas. 7. Grecia. 8. Roma. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Arte del Antiguo Perú. 10. El arte en el mundo medieval y renacentista. El Arte en la Edad Media. 11. El humanismo renacentista. 12. El arte barroco. 13. El arte rococó. 14. El arte colonial peruano. 15. El academicismo. Romanticismo. Realismo. 16. Artes plásticas en el Perú del siglo XIX y la república Aristocrática. 			
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación o Educación Artística. - Capacitaciones y especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 					



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	39 de 115

CICLO I						
Asignatura	Lenguaje Musical I					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA1142	Específico	--	5	4	2	6
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Lenguaje Musical I es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad demuestra el uso de los conceptos primarios del lenguaje musical (teoría, lectura y audioperceptiva), a través de actividades propuestas, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica los fundamentos de la creación musical, sobre la base de los conocimientos del lenguaje, el análisis y la creatividad, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La música: Conceptos, elementos. 2. El sonido: Conceptos, clases, características o cualidades del sonido. 3. El pentagrama, las claves, las alteraciones musicales. Las figuras en la música. 4. El compás: Definición, representación, colocación, división. Compases simples. Marcación de compases. 5. Lectura rítmica con patrones básicos en compases simples: 2/4, 3/4 y 4/4 6. Valor compuesto: puntillo simple y ligadura de prolongación. Valor irregular (tresillo) 7. Lectura hablada en las claves de Sol en 2da y Fa en 4ta., en compases simples: 2/4, 3/4, 4/4, utilizando valores simples y valores compuestos; puntillo simple, ligadura de prolongación. 8. Lectura entonada: clave de Sol en 2da en tonalidades de Do M, Sol M y Fa M en compases simples: 2/4, 3/4, 4/4, utilizando intervalos que no excedan la 5ta justa. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Dictado melódico con patrones rítmicos básicos en compases simples de 2/4, 3/4 y 4/4. 10. Dictado de triadas (Mayor y menor). 11. 12. 13. Dictado de intervalos melódicos y armónicos (bicordios) de 4J, 5J, 3M, 3m, 2M y 2m en el ámbito de una quinta en las claves de sol y fa. 14. 15. 16. Dictado de progresiones armónicas (V-I o IV-I) en tonalidades mayores. 			
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 					



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	40 de 115

CICLO I						
Asignatura	Informática Musical					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA1152	Específico	--	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Informática Musical es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad utiliza las herramientas de edición de partituras, instrumentos virtuales midi y audio, a través de software, plataformas y aplicaciones musicales, que contribuye al logro de la competencia profesional emplea herramientas tecnológicas, a través de los recursos de softwares, plataformas virtuales y aplicaciones digitales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I: Didáctica: Transcripción y edición de partituras. 1. Introducción al software de edición de partituras (Finale/ Sibelius/ MuseScore). Empezando a usar MuseScore. 2. Trabajando con notas. Ingresando notas y silencios. Alteraciones: sostenido, bemol y becuadro. Acordes. Ligaduras. Entrada por teclado y midi. Notación de pentagrama cruzado. 3. Trabajando con acordes. Métodos alternativos de entrada de notas. Entrada midi en tiempo real. 4. Trabajando con partituras. Análisis de números romanos. Bajo cifrado. 5. Trabajando con expresión musical. Tablatura. Notación alternativa. Notación de línea inclinada (slash). Notación musical antigua. 6. Trabajando con instrumentos y sonidos. 7. Trabajando con importación y exportación de archivos. 8. Trabajando con plugins y recursos adicionales.</p> <p>UNIDAD II: Didáctica de Musicología asistida por computadora. 9. Conoce el software de análisis musical music21 con Python. Introducción a Music21. 10. Trabajando con notas y acordes. Programación orientada a objetos en la música. 11. Escalas pentafónicas menores con Music21. 12. Escalas pentafónicas mayores con Music21. Escala pentatónico modal mixolidia. Escritura de ritmos. 13. Modo Mixolidio con Music21. Escalas, intervalos, notas, duraciones, alturas. 14. Análisis de Armónicos, cents en música. Escala diatónica y Pitagórica. 15. Acordes y campo armónico. Analizador armónico. 16. Entrenamiento auditivo de intervalos y acordes.</p>			



 UN DAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	41 de 115

Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical o Ing. Electrónico. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.
--	--

CICLO I						
Asignatura	Instrumento Principal I					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA1163	Especialidad	--	4	-	8	8
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Instrumento Principal I es de naturaleza práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad interpreta repertorio y estudios de nivel intermedio I, en base al conocimiento teórico-practico de la técnica instrumental, habilidades expresivas y creativas, que contribuyen al logro de la competencia profesional aplica técnicas de la ejecución e interpretación instrumental para la enseñanza y aprendizaje, mediante procesos para el desarrollo creativo y expresivo del performance artístico, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción de técnica del instrumento. 2. Desarrollo de técnica del instrumento. 3. Manejo de técnica del instrumento. 4. Trabajo de estudios melódicos. 5. Performance de expresividad instrumental. 6. Desenvolvimiento melódico del instrumento. 7. Performance de repertorio. 8. Interpretación de repertorio. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Continuidad de trabajo técnico. 10. Desenvolvimiento de recursos técnicos. 11. Recursos técnicos extendidos. 12. Expresividad e interpretación. 13. Expresividad en estudios melódicos. 14. Interpretación de estudios melódicos. 15. Performance de repertorio. 16. Interpretación de repertorio. 			
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Constancia o especialización en el instrumento musical para la asignatura a su cargo. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 					

CICLO I						
Asignatura	Ensamble Vocal					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA1173	Especialidad	--	1	-	2	2
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Ensamble Vocal es de naturaleza práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ensamble vocal. - Técnica vocal. 			

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	42 de 115

aprendizaje desarrolla la capacidad interpreta de manera grupal obras del repertorio coral a dos, tres y cuatro voces, mediante la aplicación de la técnica vocal, que contribuyen al logro de la competencia profesional aplica estrategias de formación grupal e individual en diferentes formatos estilísticos de la música, danza, teatro, artes plásticas y visuales, sobre la base de la identidad, responsabilidad social, formación integral, liderazgo, sensibilidad humana, análisis estético e inteligencia emocional, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.

2. Canciones al unísono.
 3. Canon a 2,3 y 4 voces.
 4. Canciones a 2 y 3 voces.
 5. Canciones a 2 y 3 voces.
 6. Canciones a 2 y 3 voces.
 7. Canciones a 3 y 4 voces.
 8. Interpretación de canciones a 2,3 voces.
- UNIDAD II**
9. 10. 11. 12. Técnica vocal.
 13. 14. 15.16. Canciones a 4 voces.

Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Constancia o especialización en el instrumento musical para la asignatura a su cargo. - Cinco (5) años de experiencia profesional
--	---

CICLO II						
Asignatura	Redacción Académica					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA1211	General	EMA1111	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Redacción Académica es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad produce textos académicos (informes, reseñas, ensayos y monografías) sobre la base de los procesos de redacción, estructura y el nivel de lenguaje requerido; que contribuye al logro de la competencia general comunica ideas de manera oral y escrita, mediante la comprensión, análisis y redacción de los diversos tipos de textos en un contexto de identidad y globalización, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I Búsqueda y gestión de información académica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias de búsqueda y la lógica booleana. 2. Tipos de documentos y recursos de información académica y científica. 3. Uso de índices para determinar las características de un área de investigación. 4. Búsquedas en Google. Búsquedas en Google Académico. 5. Búsquedas en repositorios y recursos de acceso abierto. 6. Uso del gestor de referencias (Mendeley). 7. Redacción de una revisión teórica inicial. 8. Lectura e integración de fuentes en un texto académico. <p>UNIDAD II Redacción de documentos científicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Pasos previos esenciales a la redacción de documentos científicos. 			



UNДАР
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código M.GCU/DG.02

Versión 03

**PLAN CURRICULAR DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
MUSICAL Y ARTES**

Fecha 10-07-2024

Página 43 de 115

10. La importancia de estructurar un documento científico. El IMRyD (adecuación/contexto).
11. Estrategias para redactar un documento científico.
12. Uso fundamental de los conectores lógicos.
13. Estructura de un artículo científico: ¿por qué debe tener una estructura?
14. Ética en la investigación y honestidad intelectual al momento de escribir.
15. Revisión del artículo científico.
16. El entorno de trabajo individual y colectivo. Promoción de la investigación formativa institucional.

Perfil del docente para la asignatura

- Grado de maestro o doctor.
- Licenciado en Educación o Lingüística o Lenguaje o Literatura.
- Capacitaciones y especializaciones afines a la asignatura.
- Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO II

Asignatura Matemática y Física

Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA1221	General	--	3	2	2	4

Sumilla

La asignatura Matemática es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad aplica el pensamiento lógico matemático para el desarrollo de procesamiento de datos investigativos, mediante las funciones y relaciones de la estadística descriptiva y programas estadísticos, que contribuye al logro de la competencia general resuelve situaciones problemáticas desde las ciencias, teniendo en cuenta el contexto, sus propósitos y los procedimientos metodológicos correspondientes, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.

Contenidos

- UNIDAD I**
- 1: Proposición Lógica.
 - 2: Tablas de verdad y cuantificadores.
 - 3: Funciones.
 - 4: Función lineal y cuadrática.
 - 5: Introducción a la estadística.
 - 6: Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión.
 - 7: Aplicación del software SPSS.
 - 8: Aplicación del software Atlas-ti.
- UNIDAD II**
- 9: Introducción a la física:
 - 10: Análisis vectorial:
 - 11: Operaciones con vectores.
 - 12: Cinemática: Movimiento Rectilíneo.
 - 13: Estática: Leyes del Movimiento de Newton.
 - 14: Trabajo Mecánico:
 - 15: Energía Mecánica y Conservación de la Energía.
 - 16: Fluidos.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	44 de 115

Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación o Matemática o Física. - Capacitaciones y especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.
--	--

CICLO II						
Asignatura	Historia y Apreciación de la Música Occidental y Latinoamericana					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA1232	Específico	--	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Historia y Apreciación de la Música Occidental y Latinoamericana es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad argumenta las características de las primeras manifestaciones sonoras de la música occidental y latinoamericana, teniendo en cuenta su apreciación e influencia de otras culturas y el contexto histórico sociocultural, que contribuye al logro de la competencia profesional distingue los acontecimientos artísticos, teniendo en cuenta el impacto de la cultura y música en la historia, así como la metodología para la apreciación crítica, analítica y reflexiva, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La música en las culturas antiguas: (China, Mesopotamia, Sumerio, Egipto, Grecia, Caral). 2. La música en la edad media: (Características, canto Gregoriano, tipos, la monodia). 3. La música en la época del renacimiento: características, géneros, formas, Instrumentos musicales y Autores. 4. La música en el barroco: Características, etapas, géneros, formas, instrumentos musicales y autores. 5. La música clásica: Características, géneros, formas, instrumentos musicales y autores 6. La música en el romanticismo: Características, etapas, géneros, formas y autores 7. La música contemporánea: Características, géneros, formas y autores 8. El nacionalismo musical, nuevas corrientes musicales contemporáneos <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. La Música prehispánica en Perú y Latinoamérica 10. Periodos del desarrollo musical en latinoamericana. 11. La música colonial americana latina (siglos XVII y XVIII). 12. Elementos folclóricos en las formas académicas de la música peruana y Latinoamérica. 13. Formas y estilos musicales latinoamericanos; popular y académico. 14. Formas y estilos musicales académicas en el Perú después de la colonización hasta el siglo XX. 			

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	45 de 115

	15. El folclor musical, instrumental y orquestal en Latinoamérica. 16. La música urbano popular y corrientes alternativas en Latinoamérica en el siglo XX
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO II						
Asignatura		Lenguaje Musical II				
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA1242	Específico	EMA1142	5	4	2	6
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Lenguaje Musical II es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla las capacidades discrimina los fundamentos del lenguaje musical, mediante la aplicación de la teoría musical y práctica de la audioperceptiva y lectura musical; demuestra el uso de los fundamentos del lenguaje musical (teoría, lectura y audioperceptiva), a través de ejercicios propuestos, que contribuyen al logro de la competencia profesional aplica los fundamentos de la creación musical, sobre la base de los conocimientos del lenguaje, el análisis y la creatividad, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <p>1. Escalas: Definición, clasificación: pentatónicas, diatónicas, etc. Estructura y formación de las escalas. Grados de la escala.</p> <p>2. Tonalidad: tonos relativos. Modalidad. Armadura de la clave. Música atonal.</p> <p>3. Intervalos: Definición, clasificación y calificación.</p> <p>4. Compases compuestos.</p> <p>5. Acordes: definición, tipos. Acordes básicos, estado fundamental e inversiones.</p> <p>6. Síncopas básicas: clases. Notas a contratiempo.</p> <p>7. Lectura rítmica en compases simples y compuestos: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.</p> <p>8. Valor compuesto: puntillo simple ligadura de prolongación.</p> <p>UNIDAD II</p> <p>9. El contratiempo regular y la síncopa de 2 tiempos.</p> <p>10. Lectura hablada en las claves de Sol en 2da y Fa en 4ta, en compases simples: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8 y compuestos: 6/8; utilizando el contratiempo y la síncopa regular.</p> <p>11. Lectura entonada: clave Sol en 2da en tonalidades hasta con dos alteraciones y sus relativas menores; alteraciones extrañas a la tonalidad y finalmente intervalos melódicos simples.</p>			



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	46 de 115

	<p>12. Dictado melódico con patrones rítmicos básicos en compases simples de 2/4, 3/4, 4/4 y compuesto de 6/8.</p> <p>13. Dictado de triadas (Mayor y menor con inversiones).</p> <p>14. Dictado de intervalos melódicos y armónicos (bicordios) 4J, 5J y 8J, 3M, 3m, 2M y 2m en el ámbito de una octava en las claves de sol y fa.</p> <p>15. 16. Dictado de progresiones armónicas (II-V-I o IV-V-I) en Do y Sol M.</p>
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO II						
Asignatura	Recursos TIC					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA1252	Específico	EMA1152	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Recursos TIC es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad formula actividades para la formación musical con recursos TIC, mediante elementos didácticos básicos en plataformas virtuales y aplicaciones afines a la educación musical y artes, que contribuye al logro de la competencia profesional emplea herramientas tecnológicas, a través de los recursos de softwares, plataformas virtuales y aplicaciones digitales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La revolución digital. 2. La brecha digital. 3. Acciones pedagógicas para combatir la brecha digital. 4. Experiencias de uso de las TIC para combatir la desigualdad social. 5. Criterios para incluir las TIC en el aula. Metodologías de inclusión tecnológica en el aula. 6. Tecnología para el aprendizaje cooperativo en aulas grupales. 7. Aprendizaje autorregulado. 8. La pedagogía y las fake news: sentido crítico en aprendizaje en línea. Tecnología para la autorregulación. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Motivación y creación musical. 10. Creación musical e improvisación. 11. Experiencias de uso de TIC de creación musical en educación. 12. Las TIC en la interpretación. 13. Las TIC en la pedagogía musical intercultural. 14. Necesidades especiales de apoyo educativo y perspectiva inclusiva. 			

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	47 de 115

	15. Necesidades especiales de apoyo educativo y TIC. 16. Introducción de las TIC en el aula individual.
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical o Ing. Electrónico. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.



CICLO II						
Asignatura		Instrumento Principal II				
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA1263	Especialidad	EMA1163	4	-	8	8
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Instrumento Principal II es de naturaleza práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad interpreta repertorio y estudios de nivel intermedio II, en base al conocimiento teórico-practico de la técnica instrumental, habilidades expresivas y creativas, que contribuyen al logro de la competencia profesional aplica técnicas de la ejecución e interpretación instrumental para la enseñanza y aprendizaje, mediante procesos para el desarrollo creativo y expresivo del performance artístico, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Técnica del instrumento. 2. Desarrollo de técnica del instrumento. 3. Manejo de técnica del instrumento. 4. Trabajo de estudios melódicos. 5. Performance de expresividad instrumental. 6. Desenvolvimiento melódico del instrumento. 7. Performance de repertorio. 8. Interpretación de repertorio. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Continuidad de trabajo técnico. 10. Desenvolvimiento de recursos técnicos. 11. Recursos técnicos extendidos. 12. Expresividad e interpretación. 13. Expresividad en estudios melódicos. 14. Interpretación de estudios melódicos. 15. Performance de repertorio. 16. Interpretación de repertorio. 			
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Constancia o especialización en el instrumento musical para la asignatura a su cargo. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 					



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	48 de 115

CICLO II						
Asignatura	Didáctica de la Técnica Vocal					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA1273	Especialidad	EMA1173	2	2	-	2
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Didáctica de la Técnica Vocal es de naturaleza teórico y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad aplica estrategias didácticas para la enseñanza de la técnica del canto, a través de la practica vocal, que contribuye al logro de la competencia profesional gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> Didáctica. <ul style="list-style-type: none"> Tipos de didáctica. Técnica vocal. <ul style="list-style-type: none"> Tipos de técnica vocal. Análisis de la técnica vocal - Niños, jóvenes y adultos. Didáctica de la técnica vocal. Ejercicios de técnica vocal. Repertorio de canciones adecuadas al nivel. Didáctica de las canciones. Didáctica de la técnica vocal. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. 11. 12. Didáctica de la técnica vocal, individual, con acompañamiento instrumental. 13. 14. Repertorio de canciones de nivel Intermedio. 15. 16. Enseñanza de las canciones. 			
Perfil del docente para la asignatura		<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Constancia o especialización en el instrumento musical para la asignatura a su cargo. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 				

CICLO III						
Asignatura	Desarrollo Personal					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA2311	General	EMA1121	4	4	-	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Desarrollo Personal es de naturaleza teórico y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad recrea la aplicación de los procesos cognitivos y afectivos de socialización para su desarrollo personal, teniendo en cuenta las teorías estudiadas, características y factores de influencia, que contribuye al logro de la competencia general aplica estrategias de</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> Conciencia personal. Autoestima. Autoconocimiento. Motivación de logro. Identidad personal y cultural. Valores y motivaciones. Comportamiento y habilidades sociales. Comunicación asertiva. 			

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	49 de 115

<p>auto aprendizaje para su desarrollo integral, mediante la práctica de valores, el pensamiento crítico-reflexivo, recursos metodológicos, la activación de habilidades de orden superior y la clarificación de los propósitos, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>	<p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Escucha activa. 10. Empatía. 11. Resolución de conflictos. 12. Toma de decisiones. 13. Emociones en el comportamiento humano. 14. Inteligencia emocional. 15. Autorregulación de las emociones. 16. Inteligencia intrapersonal.
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación o Educación Artística o Administración. - Capacitaciones y especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO III						
Asignatura	Ecología Social					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA2321	General	--	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Educación para el Desarrollo Sostenible es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad aplica conductas pro ambientales en su vida personal y social, teniendo en cuenta el conocimiento de la realidad ambiental de la región, los impactos del cambio climático en el mundo, la biodiversidad y estrategias para el desarrollo sostenible local y nacional, que contribuye al logro de la competencia general critica los acontecimientos sociales, históricos y artísticos, teniendo en cuenta el impacto de la política, economía, así como la metodología para la apreciación analítica y reflexiva, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto historico, principios. 2. Ecosistemas, estructura y tipos. 3. Niveles de organización ecológica. 4. Las poblaciones humanas y sus efectos ambientales. 5. Distribución de la población en el Perú. 6. Areas naturales protegidas en el Peru. 7. La agricultura y su desarrollo. 8. La pobreza en el mundo, impactos ambientales. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. La biotecnología, cultivos transgénicos. 10. La Responsabilidad Social Universitaria. 11. Residuos sólidos, líquidos y gaseosos. Técnica del reciclaje. 12. El ruido, propiedades del sonido. Ecología acústica. 13. Las radiaciones. Ondas electromagnéticas. 14. Fuentes de Energía no convencionales. 15. Ciclos biogeoquímicos. 16. Desarrollo sostenible. 			
Perfil del docente	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación o Educación Artística. 					

 UN DAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	50 de 115

para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones y especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 					
CICLO III						
Asignatura	Historia y Apreciación de la Música Huanuqueña y Peruana					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA2332	Específico	EMA1232	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Historia y Apreciación de la Música Huanuqueña y Peruana es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla las capacidades analiza la evolución de la música huanuqueña y peruana, teniendo en cuenta su apreciación e influencia de sus propias culturas y el contexto histórico sociocultural; compara las diferentes expresiones musicales peruanas, teniendo en cuenta las diversas épocas de la historia del Perú y criterios propuestos, que contribuyen al logro de la competencia profesional distingue los acontecimientos artísticos, teniendo en cuenta el impacto de la cultura y música en la historia, así como la metodología para la apreciación crítica, analítica y reflexiva, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I 1-2: Introducción a la Música Huanuqueña y Peruana. 3-4: Géneros Musicales de Huánuco. 5-6: Música de los Andes Peruanos. 7-8: Música de la Costa.</p> <p>UNIDAD II 9-10: Música de la Selva peruana. 11-12: Música Tradicional y Fusión. 13-14: Proyecto de Investigación y Presentación. 15-16: Evaluación y Reflexión Final. Evaluación final y discusión sobre la importancia de la música tradicional en la cultura peruana.</p>			
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 					

CICLO III						
Asignatura	Armonía I					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA2342	Específico	EMA1242	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Armonía I es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad utiliza la técnica de la armonía, mediante la práctica del análisis, enlaces de acordes y armonización tonal con tensiones, que</p>			<p>UNIDAD I 1. Estructura de acordes. 2. Disposición e inversión de acordes. 3. Circulo de cuartas y quintas. 4. Campo armónico mayor. 5. Funciones tonales. 6. Enlaces de acordes por triadas.</p>			

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	51 de 115

contribuye al logro de la competencia profesional aplica los fundamentos de la creación musical, sobre la base de los conocimientos del lenguaje, el análisis y la creatividad, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.

7. Armonizar una melodía.
8. Concejos y directrices armónicas.

UNIDAD II

9. Rearmonizar con las funciones tonales.
10. Dominantes secundarias.
11. Cadencias.
12. Aproximación cromática.
13. Anticipación cromática.
14. Enlace de acordes con sustituciones.
15. Rearmonización.
16. Clichés de acordes sustitutos.

Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.
--	---



CICLO III

Asignatura		Taller de Percusión				
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA2353	Especialidad	EMA1263	3	2	2	4

Sumilla	Contenidos
---------	------------

<p>La asignatura Taller de Percusión es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad utiliza los recursos técnicos elementales de los instrumentos de percusión, a través del uso de los conocimientos teórico-practico, trabajo individual y colaborador con otros instrumentos musicales, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica técnicas de la ejecución e interpretación instrumental para la enseñanza y aprendizaje, mediante procesos para el desarrollo creativo y expresivo del performance artístico, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>	<p>UNIDAD I</p> <p>Introducción a la Percusión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Historia y evolución de la percusión. Tipos de instrumentos de percusión. 2. Fundamentos de notación rítmica. 3. Técnicas de golpeo y manipulación de baquetas. 4. Ejercicios de calentamiento y desarrollo de destreza. 5. Conceptos de compás y subdivisión. 6. Aplicación de ritmos básicos. 7. Estudio de ritmos Huanuqueños como mulisa. 8. Estudio de ritmos latinos como salsa y cumbia. <p>UNIDAD II</p> <p>Aplicación de la Percusión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Ejecución en conjunto de ritmos latinos. 10. Exploración de ritmos y técnicas tradicionales africanas. 11. Interpretación de ritmos africanos. 12. Estudio de ritmos de Oriente Medio como el darbuka. 13. Ejecución de ritmos de Oriente Medio. 14. Técnicas de improvisación en percusión. 15. Composición de patrones rítmicos.
--	---



 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	52 de 115

	16. Preparación y presentación de una actuación en vivo.
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical o Ing. Electrónico. - Constancia o especialización en el instrumento musical para la asignatura a su cargo. - Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO III						
Asignatura	Instrumento Principal III					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA2363	Especialidad	EMA1263	4	-	8	8
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Instrumento Principal III es de naturaleza práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad interpreta repertorio y estudios de nivel intermedio III, en base al conocimiento teórico-practico de la técnica instrumental, habilidades expresivas y creativas, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica técnicas de la ejecución e interpretación instrumental para la enseñanza y aprendizaje, mediante procesos para el desarrollo creativo y expresivo del performance artístico, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Técnica del instrumento. 2. Desarrollo de técnica del instrumento. 3. Manejo de técnica del instrumento. 4. Trabajo de estudios melódicos. 5. Performance de expresividad instrumental. 6. Desenvolvimiento melódico del instrumento. 7. Performance de repertorio. 8. Interpretación de repertorio. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Continuidad de trabajo técnico. 10. Desenvolvimiento de recursos técnicos. 11. Recursos técnicos extendidos. 12. Expresividad e interpretación. 13. Expresividad en estudios melódicos. 14. Interpretación de estudios melódicos. 15. Performance de repertorio. 16. Interpretación de repertorio. 			
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Constancia o especialización en el instrumento musical para la asignatura a su cargo. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 					



CICLO III

Asignatura						
Ensamble de Instrumentos Tradicionales Peruanos						
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA2373	Especialidad	EMA1173	1	-	2	2

Sumilla

La asignatura Ensamble de Instrumentos Tradicionales Peruanos es de naturaleza práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad interpreta de manera grupal melodías tradicionales peruanas, a través de la ejecución de los instrumentos tradicionales con repertorio y arreglos del folklore peruano, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica estrategias de formación grupal e individual en diferentes formatos estilísticos de la música, danza, teatro, artes plásticas y visuales, sobre la base de la identidad, responsabilidad social, formación integral, liderazgo, sensibilidad humana, análisis estético e inteligencia emocional, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.

Contenidos

UNIDAD I

- Introducción a los instrumentos tradicionales peruanos.
1. Introducción a la música tradicional peruana y sus instrumentos.
 2. Identificación y clasificación de los instrumentos según su origen, material y función.
 3. Ejemplos de los principales instrumentos peruanos: pinkullo, quena, charango, caja, cajón, entre otros.
 4. Técnicas de construcción y afinación de instrumentos de viento.
 5. Técnicas de construcción del pinkullo y la quena.
 6. Técnicas de afinación y reparación de los instrumentos de viento.
 7. Ejercicios prácticos para la construcción y afinación del pinkullo y la quena.
 8. Técnicas de afinación de instrumentos de cuerda.
Técnicas de afinación y reparación de los instrumentos de cuerda.
 - Ejercicios prácticos para la afinación del charango y la guitarra andina.
 9. Técnicas de afinación de instrumentos de percusión.
Técnicas de afinación de la caja, el cajón, el bombo y otros instrumentos de percusión.
 10. Técnicas de afinación y reparación de los instrumentos de percusión.
 11. Ejercicios prácticos para la afinación de la caja, el cajón, el bombo y otros instrumentos de percusión.

UNIDAD II

12. Postura, respiración y digitación en la interpretación del pinkullo, la quena y la zampoña.
Interpretación de escalas, melodías y arpeggios en los instrumentos de viento.
13. Ejercicios prácticos para la interpretación del pinkullo, la quena y la zampoña.
Postura, digitación y pulsación en la interpretación del charango y/o la guitarra andina.
14. Interpretación de escalas, melodías y acordes en los instrumentos de cuerda.
15. Ejercicios prácticos para la interpretación del charango y la guitarra andina.

 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	54 de 115

16. Postura, digitación y pulsación en la interpretación de la caja, el cajón, el bombo y otros instrumentos de percusión. Interpretación de ritmos, patrones y efectos en los instrumentos de percusión.

Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.
--	---



CICLO IV						
Asignatura	Realidad Nacional y Regional					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA2411	General	EMA2321	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Realidad Nacional y Regional es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad argumenta desde su postura en torno a la situación política, económica, social, artístico-cultural, del Perú en la actualidad, teniendo en cuenta sus impactos, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el proyecto educativo nacional, que contribuye al logro de la competencia general crítica los acontecimientos sociales, históricos y artísticos, teniendo en cuenta el impacto de la política, economía, así como la metodología para la apreciación analítica y reflexiva, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visión geopolítica y. geoestratégica del espacio en el contexto latinoamericano y mundial. 2. Mega diversidad del Perú. Recursos naturales y potencialidades. 3. Riesgos y amenazas a la biodiversidad cultural y artística. El cambio climático y las actividades ilegales. 4. Desarrollo sostenible, Protección al medio ambiente. 5. El Estado y su organización política y administrativa. 6. Partidos políticos, Legitimidad y presencia nacional. 7. Gobernabilidad. Concertación. 8. Conflictos sociales, La corrupción e inseguridad ciudadana. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. La industrialización en el Perú. Desarrollo urbanístico. 10. Distribución de la población en el Perú. Pobreza y desarrollo. 11. Diversidad social, cultural y artístico del Perú. Interculturalidad y democracia. 12. Exclusión e inclusión social. Derecho de las personas con discapacidad. 13. La globalización. La OMC. 14. Bloques económicos. Tratados de libre comercio. 			



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	55 de 115

	15. Internacionalización de las empresas. Experiencias peruanas de internacionalización. 16. Flujo de capitales. Inversiones.
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación o Educación Artística o Administración. - Capacitaciones y especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO IV						
Asignatura	Teorías y Corrientes Educativas					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA2422	Específico	--	4	4	-	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Teorías y Corrientes Educativas es de naturaleza teórico y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla las capacidades analiza las características de las diversas teorías y corrientes educativas, de acuerdo al enfoque de la pedagogía artístico y musical; establece semejanzas, diferencias y principales aportes de las corrientes educativas, en torno a la educación artístico y musical, que contribuyen al logro de la competencia profesional gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I Fundamentos teóricos de las corrientes pedagógicas contemporáneas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La pedagogía como ciencia. Consideraciones generales sobre las corrientes pedagógicas contemporáneas. 2. La corriente pedagógica tradicional. Fundamentos y aplicaciones. 3. La corriente pedagógica conductista. Fundamentos y aplicaciones. 4. Corriente pedagógica progresiva. Tecnología educativa. Sistema de instrucción personalizada. Fundamentos y aplicaciones. 5. Teorías cognitivas. Teoría de Jean Piaget y Jerome Bruner. Fundamentos y aplicaciones. 6. El constructivismo de David Ausbel y Lev Vygotsky. Fundamentos y aplicaciones. 7. Corrientes pedagogías críticas. Modelo de la investigación para la acción. El paradigma ecológico. 8. Pedagogía autogestionaria. La corriente pedagógica conceptual. <p>UNIDAD II La sociedad del conocimiento y los cambios de los paradigmas de la educación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. El modelo pedagógico del paradigma sociocrítico. 10. La escuela liberadora de Paulo Freire y su impacto en la pedagogía de América Latina. 11. Trascendencia de los principios pedagógicos de Paulo Freire y sus aportes a la pedagogía del siglo XX. 12. El conectivismo y el desarrollo de las Tics en educación. 			



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	56 de 115

	13. Entornos virtuales de aprendizaje: rol del docente. 14. Contextos de aplicación del modelo educativo por competencias. 15. El modelo de formación por competencias: Marco Europeo Educación Superior. 16. Características del modelo por competencias en educación superior. Características del diseño curricular por competencias.
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación o Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO IV						
Asignatura	Psicología del Aprendizaje					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA2432	Específico	--	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Psicología del Aprendizaje es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad aplica las bases científicas del aprendizaje para perfeccionar habilidades musicales, según los estudios de casos presentados, que contribuye al logro de la competencia profesional gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de Psicología, ramas. 2. El aprendizaje como producto. Enfoque conductual del aprendizaje. 3. Condicionamiento clásico d Pavlov. Los aportes de Watson. 4. El condicionamiento operante de Thorndike y Skinner. 5. El aprendizaje instrumental. La conducta instrumental. 6. El aprendizaje jerárquico. El aprendizaje acumulativo. 7. El aprendizaje social. El aprendizaje de Subiría. 8. Estilos de Aprendizaje. Inteligencias múltiples. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Redefinición del concepto de conducta. El aprendizaje como proceso. 10. Condiciones internas y externas del aprendizaje. 11. Procesos de aprendizaje. Reproducción y motivación. 12. Resultados del aprendizaje. Importancia. 13. Metacognición. Estrategias metacognitivas. 14. Estrategias de aprendizaje. Tipos de estrategias. 15. Modelo Psicogenético. Modelo Sociocultural 16. Modelo Emergente. Novack y el aprendizaje 			



 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	57 de 115

Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación o Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.
--	---

CICLO IV						
Asignatura	Armonía II					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA2442	Específico	EMA2342	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Armonía II es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad armoniza y rearmoniza las melodías propias de su formación profesional, a través de la práctica del análisis, enlaces de acordes y armonización tonal y modal con tensiones, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica los fundamentos de la creación musical, sobre la base de los conocimientos del lenguaje, el análisis y la creatividad, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura de acordes con tensiones. 2. Disposición e inversión de acordes con 7ma. 3. Circulo de cuartas y quintas y secuencias armónicas. 4. Campo armónico mayor y menor con tensiones. 5. Funciones tonales. 6. Enlaces de acordes por tétradas. 7. Armonizar una melodía. 8. Concejos y directrices armónicas. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Rearmonizar con las funciones tonales. 10. Dominantes secundarias. 11. Cadencias y sustituciones próximas. 12. Aproximación cromática. 13. Anticipación cromática. 14. Enlace de acordes con substituciones. 15. Rearmonización. 16. Clichés y progresiones de acordes sustitutos. 			
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 					



 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	58 de 115

CICLO IV						
Asignatura		Taller de Viento Madera				
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA2453	Especialidad	EMA2353	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Taller de Viento Madera es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad utiliza los recursos técnicos elementales del instrumento de viento madera, a través del uso de los conocimientos teórico-practico, trabajo individual y colaborador con otros instrumentos musicales, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica técnicas de la ejecución e interpretación instrumental para la enseñanza y aprendizaje, mediante procesos para el desarrollo creativo y expresivo del performance artístico, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> Historia de las bandas de música e inserción de los instrumentos de viento madera en las bandas populares y escolares. Beneficios e importancia de la práctica instrumental en niños y adolescente, clasificación de los instrumentos de viento madera. Condiciones para el trabajo en la banda escolar. Condiciones y estrategias para la formación de las bandas escolares y el aporte sonoro de los instrumentos de viento madera. Afinación y tesitura de los instrumentos de viento madera teniendo en cuenta el color de cada instrumento. Mantenimiento y cuidado de los instrumentos de viento madera. Mantenimiento y cuidado de los instrumentos de viento madera. Técnica básica por instrumentos (organología, postura, respiración, embocadura y digitación). Técnica básica por instrumentos (postura, respiración, embocadura y digitación). <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> Emisión del sonido teniendo en cuenta la técnica básica (organología, postura, respiración, embocadura y afinación). Emisión del sonido teniendo en cuenta la técnica básica (organología, postura, respiración, embocadura y afinación). Emisión del sonido teniendo en cuenta la técnica básica (organología, postura, respiración, embocadura y afinación). Emisión del sonido teniendo en cuenta la técnica básica (organología, postura, respiración, embocadura y afinación). Estudio de ejercicios y repertorios elementales por instrumento. 			

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	59 de 115

	14. Estudio de ejercicios y repertorios elementales por instrumento. 15. Estudio de ejercicios y repertorios elementales por instrumento. 16. Estudio de ejercicios y repertorios elementales por instrumento.
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Constancia o especialización en el instrumento musical para la asignatura a su cargo. - Cinco (5) años de experiencia profesional.



CICLO IV						
Asignatura		Instrumento Principal IV				
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA2463	Especialidad	EMA2363	4	-	8	8
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Instrumento Principal IV es de naturaleza práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad interpreta repertorio y estudios de nivel avanzado I, en base al conocimiento teórico-practico de la técnica instrumental, habilidades expresivas y creativas, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica técnicas de la ejecución e interpretación instrumental para la enseñanza y aprendizaje, mediante procesos para el desarrollo creativo y expresivo del performance artístico, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			UNIDAD I 1. Técnica del instrumento 2. Desarrollo de técnica del instrumento 3. Manejo de técnica del instrumento 4. Trabajo de estudios melódicos 5. Performance de expresividad instrumental 6. Desenvolvimiento melódico del instrumento 7. Performance de repertorio 8. Interpretación de repertorio			
			UNIDAD II 9. Continuidad de trabajo técnico. 10. Desenvolvimiento de recursos técnicos. 11. Recursos técnicos extendidos. 12. Expresividad e interpretación. 13. Expresividad en estudios melódicos. 14. Interpretación de estudios melódicos. 15. Performance de repertorio. 16. Interpretación de repertorio.			
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Constancia o especialización en el instrumento musical para la asignatura a su cargo. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 					



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	60 de 115

CICLO IV						
Asignatura	Didáctica de los Instrumentos Tradicionales Peruanos					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA2473	Especialidad	EMA2373	2	2	-	2
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Didáctica de los Instrumentos Tradicionales Peruanos es de naturaleza teórico y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla las capacidades aplica estrategias de enseñanza para la interpretación de las melodías tradicionales peruanas, a través de la ejecución de los instrumentos tradicionales peruanos; construye instrumentos tradicionales, desde el conocimiento de la organología y los objetivos de su uso., que contribuyen al logro de la competencia profesional gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I 1-2: Introducción a los Instrumentos Tradicionales Peruanos. 3-4: Instrumentos de Viento Andinos. 5-6: Instrumentos de Percusión. 7-8: Instrumentos de Cuerda Andinos. UNIDAD II 9-10: Instrumentos de Selva y Costa. 11-12: Técnicas de Enseñanza y Promoción de la Música Tradicional Peruana. 13-14: Proyectos de Enseñanza y Promoción. 15-16: Evaluación y Cierre del Curso. Evaluación final y discusión de futuras oportunidades de promoción.</p>			
Perfil del docente para la asignatura		<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 				

CICLO V						
Asignatura	Teoría y Diseño Curricular					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA3512	Específico	EMA2422	4	4	-	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Teorías y Diseño Curricular es de naturaleza teórico y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla las capacidades compara las teorías y enfoques curriculares, a través de los contextos educativos del campo musical; diseña propuestas curriculares artísticas y</p>			<p>UNIDAD I 1. La teoría y la práctica en el campo curricular. 2. Teoría curricular y su vinculación con la didáctica, la psicología, la teoría social y la filosofía educativa. 3. El diseño curricular y la música. 4. Enfoques teórico metodológicos del campo curricular.</p>			

 UN DAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	61 de 115

musicales para los niveles de formación de EBR y superior, en base a las teorías, enfoques curriculares, propósitos de aprendizaje y perfil educativo, que contribuyen al logro de la competencia profesional gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.

5. Características del currículo.
6. Fundamentos del currículo.
7. Plan de estudios.

UNIDAD II

9. Metodología para el diseño curricular.
10. Marco político social del currículo.
11. Administración del currículo.
12. Ajustes curriculares para la EBR.
13. Contribuciones del currículo al perfil de ingreso y egreso.
14. Fundamentos epistemológicos y pedagógicos de la educación general.
15. Destrezas con criterio de desempeño.
16. La problemática de la planeación curricular.

Secuencia de trabajo

La Panificación y Organización Curricular.
 La Programación Curricular de Educación Básica Regular.
 La concreción curricular a nivel nacional (PEN, PER, PEL y PEI).
 Elabora el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
 Elabora el Plan Anual de Trabajo (PAT).
 Elabora la Programación Curricular Anual.
 Elabora las unidades didácticas.
 Elabora la unidad de aprendizaje.
 Elabora el proyecto de aprendizaje.
 Elabora el módulo de aprendizaje.
 Planificación de experiencias de aprendizaje.
 Procesos pedagógicos de la sesión de aprendizaje.
 Procesos didácticos de la sesión de aprendizaje.
 Diseño de la sesión de aprendizaje.
 Diseño de instrumentos de evaluación (Rúbricas, lista de cotejo, ficha de observación).

Perfil del docente para la asignatura

- Grado de maestro o doctor.
- Licenciado en Educación o Educación Artística o Música o Educación Musical.
- Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura.
- Cinco (5) años de experiencia profesional.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	62 de 115

CICLO V						
Asignatura	Contrapunto					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA3522	Específico	EMA2442	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Contrapunto es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad crea melodías independientes de ejecución simultánea, a través de la escritura horizontal-vertical del sistema tonal y los fundamentos del contrapunto (reglas y procedimientos), que contribuye al logro de la competencia profesional aplica los fundamentos de la creación musical, sobre la base de los conocimientos del lenguaje, el análisis y la creatividad, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los intervalos de consonante perfecto, imperfecto y disonantes 2. La curva melódica 3. Establecimiento de la tonalidad y modos 4. Independencia de las voces 5. Primera especie 6. Adición de notas al Cantus Firmus 7. Segunda Especie 8. Concejos y directrices contrapuntísticas <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Tercera especie 10. Bordadura y Cambiata 11. Uso de compases ternarios 12. Cuarta especie 13. La suspensión 14. Resolución interrumpida 15. Aplicación compositiva 16. Concejos y directrices finales 			
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 					

CICLO V						
Asignatura	Pedagogía Musical					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA3533	Especialidad	EMA2463	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Pedagogía Musical es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad sintetiza los métodos y técnicas para la enseñanza y aprendizaje que se aplican en el campo de la educación musical, teniendo en cuenta sus procedimientos, propósito y habilidades cognitivas promovidas, que contribuye al logro de la</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Educación musical infantil. 2. La música en la sociedad actual y su contribución a la formación integral. 3. La música en el entorno escolar y el currículo. 4. Audición Musical. 5. La audición musical activa en la educación infantil. 6. El mundo sonoro y la música con fines expresivos y comunicativos. 			

 UN DAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	63 de 115

competencia profesional gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.

7. Expresión Vocal e instrumental.
8. Creación vocal. Estrategias y propuestas didácticas.

UNIDAD II

9. Expresión e improvisación instrumental.
10. Educación rítmica.
11. La educación rítmica en los niños y su percusión corporal.
12. Música y movimiento en primaria y secundaria.
13. Música y medios audiovisuales.
14. Metodología Orff.
15. Metodología Dalcross.
16. Metodología Willens.

Perfil del docente para la asignatura

- Grado de maestro o doctor.
- Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical.
- Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura.
- Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO V						
Asignatura	Taller de Danza					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA3543	Especialidad	--	2	---	4	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Taller de Danza es de naturaleza práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad expresa las danzas regionales y nacionales con destreza e identidad, a través de la práctica y la expresión corporal con los elementos de las principales danzas folklóricas peruanas, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica estrategias de formación grupal e individual en diferentes formatos estilísticos de la música, danza, teatro, artes plásticas y visuales, sobre la base de la identidad, responsabilidad social, formación integral, liderazgo, sensibilidad humana, análisis estético e inteligencia emocional, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <p>1. Beneficios de la danza en la educación inicial. Origen Universal de la danza. Evolución de la danza a través de la historia.</p> <p>2. Propuesta metodológica sesiones de aprendizaje de la docente. (rutas). Elementos de la danza.</p> <p>3. Esquema corporal. Trabajos corporales. Seleccionar repertorio de danzas. Danzas folklóricas por regiones.</p> <p>4. Interpreta danzas de costa. Marco teórico.</p> <p>5. Interpreta danzas de sierra. Marco teórico.</p> <p>6. Secuencia metodológica en el aprendizaje de las danzas.</p> <p>7. El vestuario de las regiones del Perú. Ejecución con vestuarios.</p> <p>8. El vestuario y sus elementos auxiliares.</p> <p>UNIDAD II</p> <p>9. Selección de danza de acuerdo a la edad.</p> <p>10. Material didáctico de audio para danzas.</p> <p>11. Valoración de las danzas como medio educativo.</p>			

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	64 de 115

	12. Secuencia metodológica personal. 13. Ensayo de trabajos dancísticos. 14. Ensayo de trabajos dancísticos. 15. Ensayo de trabajos dancísticos. 16. Ensayo de trabajos dancísticos.
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Danza. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.



CICLO V						
Asignatura Taller de Viento Metal						
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA3553	Especialidad	EMA2453	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Taller de Viento Metal es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad utiliza los recursos técnicos elementales del instrumento de viento metal, a través del uso de los conocimientos teórico-práctico, trabajo individual y colaborador con otros instrumentos musicales, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica técnicas de la ejecución e interpretación instrumental para la enseñanza y aprendizaje, mediante procesos para el desarrollo creativo y expresivo del performance artístico, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Historia de las bandas demúsica. 2. Análisis de la realidad de las bandas. La banda de colegios Nacionales. La banda escolar en el centros colar privado. 3. Beneficios e importancia de la práctica instrumental. Importancia dela práctica musical en niños yadolescentes. 4. La Banda Escolar como preparatoria para el estudiode la música a nivel profesional. 5. Condiciones para el trabajo en la banda escolar. Condiciones y estrategias para la formación de la banda escolar. Selección de estudiantes. 6. Realiza actividades de la banda escolar. 7. Diferencia las bandas: Banda Sinfónica, Banda Militar, Banda de Guerra, Banda Popular, etc. 8. Propuesta de plan deestudios una banda. temas y actividades pedagógicas. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. El Ensayo. Planificación, Organización, Estructura. La presentación artística. 10. Instrumentos, técnica básica, postura, respiración, tablatura, afinación., didáctica y cuidado del instrumento. 11. Técnica básica, postura, respiración, tablatura, afinación, didáctica y cuidado del instrumento. 12. La teoría básica, postura, respiración, 			



 UN DAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	65 de 115

	tablatura, didáctica de cada instrumento y el cuidado. 13. El Trombón y eufonio, técnica básica, postura, respiración, tablatura, afinación., didáctica y cuidado del instrumento. 14. La Tuba. Organología, técnica básica, postura, respiración, tablatura, didáctica del instrumento. 15. Instrumentos de Percusión de sonidos indeterminados. Organología, técnica básica, postura, didáctica del instrumento. 16. Base rítmica de marcha. La Marcha Militar. Estructura, creatividad.
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Constancia o especialización en el instrumento musical para la asignatura a su cargo. - Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO V						
Asignatura	Instrumento Principal V					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA3563	Especialidad	EMA2463	4	-	8	8
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Instrumento Principal V es de naturaleza práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad interpreta repertorio y estudios de nivel avanzado II, en base al conocimiento teórico-practico de la técnica instrumental, habilidades expresivas y creativas, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica técnicas de la ejecución e interpretación instrumental para la enseñanza y aprendizaje, mediante procesos para el desarrollo creativo y expresivo del performance artístico, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			UNIDAD I 1. Técnica del instrumento. 2. Desarrollo de técnica del instrumento. 3. Manejo de técnica del instrumento. 4. Trabajo de estudios melódicos. 5. Performance de expresividad instrumental. 6. Desenvolvimiento melódico del instrumento. 7. Performance de repertorio. 8. Interpretación de repertorio.			
			UNIDAD II 9. Continuidad de trabajo técnico. 10. Desenvolvimiento de recursos técnicos. 11. Recursos técnicos extendidos. 12. Expresividad e interpretación. 13. Expresividad en estudios melódicos. 14. Interpretación de estudios melódicos. 15. Performance de repertorio. 16. Interpretación de repertorio.			
Perfil del docente	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. 					

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	66 de 115

para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Constancia o especialización en el instrumento musical para la asignatura a su cargo.</i> - <i>Cinco (5) años de experiencia profesional.</i>
---------------------------	---

CICLO V						
Asignatura	Taller de Artes Plásticas					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA3573	Especialidad	--	2	-	4	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Taller de Artes Plásticas es de naturaleza práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad crea obras pictóricas de diferentes épocas y estilos, mediante la aplicación de técnicas del dibujo y la pintura, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica estrategias de formación grupal e individual en diferentes formatos estilísticos de la música, danza, teatro, artes plásticas y visuales, sobre la base de la identidad, responsabilidad social, formación integral, liderazgo, sensibilidad humana, análisis estético e inteligencia emocional, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mancha: dibujo y la pintura como técnicas que se complementan y de la importancia del azar y la sorpresa en los procesos creativos. 2. Línea: capacidades expresivas de la línea a través de ejercicios de dibujo gestual. 3. Ejercicios como el garabato y el dibujo ciego. 4. Ejercicios como el garabato y el dibujo ciego 5. Textura: colores y las texturas. 6. Color: teoría de color pintando un círculo cromático. 7. Forma: espacio positivo y el espacio negativo. 8. Proporciones y las distancias en la composición, formas y siluetas. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Volumen: luz y sombra, valores tonales y cómo representar el volumen en formas básicas. 10. Composición: principios compositivos, efectos y significados, técnica del collage. 11. Composición: principios compositivos del ordenamiento de los elementos en una imagen, técnica del collage. 12. Perspectiva: distintas vistas de un mismo espacio, idea de perspectiva tanto como técnica. 13. Se trabajarán distintas vistas de un mismo espacio aplicando las técnicas aprendidas. 14. Se trabajarán distintas vistas de un mismo espacio aplicando las técnicas aprendidas. 15. Se trabajarán distintas vistas de un mismo espacio aplicando las técnicas aprendidas. 16. Exposición de los trabajos realizados dentro y fuera de nuestra institución 			
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Grado de maestro o doctor.</i> - <i>Licenciado en Educación Artística o Artes Plásticas.</i> - <i>Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura.</i> - <i>Cinco (5) años de experiencia profesional.</i> 					



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	67 de 115

CICLO VI						
Asignatura	Transcripción y Arreglo Musical					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA3612	Específico	EMA3522	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Transcripción y Arreglo Musical es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla las capacidades transcribe obras musicales, mediante el uso de las técnicas audioperceptivas y notación musical; elabora arreglos musicales de una obra existente, mediante la aplicación de los fundamentos primarios de la composición musical, que contribuyen al logro de la competencia profesional aplica los fundamentos de la creación musical, sobre la base de los conocimientos del lenguaje, el análisis y la creatividad, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Introducción a la transcripción musical. Definición y conceptos básicos de la transcripción, campos de acción dentro de la música. 2. Transcripciones rítmicas en compás simple, con subdivisiones y silencios. 3.Transcripciones en compas compuestos con valores irregulares. 4.Escalas y tonalidades. 5.Intervalos, bicordes y Acordes. 6.Transcripción melódica en compás simple. 7. Transcripción melódica en compás compuesto de 6/8. 8. Transcripción melódica en compás compuesto de 9/8 y 12/8. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9.Transcripciones melódicas en compás simple y compuesto con sincopas. 10.Transcripciones en tonalidades mayores y menores. 11.Acordes sobre los distintos grados de una escala mayor y menor. 12.Progresiones armónicas. 13.Transcripciones armónicas con varias Alteraciones. 14.Transcripciones melódicas con varias Alteraciones. 15. Uso de elementos tecnológicos para el registro y recopilación gráfica de la música. 16.Elaboración de cancioneros y repertorios transcritos. 			
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 					



CICLO VI	
Asignatura	Didáctica de la Estimulación Temprana

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	68 de 115

Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA3623	Especialidad	EMA3533	3	2	2	4

Sumilla	Contenidos
----------------	-------------------

<p>La asignatura Didáctica de la Estimulación Temprana es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad diseña propuestas didácticas musicales y artísticas para la estimulación infantil del nivel inicial de la EBR, sobre la base de los diversos contenidos metodológicos y psicobiológicos del sentido rítmico, capacidad de canto, sensorialidad auditiva y apreciación musical, que contribuye al logro de la competencia profesional gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>	<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estimulación temprana: Origen y trayectoria. 2. Estimulación temprana: concepto – enfoques teóricos. Características – Importancia. 3. Bases científicas – Fundamentos de Estimulación Temprana. Desarrollo por edades características. 4. Actividades en la Estimulación Temprana, materiales y medios. 5. Características del desarrollo psicomotriz por edades. 6. Actividades de Estimulación Temprana, medios y materiales. 7. Características del lenguaje por edades. Actividades de Estimulación Temprana – medios y materiales. 8. Características del desarrollo socio-emocional por edades. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Actividades de Estimulación Temprana, medios y materiales. 10. La lactancia materna. Procesos de alimentación. Como educar al niño para una buena alimentación. 11. Importancia de la higiene. Importancia del sueño. Cómo estimular al bebé para el sueño. 12. Como educar al niño para la salud importancia de las vacunas. Enfermedades infecto- contagiosas. 13. La familia y el desarrollo del niño: - Rol de los Padres. - Rol del maestro. Como estimularlo. 14. La cuna concepto, características. la cuna. Infraestructura. Mobiliario – personal ambientación. 15. Medios para la Estimulación Temprana, juegos, cantos, rimas, rondas y otros. 16. Medios para la Estimulación Temprana, juegos, cantos, rimas, rondas y otros.
--	--

Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.
--	---



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	69 de 115

CICLO VI						
Asignatura	Didáctica de la Música					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA3633	Especialidad	EMA3533	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Didáctica de la Música es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad diseña propuestas didácticas orientadas a la educación musical en los niveles de educación básica regular y superior, desde los diversos contenidos metodológicos y didácticos propuestos por reconocidos pedagogos musicales, que contribuye al logro de la competencia profesional gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La didáctica musical en Educación Inicial y Primaria. 2. La Didáctica Musical en "E.I": Finalidad, objetivos. Actividades mus. con los niños. 3. El sonido organizado. 4. Entrenamiento rítmico- motor. 5. Repertorio creativo de canciones infantiles. 6. Apreciación Musical. 7. La escuela primaria. Características de la enseñanza musical. 8. Actividades musicales básicas. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. La clase de música, su preparación. 10. Programa de música en la "E.P". 11. Integración de la música en el programa escolar. 12. La didáctica musical en Educación secundaria 13. Enfoques del área de Arte y Cultura. 14. Orientaciones para la programación. 15. Orientaciones para el aprendizaje. 16. Orientaciones para la evaluación. 			
Perfil del docente para la asignatura		<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 				

CICLO VI						
Asignatura	Didáctica de la Danza					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA3643	Especialidad	EMA3543	2	2	-	2
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Didáctica de la Danza es de naturaleza teórico y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad aplica estrategias para la enseñanza de la danza folclórica en los niveles de EBR y superior,</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de danza baile proyección. 2. Elementos de la danza según autores. 3. Cualidades y calidades del movimiento. 4. Expresión corporal. 5. Danzas andinas y Amazonía. pasos y 			

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	70 de 115

mediante las técnicas del desarrollo rítmico, modelos y actividades didácticas taxonómicas de la danza, que contribuye al logro de la competencia profesional gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.

secuencias de la danza, coordinación rítmica.
6. Marco teórico de la danza andina y amazónica.

7. Coordinación rítmica de la danza andina y amazónica.

8. Clasificación de la danza según autores.

UNIDAD II

9. Primeras manifestaciones danzarias en el Perú.

10. La danza en la etapa Pre — inca.

11. La danza en la etapa Inca.

12. La danza en la etapa Colonial.

13. La danza en la etapa Republicana.

14. Danza de la costa: pasos y secuencias de la danza.

15. Coordinación rítmica de la danza de la costa.

16. Marco teórico de la danza de la costa.

Perfil del docente para la asignatura

- Grado de maestro o doctor.
- Licenciado en Educación Artística o Danza.
- Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura.
- Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO VI

Asignatura Taller de Instrumento Armónico						
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA3653	Especialidad	EMA3553	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Taller de Instrumento Armónico es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad utiliza los recursos técnicos elementales del instrumento armónico, a través del uso de los conocimientos teórico-práctico, trabajo individual y colaborador con otros instrumentos musicales, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica técnicas de la ejecución e interpretación instrumental para la enseñanza y aprendizaje, mediante procesos para el desarrollo creativo y expresivo del performance artístico, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Posee nociones generales del curso. 2. Reconoce la estructura del piano. 3. Reconoce la postura del cuerpo y posición del instrumento. 4. Reconoce la posición y técnica en ambas manos. 5. Realiza ejercicios de digitación y sincronización. 6. Relaciona las notas del pentagrama con el piano. 7. Realiza ejercicios de digitación para independizar los dedos a través del método "Aloys Schmitt" (hasta el 15). 8. Reconoce y ejecuta acordes mayores y menores en el piano. <p>UNIDAD II</p>			



DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código	M.GCU/DG.02
Versión	03
Fecha	10-07-2024
Página	71 de 115

**PLAN CURRICULAR DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
MUSICAL Y ARTES**

9. Interpreta Piezas para generar la lectura consciente a través del método "John Thompson".
10. Interpretación de los temas de John Thompson en clase de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante.
11. Interpretación de una obra de considerable dificultad con partitura.
12. Explicación de escalas menores melódicas y armónicas.
13. Ejecución e interpretación de escalas menores.
14. Ejecución e interpretación de escalas mayores.
15. Ejecución e interpretación de pequeñas melodías.
16. Ejecución e interpretación de pequeñas formas musicales.

Perfil del docente para la asignatura

- Grado de maestro o doctor.
- Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical.
- Constancia o especialización en el instrumento musical para la asignatura a su cargo.
- Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO VI

Asignatura Instrumento Principal VI						
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA3663	Especialidad	EMA3563	4	-	8	8
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Instrumento Principal VI es de naturaleza práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad interpreta repertorio y estudios de nivel avanzado III, en base al conocimiento teórico-practico de la técnica instrumental, habilidades expresivas y creativas, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica técnicas de la ejecución e interpretación instrumental para la enseñanza y aprendizaje, mediante procesos para el desarrollo creativo y expresivo del performance artístico, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Técnica del instrumento. 2. Desarrollo de técnica del instrumento. 3. Manejo de técnica del instrumento. 4. Trabajo de estudios melódicos. 5. Performance de expresividad instrumental. 6. Desenvolvimiento melódico del instrumento. 7. Performance de repertorio. 8. Interpretación de repertorio. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Continuidad de trabajo técnico. 10. Desenvolvimiento de recursos técnicos. 11. Recursos técnicos extendidos. 12. Expresividad e interpretación. 13. Expresividad en estudios melódicos. 14. Interpretación de estudios melódicos. 15. Performance de repertorio. 			

 UN DAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	72 de 115

	16. Interpretación de repertorio.
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Constancia o especialización en el instrumento musical para la asignatura a su cargo. - Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO VI						
Asignatura		Didáctica de las Artes Plásticas				
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA3673	Especialidad	EMA3573	2	2	-	2
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Didáctica de las Artes Plásticas es de naturaleza teórico y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad aplica las técnicas y procedimientos para la enseñanza de las artes plásticas, teniendo en cuenta los diversos métodos, estrategias y recursos didácticos desde el propósito de aprendizaje, que contribuye al logro de la competencia profesional gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Significado de las artes visuales, principales técnicas de las artes visuales, la importancia de las artes visuales en el campo de la educación, aplicaciones prácticas al campo educativo. 2. Dibujo: Adiestramiento. 3. Adiestramiento en los niveles inicial y primaria 1° y 2° grado. Adiestramiento en el nivel primaria 3° y 4° grado. 4. Adiestramiento en el nivel primaria 5° y 6° grado. Adiestramiento en el nivel secundaria. 5. Dibujo: Figuras geométricas y dibujos en los niveles inicial, primaria. 6. Figuras geométricas y dibujos en el nivel secundaria. 7. Dibujo: Cuadrícula, Uso de cuadrícula en los niveles primaria y secundaria. 8. Pintura: Introducción a los colores. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Inicial y primaria: identificación de los colores básicos, identificación de los colores primarios y secundarios. 10. La identificación de los colores para dar a conocer las mezclas de colores más complejas. Identificación de las intensidades (blanco y negro). Identificación de tonos cálidos y fríos. 11. Pintura Uso y aplicación de materiales de pintura (Inicial Primario y secundario) Modelado 12. Uso de materiales de modelado (Inicial Primaria y Secundaria). 13. Modelado Aplicación de materiales de 			

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	73 de 115

	modelado (Inicial Primaria y Secundaria). 14. El collage Uso de materiales para el collage 15. Aplicación de materiales en el nivel inicial y primaria 1°y 2° grado. 16. Aplicación de materiales en el nivel primaria 3° 4°5°y 6°. Aplicación de materiales en el nivel secundaria.
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Artes Plásticas. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.



CICLO VII						
Asignatura	Filosofía del Arte					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA4711	General	EMA2311	2	2	--	2
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Filosofía del Arte es de naturaleza teórico y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad interpreta filosóficamente diversos conflictos y diversas posturas sobre el hombre, a partir de los métodos filosóficos, que contribuye al logro de la competencia general aplica estrategias de auto aprendizaje para su desarrollo integral, mediante la práctica de valores, el pensamiento crítico-reflexivo, recursos metodológicos, la activación de habilidades de orden superior y la clarificación de los propósitos, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I: Naturaleza de la reflexión filosófica y sus antecedentes; el conocimiento y sus métodos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carácter y relevancia de la filosofía. 2. La argumentación filosófica. 3. Los métodos filosóficos. 4. Las paradojas filosóficas. 5. La naturaleza social del ser humanos. 6. La naturaleza individual del ser humano y los dilemas éticos. 7. El liberalismo moderno. 8. El colectivismo moderno. <p>UNIDAD II: Reflexión crítica sobre las principales posturas éticas y morales en la educación, la economía y la empresa</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. La conducta ética y el juicio moral desde la postura aristotélica y kantiana. 10. Los actos humanos: la racionalidad, lo volitivo y lo cognoscitivo. 11. Sentido de la ética y la moral en los actos humanos 12. La teoría del desarrollo de la conciencia moral de Piaget y Kohlberg 13. Ética en la época actual 14. La axiología, la moral y la ética 15. La ética en el contexto educativo 16. La ética en las profesiones de los artistas: deontología 			



 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	74 de 115

Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación o Educación Artística o Filosofía. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.
--	--

CICLO VII						
Asignatura	Investigación Artística					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA4722	Específico	EMA2332	4	4	--	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Investigación Artística es de naturaleza teórico y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad aplica el método científico para la elaboración de un proyecto de investigación artística, de acuerdo a las fases del proceso como la identificación del problema, planteamiento, marco teórico, formulación de hipótesis, diseño metodológico y los demás enfoques teóricos, que contribuye al logro de la competencia profesional investiga en las distintas áreas del campo artístico musical, de acuerdo a las líneas de investigación de la UNDAR, la metodología y las normas de la comunidad científica, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>I UNIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La investigación científica. 2. El conocimiento, el conocimiento Científico. 3. Paradigmas de la investigación científica. 4. Enfoque cuantitativo y cualitativo. 5. Problema de investigación. 6. Formulación del problema de investigación, objetivos. 7. Marco teórico. 8. Bases teóricas. <p>II UNIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Hipótesis 10. Operacionalización de variables 11. Definición de términos 12. Niveles, tipos y diseños de investigación 13. Población y muestra 14. Técnicas de recolección de datos 15. Validación del instrumento. 16. Protocolos y líneas de investigación 			
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años mínimos en el ejercicio profesional y experiencia en investigación (enseñanza de la investigación, asesoría de tesis, jurado de sustentación, publicaciones). 					



 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	75 de 115

CICLO VII						
Asignatura	Fundamentos de la Instrumentación y Orquestación					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA4732	Específico	EMA3612	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Fundamentos de Instrumentación y Orquestación es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad orquesta obras musicales, a través de los fundamentos de la instrumentación y orquestación básica, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica los fundamentos de la creación musical, sobre la base de los conocimientos del lenguaje, el análisis y la creatividad, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos de: Instrumentación y Orquestación. La Organología. 2. El Sonido. Clases, cualidades. 3. Fundamentos de la producción del sonido en los instrumentos musicales. Los armónicos naturales. 4. Clasificación de los instrumentos musicales: Clasificación tradicional, clasificación técnica. 5. Los instrumentos transpositores. 6. Los principales agrupamientos y ensambles instrumentales: De cámara: dúos, tríos, cuartetos, quintetos y ensambles escolares. Orquestales: la orquesta sinfónica, la banda, la banda escolar. 7. El Coro a voces iguales y polifónico: Clasificación extensión y tesitura de las voces. El coro escolar. 8. Las cuerdas: Organología básica. El violín, viola, violoncello y contrabajo. <p>II UNIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Las maderas: Organología básica. La flauta, oboe, clarinete y fagot. 10. Los metales: Organología básica. El corno francés, la trompeta, el trombón y la tuba. 11. La percusión: Organología básica. Instrumentos de altura determinada y de altura indeterminada 12. Otros Instrumentos: La flauta dulce, el órgano electrónico, la guitarra, la zampoña, el glockenspiel, charango, el Saxofón y el Eufonio. 13. Orquestación básica: 14. Rol y función de las familias de los instrumentos en la orquesta. 15. El equilibrio sonoro. Las texturas orquestales: Monofonía, melodía y acompañamiento, homofonía y polifonía. Duplicaciones y asociaciones al unísono, a la octava superior e inferior. 16. TALLER: Paralelamente al desarrollo teórico, los estudiantes desarrollarán instrumentaciones 			



 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	76 de 115

	básicas para pequeños ensambles por familias (cuerdas, maderas, metales y coro).
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.



CICLO VII						
Asignatura	Gestión de la Calidad Educativa y Liderazgo Pedagógico					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA4743	Especialidad	EMA3633	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Gestión de la Calidad Educativa y Liderazgo Pedagógico es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad propone estrategias de gestión de calidad para el ejercicio del liderazgo pedagógico, de acuerdo a los modelos, dimensiones y procesos de la gestión y calidad educativa, que contribuye al logro de la competencia profesional gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Teorías de la gestión y gestión de calidad educativa. 2. Gestión educativa ley 28044. 3. La educación en el S. XXI y los 4 pilares de la educación. 4. Tipos y modelos de gestión educativa. 5. Reglamento de la gestión del sistema educativo. 6. Funcionamiento y estructura de organizaciones educativas. 7. Áreas de gestión educativa. 8. Instrumentos de gestión educativa. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Teorías del liderazgo. 10. Principios, dimensiones y prácticas del liderazgo pedagógico. 11. Liderazgo pedagógico. 12. Organización, modelos y estilos de liderazgo. 13. Características y cualidades del líder. 14. Tipos de liderazgo educativo. 15. Gerencia y liderazgo 16. Liderazgo ético 			
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Educación Musical o Educación. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 					





CICLO VII

Asignatura		Gestión de Grupos Instrumentales				
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA4753	Especialidad	EMA3633	3	2	2	4

Sumilla

La asignatura Gestión de Grupos Instrumentales es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad propone estrategias de gestión para grupos musicales, de acuerdo a los procesos de la producción musical para los diversos formatos, géneros y estilos de música, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica estrategias de formación grupal e individual en diferentes formatos estilísticos de la música, danza, teatro, artes plásticas y visuales, sobre la base de la identidad, responsabilidad social, formación integral, liderazgo, sensibilidad humana, análisis estético e inteligencia emocional, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.

Contenidos

UNIDAD I

1. Producción y distribución de grupos musicales
2. Herramientas de gestión de grupos musicales
3. Sistemas de distribución instrumental en EBR.
4. Comunicación y marketing.
5. Nuevas estrategias de comunicación en redes sociales e interactividad.
6. Marketing creativo y nuevos formatos.
7. Modelos creativos de financiación.
8. Gestión de patrocinadores públicos y privados.

UNIDAD II

9. Gestión de espacios artísticos.
10. Alternativas de espacios culturales.
11. Modelos de giras y conciertos.
12. Planteamientos para gestión de grupos escolares en primaria.
13. Planteamientos de gestión de grupos en secundaria.
14. Organización de arreglos y composiciones para conciertos.
15. Propuesta de proyecto de gestión de grupo escolar primaria.
16. Propuesta de proyecto de gestión de grupo escolar secundaria.

Perfil del docente para la asignatura

- Grado de maestro o doctor.
- Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical.
- Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura.
- Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO VII

Asignatura		Práctica Preprofesional I				
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA4763	Especialidad	EMA3663	6	2	8	10

Sumilla

La asignatura Práctica Preprofesional I es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad aplica realiza su práctica pre

Contenidos

UNIDAD I

1. Silabo, instrucción y análisis de los formatos de observación.



DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

M.GCU/DG.02

Versión

03

**PLAN CURRICULAR DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
MUSICAL Y ARTES**

Fecha

10-07-2024

Página

78 de 115

profesional en los niveles de inicial de la EBR, a través de la ayudantía en la planificación y desarrollo de las sesiones de aprendizaje del docente responsable, que contribuye al logro de la competencia profesional gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.

2. Observación del equipamiento, infraestructura y sesión de clases de nivel inicial de la zona rural y urbana.
3. Observación del equipamiento, infraestructura y sesión de clases en el nivel inicial de la zona rural y urbana.
4. Programación anual de clases.
5. Sesión de aprendizajes para nivel inicial.
6. Clases simuladas para el nivel inicial.
7. Clases simuladas para el nivel inicial.
8. Talleres de sistematización.

UNIDAD II

9. Silabo, orientación para el desarrollo de la ayudantía.
10. Proyecto de aprendizaje para la formación de un taller (coro, conjunto instrumental).
11. Unidad de aprendizaje para inicial.
12. Sesión de aprendizaje para inicial.
13. Sesión de aprendizaje para primaria.
14. Materiales e instrumentos de evaluación.
15. Registro de asistencia y evaluación.
16. Taller de sistematización.

Perfil del docente para la asignatura

- Grado de maestro o doctor
- Licenciado en Educación o Educación Artística o Educación Musical
- Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura (enseñanza, asesoría y monitoreo de prácticas preprofesionales)
- Cinco (5) años de experiencia profesional

CICLO VII

Asignatura		Taller de Teatro				
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA4773	Especialidad	EMA3673	2	-	4	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Taller de Teatro es de naturaleza práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad actúa en obras teatrales de diversos géneros, mediante la aplicación de las técnicas del arte dramático, uso de vestuario y escenografía, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica estrategias de formación grupal e individual en diferentes formatos estilísticos de la música, danza, teatro, artes plásticas y visuales, sobre la base de la identidad, responsabilidad social, formación</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del curso. Objetivos y expectativas. Presentación personal. 2. Primeros trabajos de integración y desinhibición. 3. Reconocimiento de esquemas corporales. 4. El lenguaje corporal. Preparación para un cuerpo activo. 5. Introducción a los principios básicos de la expresión corporal. 6. Desarrollo de los principios básicos de la expresión corporal. La tensión y la relajación. Ritmo y peso. 			

 UN DAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	79 de 115

integral, liderazgo, sensibilidad humana, análisis estético e inteligencia emocional, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades

7. Ejercicios de improvisación aplicando los conceptos aprendidos de expresión vocal y corporal. La escucha activa.

8. Los círculos de atención. Las estrategias dentro del lenguaje verbal.

UNIDAD II

9. Creación de personajes desde las líneas de fuerza en el cuerpo y en el habla. La observación y la creación del mundo externo e interno del personaje.

10. Creación de escenas desde los personajes creados por los estudiantes.

11. Ensayos de las escenas.

12. Ensayos de las escenas.

13. Ensayos de las escenas.

14. Ensayos de las escenas.

15. Ensayos de las escenas.

16. Presentación final.

Perfil del docente para la asignatura

- Grado de maestro o doctor.
- Licenciado en Educación Artística o Artes Dramáticas.
- Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura.
- Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO VIII						
Asignatura	Deontología Profesional					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA4811	General	EMA4711	4	4	--	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Deontología Profesional es de naturaleza teórico y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla las capacidades aplica las teorías de la deontología estudiadas en un trabajo de investigación, teniendo en cuenta la temática delimitada desde su entorno social y normativa pertinente; argumenta las teorías deontológicas identificadas, a través de un estudio de casos, que contribuye al logro de la competencia general aplica estrategias de auto aprendizaje para su desarrollo integral, mediante la práctica de valores, el pensamiento crítico-reflexivo, recursos metodológicos, la activación de habilidades de orden superior y la clarificación de los propósitos, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I La ética, los valores y las prioridades en la organización de la convivencia humana</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Principios fundamentales e ideas acerca de la Ética. 2. El sentido de la ética y de la moral. 3. Dimensiones del fundamento ético en el ser humano. 4. Conciencia del propio tiempo y perfil valorativo de la sociedad. 5. Tiempos de preocupación por los valores. 6. El perfil valorativo de la sociedad y los valores de una Ética Cívica. 7. Formación de la conciencia moral y construcción de ciudadanía y democracia. 8. Formación ciudadana, democracia y cultura de paz. <p>UNIDAD II</p>			



DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código	M.GCU/DG.02
Versión	03
Fecha	10-07-2024
Página	80 de 115

**PLAN CURRICULAR DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
MUSICAL Y ARTES**

Principios éticos de la educación y reflexión acerca de las actitudes de responsabilidad y profesionalidad.

9. Ética y educación. El carácter ético de la educación.

10. Autoridad moral del educador y el ejercicio profesional.

11. Propuesta de un perfil del educador que humaniza y que impulsa una Comunidad Educativa de indagación ética.

12. Ética y deontología. Código ético y desempeño profesional.

13. Justicia y sostenibilidad en el contexto de la democracia y el capitalismo contemporáneos

14. Ética, ciudadanía y globalización de la corrupción.

15. Relación entre corrupción y desarrollo en el Perú.

16. La cultura de transgresión a la norma en el Perú como reto para el desarrollo de las organizaciones.

Perfil del docente para la asignatura

- Grado de maestro o doctor.
- Licenciado en Educación o Educación Artística o Educación Musical o Administración.
- Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura.
- Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO VIII

Asignatura	Taller de Tesis I					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA4822	Específico	EMA4722	3	2	2	4

Sumilla

La asignatura Taller de Tesis I es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad fortalece las habilidades investigativas para presentar el proyecto de investigación, de acuerdo a la estructura de la introducción, marco teórico, metodología, aspectos administrativos, presupuestarios y referencias bibliográficas, que contribuye al logro de la competencia profesional investiga en las distintas áreas del campo artístico musical, de acuerdo a las líneas de investigación de la UNDAR, la metodología y

Contenidos

UNIDAD I

- 1.Revisión del reglamento de grados y títulos.
2. Selección de un problema específico.
3. Esboza un planteamiento del problema de investigación.
4. Revisa antecedentes del problema de investigación.
5. Elabora los objetivos.
6. Construye el marco teórico de su investigación.
7. Construye la bases y fundamentos teóricas de su proyecto de investigación.
8. Redacta la hipótesis e identifica las variables de su problema de investigación.



DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código M.GCU/DG.02

Versión 03

**PLAN CURRICULAR DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
MUSICAL Y ARTES**

Fecha 10-07-2024

Página 81 de 115

las normas de la comunidad científica, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.

UNIDAD II

9. Determina la metodología y el desarrollo de sus componentes.
10. Determina el tipo, nivel, diseño, población y muestra.
11. Determina las técnicas, instrumentos y procesamiento.
12. Validación de los instrumentos de recolección de datos.
13. Diseña los aspectos administrativos.
14. Elabora el proyecto de investigación.
15. Elabora el proyecto de investigación.
16. Pre-sustentación del proyecto de investigación.

Perfil del docente para la asignatura

- Grado de maestro o doctor.
- Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical.
- Capacitaciones y especializaciones afines a la asignatura.
- Cinco (5) años mínimos en el ejercicio profesional y experiencia en investigación (enseñanza de la investigación, asesoría de tesis, jurado de sustentación, publicaciones)..

CICLO VIII

Asignatura		Análisis Musical				
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA4832	Específico	EMA4732	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Análisis Musical es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad discrimina las formas y estructuras musicales, sobre la base del estudio de los elementos de la música, relación con el estilo y su época, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica los fundamentos de la creación musical, sobre la base de los conocimientos del lenguaje, el análisis y la creatividad, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I Elementos del análisis musical 1. Definición y planteamiento del análisis musical. 2. Elementos y procedimientos armónicos. (Afianzamiento de los contenidos de la asignatura Armonía). 3. Aspectos musicales objeto de análisis (melodía, ritmo, armonía, textura, timbre, dinámica, tempo, articulación, carácter...) 4. Conceptos de estilo, estructura y forma musicales. 5. Conceptos básicos y procedimientos generales de composición (repetición, variación, contraste, yuxtaposición, desarrollo, etc.) 6. Patrones formales básicos. 7. Análisis armónico de corales 8. Análisis formal y armónico de pequeñas piezas tonales</p> <p>UNIDAD II Tipos y elementos formales básicos</p>			

 UN DAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	82 de 115

	9. 10. Consideraciones analíticas básicas. 11. 12. Enfoque analítico del estilo. Dimensiones de análisis: pequeñas (semifrase, motivo, etc.), medianas (frase, periodo, tema, sección, párrafo, etc.). 13. Elementos contributivos: sonido, armonía, melodía y ritmo. 14. 15. Movimiento (flujo de tensiones) y forma (equilibrio, coherencia), estereotipos de la forma: forma binaria y ternaria. 16. El análisis formal y armónico de pequeñas piezas tonales.
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.



CICLO VIII						
Asignatura	Gestión de Proyectos Educativos y Culturales					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA4843	Especialidad	EMA4743	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Gestión de Proyectos Educativos y Culturales es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad gestiona proyectos de impacto orientado al desarrollo educativo y cultural, a través del diagnóstico, planificación, administración de recursos y evaluación, que contribuye al logro de la competencia profesional gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepciones y definición de las necesidades educativas y culturales. 2. Etapas del proyecto educativo y cultural. 3. Análisis de objetivos y selección de alternativas. 4. Naturaleza del proyecto, origen y fundamentación. 5. Justificación y la importancia del proyecto 6. Localización y destinatarios. 7. Estrategias y actividades 8. Recursos logísticos y financieros a implementar en el proyecto, así como cronograma. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Viabilidad del proyecto educativo y cultural 10. Gerencia del proyecto. 11. Gestión de recursos humanos. 12. Gestión de comunicaciones y calidad. 13. Sistemas de seguimiento, control y monitoreo. 14. Evaluación del proyecto. 15. Elaboración de una matriz de proyecto educativo. 16. Elaboración de una matriz de proyecto cultural. 			



 UN DAR Universidad Nacional DANIEL ALOMIA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	83 de 115

Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Educación Musical o Educación o Administración. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.
--	---



CICLO VIII						
Asignatura	Taller de Dirección Musical					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA4853	Especialidad	EMA4753	3	2	2	4

Sumilla	Contenidos
<p>La asignatura Taller de Dirección Musical es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad dirige obras musicales de diferentes géneros y estilos, mediante la aplicación de la técnica y fundamentos de la dirección musical, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica estrategias de formación grupal e individual en diferentes formatos estilísticos de la música, danza, teatro, artes plásticas y visuales, sobre la base de la identidad, responsabilidad social, formación integral, liderazgo, sensibilidad humana, análisis estético e inteligencia emocional, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>	<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Postura (cuerpo, mano, brazos, rostro, enfoque, batuta.) 2. Pulso y Preparación. 3. Compás simple de 2/4 (marcación, preparación, corte final). 4. Compás simple de 3/4 (marcación, preparación, corte final, calderón, anacrusa) 5. Compás simple de 4/4(marcación, preparación, corte final, calderón, anacrusa, corte o pausa, cadencia.). 6. Compás compuesto de 6/8, 9/8, 12/8(marcación, preparación, corte final, calderón, anacrusa, corte o pausa, cadencia, valores irregulares.). 7. Gestos de Dinámica (crescendo, decreciendo, 8. Gestos de articulación. (staccato, legato). <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Gestos de expresividad. 10, 11. Compases binarios, ternarios Cuaternarios. 12, 13. Compases con cambios de métrica. 14, 15 y 16. Compases Irregulares 5/8, 7/8.



Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.
--	---



CICLO VIII

Asignatura		Práctica Preprofesional II				
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA4863	Especialidad	EMA4763	6	2	8	10

Sumilla

La asignatura Práctica Preprofesional II es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad realiza su práctica pre profesional en el nivel de primaria de la EBR, a través de la ayudantía en la planificación y desarrollo de las sesiones de aprendizaje del docente responsable, que contribuye al logro de la competencia profesional gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.

Contenidos

UNIDAD I

1. Silabo, orientación para el desarrollo de la ayudantía.
2. Proyecto de aprendizaje para la formación de un taller (coro, conjunto instrumental).
3. Unidad de aprendizaje para primaria.
4. Sesión de aprendizaje para primaria.
5. Materiales e instrumentos de evaluación.
6. Registro de asistencia y evaluación.
- 7, 8. Taller de sistematización.

UNIDAD II

9. Carpeta pedagógica.
10. Segunda unidad de aprendizaje para el nivel primaria.
- 11, 12. Sesiones de aprendizaje de la segunda unidad para el nivel primaria.
13. Materiales e instrumentos de evaluación de la segunda unidad.
- 14, 15. Practicas simuladas para el nivel Primaria
16. Taller de sistematización.

Perfil del docente para la asignatura

- Grado de maestro o doctor
- Licenciado en Educación o Educación Artística o Educación Musical
- Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura (enseñanza, asesoría y monitoreo de prácticas preprofesionales)
- Cinco (5) años de experiencia profesional

CICLO VIII

Asignatura		Didáctica del Teatro				
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA4873	Especialidad	EMA4773	2	2	-	2

Sumilla

La asignatura Didáctica del Teatro es de naturaleza teórico y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad aplica estrategias para la enseñanza del teatro, teniendo en cuenta el propósito de aprendizaje, dominio psicomotor y escénico, que contribuye al logro de la competencia

Contenidos

UNIDAD I

1. Expresión Oral.
2. La postura. Ejercicios Organización de grupos.
3. La Vocalización- La expresión oral- Ejercicios.
4. La declamación, el poema.
5. Técnicas de Educación Teatral.
6. Desinhibición Inicial.
7. Improvisación- El tema, procesos técnicos.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	85 de 115

profesional gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.

8. Juego de roles-Concentración- Observación
UNIDAD II
9. Elementos del teatro.
10. El guión – Creación de guiones.
11. Los Técnicos- Ensayo de libretos.
12.La escenografía. -Telón de fondo.
13. Los personajes.
14. El disfraz, el vestuario.
15. Montaje y presentación de obra teatral.
16. Presentación en el aula.

Perfil del docente para la asignatura

- Grado de maestro o doctor.
- Licenciado en Educación Artística o Artes Dramáticos.
- Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura.
- Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO IX						
Asignatura		Quechua				
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA5911	General	EMA1111	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Idioma Nativo es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla las capacidades lee diversos tipos de textos cortos, teniendo en cuenta el contexto, la sintaxis, la gramática, el propósito comunicativo y la adecuación; expresa oralmente proposiciones, teniendo en cuenta el contexto, la sintaxis, la gramática, del propósito comunicativo y la adecuación; escribe palabras como proposiciones, teniendo en cuenta el contexto, la sintaxis, la gramática, del propósito comunicativo y la adecuación, que contribuye al logro de la competencia general comunica ideas de manera oral y escrita, mediante la comprensión, análisis y redacción de los diversos tipos de textos en un contexto de identidad y globalización, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I Fundamentos valorativos, lingüísticos y morfosintácticos del quechua: 1. Importancia y principios del Quechua. Variantes en Hco. 2. La Escritura kichwa. El Achawayá (abecedario) Vocales y consonantes. Aspectos generales de la lecto escritura quechua. 3. Las palabras en quechua, estructura. Sílabas Tipos. Reglas. La vivienda (casa-WASI) y su entorno, animales, comidas, etc. 4. La familia (ayllu) y su composición e importancia. El cuerpo humano: partes internas y externas, nombres. 5. Gramática Quechua, categorías: El sustantivo, clases. La numeración quechua de unidad (Chunka) y de grupo (Ishkay Chunka). 6. Los sufijos. Nominales y verbales 7. El verbo. Su composición y/o estructura interna (tiempos) Conjugación verbal. 8. Formas Verbales no personales. Infinitivo, gerundio, participio. UNIDAD II La comunicación, redacción y producción de textos en quechua.</p>			

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	86 de 115

	<p>9. Las oraciones simples y compuestas. El pronombre personal, clases.</p> <p>10. El adjetivo y sus clases. Adverbio, la preposición sus clases.</p> <p>La Estructura gramatical quechua (Sujeto-Objeto-Verbo).</p> <p>11. Redacción de textos en quechua: saludos, diálogos, frases y oraciones.</p> <p>12. Monografía: leyendas, canciones y costumbres del pueblo.</p> <p>13. Los cuentos andinos, canciones y poemas. Lectura y comprensión.</p> <p>14. Transcripción y composición de canciones escolares.</p> <p>15. Los toponimios, fitonimios, zoonimios, Hacer oraciones.</p> <p>16. Creación de adivinanzas, canciones y discursos en kichwa.</p>
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación o Educación Artística o Idiomas. - Capacitaciones y especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO IX						
Asignatura	Taller de Tesis II					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA5922	Específico	EMA4822	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Taller de Tesis II es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad potencia las habilidades investigativas, mediante la ejecución del proyecto de investigación que incluye recolección de datos, sistematización, organización e interpretación de los resultados y contrastación de los datos, que contribuye al logro de la competencia profesional investiga en las distintas áreas del campo artístico musical, de acuerdo a las líneas de investigación de la UNДАР, la metodología y las normas de la comunidad científica, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Datos considerados en el proyecto de investigación. 2. Ubicación del trabajo de campo. 3. Trabajo de campo (recopilación de la Información). 4. Trabajo de campo (recopilación de la Información). 5. Trabajo de campo (recopilación de la Información). 6. Trabajo de campo (recopilación de la Información). 7. 8. Trabajo de campo (recopilación de la Información). <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Procesamiento de la información mediante tablas y redacción de la información. 			

 UN DAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	87 de 115

	10. 11. Procesamiento de la información mediante tablas y redacción de la información. 12. 13. 14. Procesamiento de la información mediante tablas y redacción de la información. 15. 16. Procesamiento de la información mediante tablas y redacción de la información
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años mínimos en el ejercicio profesional y experiencia en investigación (enseñanza de la investigación, asesoría de tesis, jurado de sustentación, publicaciones).



CICLO IX						
Asignatura	Fundamentos de la Composición Musical					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA5932	Específico	EMA4832	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Fundamentos de la Composición Musical es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad compone obras musicales pertinentes a su formación profesional, a través del uso de los fundamentos, técnicas y elementos de la composición, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica los fundamentos de la creación musical, sobre la base de los conocimientos del lenguaje, el análisis y la creatividad, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos de: Composición, Arreglo musical, Armonización, Instrumentación, Orquestación, Adaptación. 2. Elementos de la composición musical. 3. Fundamentos de la composición musical: Unidad y Variedad. La Repetición, la Variación y el Contraste. 4. La Estructura musical: El motivo, semifrase, frase, periodo, tema 5. La Melodía: La curva melódica. Intervalos melódicos consonantes y disonantes (usos). Notas de inicio y final, nota álgida (Clímax). Puntos de apoyo. Fórmulas melódicas más usadas. Análisis melódico. 6. La Armonía: Importancia de la armonía en la composición musical. Progresiones armónicas más usadas. Armonía funcional. Notas ajenas. La Rearmonización. Análisis armónico. 7. El contrapunto: Importancia y aplicación del contrapunto en la composición musical. El contrapunto como técnica compositiva. La imitación como recurso en la composición musical. 8. La Expresión musical: Importancia y evolución de la expresión en la composición musical. Las articulaciones. 			





DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código M.GCU/DG.02

Versión 03

**PLAN CURRICULAR DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
MUSICAL Y ARTES**

Fecha 10-07-2024

Página 88 de 115

La dinámica. La agógica. El carácter.

UNIDAD II

9. 10. 11. La Orquestación:

Importancia del lenguaje orquestal en la composición musical. Selección y mezcla de timbres. Usos y función de las familias instrumentales en la composición musical.

Análisis orquestal.

12. 13. 14. TALLER: Paralelamente los estudiantes irán desarrollando trabajos de creación de obras sencillas y breves, aplicando cada aspecto desarrollado de acuerdo al avance de la asignatura.

15. 16. Creación de canciones escolares sencillas y ensambles pequeños propios al quehacer educativo. Para la creación de canciones se abordarán aspectos relacionados a la letra.

Perfil del docente para la asignatura

- Grado de maestro o doctor.
- Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical.
- Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura.
- Cinco (5) años de experiencia profesional.

CICLO IX

Asignatura Práctica Preprofesional III						
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA5943	Especialidad	EMA4863	8	2	12	14

Sumilla

La asignatura Práctica Preprofesional III es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad realiza su práctica pre profesional en el nivel de secundaria de la EBR, a través de la ayudantía en la planificación y desarrollo de las sesiones de aprendizaje del docente responsable, que contribuye al logro de la competencia profesional gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.

Contenidos

UNIDAD I

1. Diagnóstico del aula y socialización de prácticas en secundaria.
2. Unidad de aprendizaje para las practicas reales en secundaria.
3. Sesión de aprendizaje para las clases reales en secundaria.
4. Desarrollo del proyecto musical en secundaria
5. Registro de asistencia y evaluación de la practica real.
6. Carpeta pedagógica.
7. Presentación de la carpeta pedagógica.
8. Taller de sistematización.

UNIDAD II

9. Segunda Unidad de aprendizaje para las practicas reales en secundaria.
10. Sesión de aprendizaje para la segunda unidad de prácticas reales en secundaria.



DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código M.GCU/DG.02

Versión 03

**PLAN CURRICULAR DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
MUSICAL Y ARTES**

Fecha 10-07-2024

Página 89 de 115

11. Aplicación del proyecto musical en secundaria.
12. Registro de asistencia y evaluación de la segunda unidad practica real en secundaria.
13. Carpeta pedagógica incrementada.
14. Presentación de la carpeta pedagógica completa.
15. Informe final de prácticas.
16. Taller de sistematización.

Perfil del docente para la asignatura

- Grado de maestro o doctor
- Licenciado en Educación o Educación Artística o Educación Musical
- Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura (enseñanza, asesoría y monitoreo de prácticas preprofesionales)
- Cinco (5) años de experiencia profesional

CICLO X

Asignatura		Inglés				
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA5011	General	EMA5911	3	2	2	4

Sumilla

La asignatura de Ingles es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla las capacidades lee diversos tipos de textos cortos, teniendo en cuenta el contexto, la sintaxis, la gramatica, del proposito comunicativo y la adecuación; expresa oralmente proposiciones, teniendo en cuenta el contexto, la sintaxis, la gramatica, del proposito comunicativo y la adecuación; escribe palabras, proposiciones, teniendo en cuenta el contexto, la sintaxis, la gramatica, del proposito comunicativo y la adecuación, que contribuyen al logro de la competencia general comunica ideas de manera oral y escrita, mediante la comprensión, análisis y redacción de los diversos tipos de textos en un contexto de identidad y globalización, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.

Contenidos

UNIDAD I

- 1: Introducción al curso y revisión de vocabulario básico. Greetings using Names
- 2: Vocabulario temático y habilidades de escucha. Countries and nationalities; Numbers
- 3: Gramática básica y práctica de escritura. Classroom objects
- 4: Expresiones idiomáticas y habilidades de lectura. Canciones, What? / How? / How old? / Wherefrom? This / That
- 5: Colours; Personal Items; Verb TO BE
- 6: Jobs; These / Those / Plurals
- 7: Adjectives; Possessive adjectives; Possessive case
- 8: Conceptual: Telling time; The verb CAN; A / AN; Who...?

UNIDAD II

- 9: Gramática intermedia y habilidades de conversación. Every day activities; Days of the week; Present simple 1 (Affirmative); Prepositions of time
- 10: Free time activities; Present simple 2 (Negative and Interrogative)
- 11: Like/love/enjoy etc. +... -ing; Would like to / want to; Types of music; Types of films.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	90 de 115

	<p>12: Adverbs of frequency. How often ...? Once / Twice / Three times ... etc. Words related to technology.</p> <p>13: Family; Furniture and appliances; Rooms and parts of the house.</p> <p>14: Present progressive; Whose...? Possessive pronouns.</p> <p>15: Prepositions of place; Place in a town / city; There is / There are; A (an) / the.</p> <p>16: Present simple vs Present progressive; Seasons; The weather; Phrases for letters / e-mails.</p>
--	---

Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Idiomas o Ing. Electrónico. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.
--	---



CICLO X						
Asignatura	Trabajo de Investigación					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA5022	Específico	EMA5922	3	2	2	4

Sumilla	Contenidos
<p>La asignatura Taller de Tesis III es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad argumenta las habilidades investigativas, mediante la conclusión del informe final de la investigación y la pre sustentación del informe final, que contribuye al logro de la competencia profesional investiga en las distintas áreas del campo artístico musical, de acuerdo a las líneas de investigación de la UN DAR, la metodología y las normas de la comunidad científica, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>	<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistematización y procesamiento de datos. 2. Consolidación del marco teórico. 3. Descripción de resultados. 4. 5. 6. Discusión de resultados. 7. Conclusiones. 8. Recomendaciones. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. 10. 11. 12. 13. 14. Redacción del informe final de la tesis. 15. 16. Pre sustentación de la tesis.

Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años mínimos en el ejercicio profesional y experiencia en investigación (enseñanza de la investigación, asesoría de tesis, jurado de sustentación, publicaciones).
--	---



CICLO X



Asignatura		Técnicas de Grabación y Edición de Audio				
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA5032	Específico	EMA1152	3	2	2	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Técnicas de Grabación y Edición de Audio es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla las capacidades domina los procesos de edición de audio, a través de las herramientas tecnológicas y su digitalización; edita los registros de audio en distintos formatos, mediante los equipos y herramientas tecnológicas, que contribuyen al logro de la competencia profesional emplea herramientas tecnológicas, a través de los recursos de softwares, plataformas virtuales y aplicaciones digitales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I Conceptos básicos de acústica musical, uso de consola de grabación y edición de audio. 1. Conceptos básicos de acústica musical. El sonido y su naturaleza. 2. Física del sonido. Características de la onda de sonido. 3. Acústica de salas. Diseño acústico de salas de conciertos y estudios de grabación. Control de la reverberación. Uso de paneles absorbentes y difusores. Evaluación de la calidad acústica de una sala. 4. La Audición. Fenómenos Psicoacústicos. La reverberación en la música. El micrófono. Funcionamiento, Características, Clasificación y Tipos. Sonido 5.1. Tecnología MIDI. 5. Introducción al software de edición de audio. 6. Grabación de audio. Configuración de la sesión de grabación. 7. Edición de audio avanzada. Uso de efectos y procesamiento de audio. 8. Producción de audio. Uso de instrumentos virtuales y samplers. Creación de secuencias MIDI.</p> <p>UNIDAD II 9. Equipos de grabación y sus partes: Aspectos generales, características. 10. Grabación y edición de audio. Fundamentos de la grabación. 11. Herramientas de edición de audio. Uso de la línea de tiempo. Recorte y unión de clips. Uso de transiciones y efectos. 12. Edición avanzada. Creación de títulos y créditos. Uso de plantillas y efectos 13. Producción de audio en vivo. 14. Edición de efectos especiales. 15. Producción de audio para transmisión en línea. 16. Presenta un proyecto de grabación digital de audio</p>			
Perfil del docente		<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. 				



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	92 de 115

para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.
---------------------------	--

CICLO X						
Asignatura	Práctica Preprofesional IV					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA5043	Especialidad	EMA5943	8	2	12	14
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Práctica Preprofesional IV es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad realiza su práctica pre profesional en el nivel de educación superior, a través de la ayudantía en la planificación y desarrollo de las sesiones de aprendizaje del docente responsable, que contribuye al logro de la competencia profesional gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque artístico musical e iniciativas socioculturales, a través de conocimientos teórico-prácticos, recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos y proyectos institucionales, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico del aula y socialización de prácticas en el nivel superior. 2.Unidad de aprendizaje para las practicas reales en superior. 3. Sesión de aprendizaje para las clases reales en superior. 4. Desarrollo del proyecto musical en superior. 5. Registro de asistencia y evaluación de la practica real. 6. Carpeta pedagógica. 7. Presentación de la carpeta pedagógica. 8. Taller de sistematización. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Segunda Unidad de aprendizaje para las practicas reales en superior. 10. Sesión de aprendizaje para la segunda unidad de prácticas reales en superior. 11. Aplicación del proyecto musical en superior 12. Registro de asistencia y evaluación de la segunda unidad practica real en superior 13. Carpeta pedagógica incrementada. 14. Presentación de la carpeta pedagógica completa. 15. Informe final de prácticas. 16. Taller de sistematización. 			
			Perfil del docente para la asignatura			<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor - Licenciado en Educación o Educación Artística o Educación Musical - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura (enseñanza, asesoría y monitoreo de prácticas preprofesionales) - Cinco (5) años de experiencia profesional



 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	93 de 115

ELECTIVO – CICLO IX						
Asignatura	Oratoria y Liderazgo					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA5952	Específico	--	2	-	4	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Oratoria y Liderazgo es de naturaleza práctica y de carácter electivo con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla las capacidades maneja la expresión oral, mediante la aplicación de la técnica vocal, gestual, corporal y escénica; argumenta con liderazgo acciones del desarrollo personal, sobre la base de las virtudes y valores, que contribuyen al logro de la competencia general comunica ideas de manera oral y escrita, mediante la comprensión, análisis y redacción de los diversos tipos de textos en un contexto de identidad y globalización, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las ideas básicas de la Oratoria. 2. Presentación correcta frente al público. 3. Cualidades de la dicción del orador. 4. Expresión corporal. 5. El discurso. 6. El elevador pich. 7. 8. Práctica del Elevador pich. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Liderazgo y visión. 10. Marketing personal. 11. Habilidades de un líder. 12. Entrevista de trabajo por competencias 13. El coaching. 14. Sociodrama. 15. 16. Práctica de sociodrama. 			
Perfil del docente para la asignatura		<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación o Lenguaje o Literatura o Educación Artística. - Capacitaciones y especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 				

ELECTIVO – CICLO IX						
Asignatura	Práctica Grupal (Banda)					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA5962	Específico	--	2	-	4	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Práctica Grupal (Banda) es de naturaleza práctica y de carácter electivo con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad interpreta repertorio de música de cámara para instrumentos de viento y percusión, a través del performance grupal de Banda, que contribuyen al logro de la competencia profesional aplica estrategias de formación grupal e individual en diferentes formatos estilísticos de la música, danza, teatro, artes plásticas y visuales, sobre la base de la identidad, responsabilidad social, formación integral, liderazgo,</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción de banda. 2. Historia y evolución de la música. 4. Clasificación de instrumentos. 5. Técnica instrumental de banda. 6. Notación musical. 7. Interpretación de la notación rítmica. 8. Interpretación de la notación melódica. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Articulación y fraseo musical. 10. Dinámica y expresión musical. 11. Inicio de la práctica fragmentada. 			



DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código M.GCU/DG.02

Versión 03

**PLAN CURRICULAR DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
MUSICAL Y ARTES**

Fecha 10-07-2024

Página 94 de 115

sensibilidad humana, análisis estético e inteligencia emocional, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.

12. Sincronización de lectura.
13. Ensayo de Repertorio.
14. Desenvolvimiento de ensamble.
15. Expresividad e interpretación de repertorio.
16. Concierto final.

Perfil del docente para la asignatura

- Grado de maestro o doctor.
- Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical.
- Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura.
- Cinco (5) años de experiencia profesional.

ELECTIVO – CICLO X

Asignatura		Improvisación Musical				
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA5052	Específico	--	2	-	4	4

Sumilla

La asignatura Improvisación Musical es de naturaleza práctica y de carácter electivo con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad utiliza los fundamentos de la improvisación musical, desde los contenidos metodológicos y didácticos de reconocidos expertos de la improvisación, que contribuye al logro de la competencia profesional aplica los fundamentos de la creación musical, sobre la base de los conocimientos del lenguaje, el análisis y la creatividad, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.

Contenidos

UNIDAD I

1. Introducción a la improvisación musical y su importancia en la música.
2. Técnicas de improvisación básicas (patrones rítmicos, licks, fraseo).
3. Análisis de estilos musicales como jazz, blues, rock, pop, y otros géneros.
4. Identificación de los elementos clave de cada estilo (ritmo, armonía, melodía).
5. Técnicas de improvisación específicas para cada estilo (blue notes, sustitución de acordes, modulación, entre otros).
6. Desarrollo de habilidades para tocar con otros músicos (escuchar, seguir, liderar).
7. Práctica de improvisación en grupo (duetos, tríos, cuartetos).
- Improvisación colectiva (jam, free jazz)
8. Desarrollo de la creatividad y la expresividad en la improvisación

UNIDAD II

9. Práctica de improvisación con otros instrumentistas.
10. Improvisación en el contexto de la composición de música peruana.
11. Improvisación en el contexto de la grabación de estudio.
12. Improvisación en el contexto de la interpretación en vivo.
13. Improvisación en el contexto de la enseñanza.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	95 de 115

	<p>14. Técnicas de improvisación específicas y articulación de diversos géneros.</p> <p>15. 16. Desarrollo de un proyecto de improvisación (composición, grabación o interpretación en vivo).</p>
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional.



ELECTIVO – CICLO X						
Asignatura	Práctica Grupal (Orquesta)					
Código	Estudios	Prerrequisito	Créditos	N° de horas		
				HT	HP	TH
EMA5062	Específico	--	2	-	4	4
Sumilla			Contenidos			
<p>La asignatura Práctica Grupal (Orquesta) es de naturaleza práctica y de carácter electivo con modalidad presencial. Como resultado de aprendizaje desarrolla la capacidad interpreta repertorio de música de cámara para instrumentos de viento, cuerdas y percusión, a través del performance grupal de Orquesta, que contribuyen al logro de la competencia profesional aplica estrategias de formación grupal e individual en diferentes formatos estilísticos de la música, danza, teatro, artes plásticas y visuales, sobre la base de la identidad, responsabilidad social, formación integral, liderazgo, sensibilidad humana, análisis estético e inteligencia emocional, según su perfil de egreso. La asignatura comprende dos unidades.</p>			<p>UNIDAD I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción de orquesta. 2. Historia y evolución de la música. 4. Clasificación de instrumentos. 5. Técnica instrumental de orquesta. 6. Notación musical. 7. Interpretación de la notación rítmica. 8. Interpretación de la notación melódica. <p>UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Articulación y fraseo musical. 10. Dinámica y expresión musical. 11. Inicio de la práctica fragmentada. 12. Sincronización de lectura. 13. Ensayo de Repertorio. 14. Desenvolvimiento de ensamble. 15. Expresividad e interpretación de repertorio. 16. Concierto final. 			
Perfil del docente para la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de maestro o doctor. - Licenciado en Educación Artística o Música o Educación Musical. - Capacitaciones y/o especializaciones afines a la asignatura. - Cinco (5) años de experiencia profesional. 					



5.10. Prácticas Preprofesionales

La Práctica Preprofesional (PPP), es una de las asignaturas que complementan la formación integral del estudiante del Programa Académico de Educación Musical y Artes, se asume como parte sustantiva de la doctrina pedagógica y se inscribe en la Concepción del Currículo. Es el resultado de la puesta en práctica de las diferentes teorías pedagógicas, psicopedagógicas, didácticas y de especialización en la conducción de aprendizajes; articulándose con el proceso

 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMIA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	96 de 115

de Investigación, Proyección Social y Extensión Cultural. Por ende, es un proceso obligatorio para los estudiantes dentro del Plan de Estudios, que les permite reafirmar e integrar la teoría a la práctica en el proceso de formación profesional. La práctica preprofesional es un requisito indispensable para la obtención del grado de Bachiller.

La práctica Preprofesional se inicia en el VII semestre y termina en el X semestre.

El Reglamento de Prácticas Pre Profesionales considera como una actividad curricular obligatoria que realizan los estudiantes en instituciones públicas o privadas con el objetivo de complementar y aplicar sus conocimientos, habilidades y aptitudes profesionales orientadas a la consolidación del perfil y a su futuro campo laboral - profesional.

La práctica pre profesional tiene las siguientes características:

- a. Sistemática, porque se desarrolla en forma secuencial y progresiva, pues interrelaciona los diversos componentes en la formación profesional (Inicial, primaria, secundaria y superior).
- b. Integral, porque está dirigida al desarrollo personal, profesional y social del estudiante.
- c. Diversificada y realista, porque atiende a diversas realidades de la actividad educativa privada y pública en diferentes áreas geográficas como: urbana, rural y barrios marginales.
- d. Formativa, porque consolida la formación académica, cívica, ética y moral.
- e. Polivalente, porque las actividades que se desarrollan permiten realizar proyectos integrales mediante la acción interdisciplinaria.
- f. Temporal, porque tiene una duración durante 16 semanas.

Asimismo, de acuerdo a la temporalidad de la Práctica Preprofesional I, II, III y IV en la Escuela Profesional de Educación Musical y Artes, este se realiza por un periodo de 16 semanas y están distribuidas de la siguiente manera:

- **Semanas 1 y 2:** Coordinación con el centro de práctica y elaboración del Plan de Desarrollo de Prácticas Preprofesionales
- **Semanas de la 3 a la 14:** Desarrollo de las Prácticas Preprofesionales en el Centro de Prácticas.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	97 de 115

- **Semana 15:** Trámite de Constancias y elaboración del Informe de Prácticas Preprofesionales.
- **Semana 16:** Sustentación del Informe de Prácticas Preprofesionales

Al concluir las PPP el estudiante estará en condiciones de:

- Desempeñarse con eficiencia, seguridad y solvencia moral en diversas realidades.
- Analizar la realidad para establecer una comparación, entre las competencias adquiridas en su formación y práctica profesional.
- Observar la realidad de manera crítica para proponer soluciones mediante la aplicación de los conocimientos científicos y humanísticos.
- Consolidar actitudes que le permitan realizar una evaluación permanente de la acción profesional en el marco de la crítica y autocrítica reflexiva.
- Continuar con el proceso de aprendizaje en el transcurso del desarrollo de su vida profesional.

Etapas de la Práctica Preprofesional

La práctica preprofesional tiene cuatro etapas:

- 1ra práctica en el nivel EBR - Inicial
- 2da práctica en el nivel EBR - Primaria
- 3ra práctica en el nivel EBR - Secundaria
- 4ta práctica en el nivel superior.

1ra Etapa de contacto en el nivel EBR - Inicial

En esta etapa la práctica está destinada a la observación y evaluación de las condiciones físicas, equipamiento y organización del aula y observación de sesiones aprendizaje con visitas programadas a las instituciones educativas; elaboración de documentos de planificación curricular y materiales para clases simuladas; desarrollo de clases simuladas para el nivel de inicial. Talleres de sistematización para el análisis y reflexión de su práctica, logros, dificultades y alternativas de solución.

Se ejecutará en un periodo de duración de 16 semanas de 8 horas semanal/mensual, debiendo acreditarse el cumplimiento de la misma con el informe final

 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	98 de 115

de cada estudiante. Se ejecutará en la asignatura de Práctica Preprofesional I de la siguiente manera:

- 4 horas/semanal/mensual en el nivel inicial.
- 4 horas/semanal/mensual en talleres musicales de coro, conjunto instrumental, banda rítmica.
- 2 horas/semanal/mensual de talleres de sistematización de la práctica en el aula de la universidad.

Se desarrollará la asignatura de Práctica Preprofesional I en el ciclo VII

2da Etapa práctica en el nivel EBR - Primaria

Está destinada a ofrecer situaciones concretas de entrenamiento en educación básica en el nivel primaria, actividades de ayudantía, planificación y ejecución de sesiones de aprendizaje en instituciones educativas: la elaboración y manejo de documentos técnico pedagógicos y de gestión a nivel de aula y de la institución educativa, la dirección de un taller de música en la institución educativa de práctica (banda, coro, conjunto instrumental u otro); talleres de sistematización, espacios para el análisis y reflexión de su práctica, así como de los problemas detectados a fin de proponer alternativas de solución. Se desarrolla la asignatura de Práctica Preprofesional II en el ciclo VIII.

Se ejecutará en la asignatura de Práctica Preprofesional II en el ciclo VII de la siguiente manera:

- 4 horas/semanal/mensual en el nivel inicial.
- 4 horas/semanal/mensual en talleres musicales de coro, banda o conjunto Instrumental.
- 2 horas/semanal/mensual de talleres de sistematización de la práctica en el aula de la universidad.

3ra Etapa práctica en el nivel EBR - Secundaria

El estudiante desarrollará la planificación y ejecución de sesiones de aprendizaje en el nivel secundario en instituciones educativas, la elaboración y manejo de documentos técnico pedagógicos y de gestión a nivel de aula y de la institución educativa, la dirección de un taller de música en la institución educativa de práctica (banda, coro, conjunto instrumental u otro), talleres de sistematización espacios para el análisis y reflexión de su práctica, así como de los problemas detectados a fin de proponer alternativas de solución. Se desarrolla la asignatura de Práctica Preprofesional III en el ciclo IX.

Se ejecutará en la asignatura de Práctica Preprofesional IV en el ciclo IX de la siguiente manera:

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	99 de 115

- 8 horas/semanal/mensual en el nivel secundaria.
- 4 horas/semanal/mensual en talleres musicales de coro, banda o conjunto Instrumental.
- 2 horas/semanal/mensual de talleres de sistematización de la práctica en el aula de la universidad.

4ta Etapa práctica en el nivel superior

El estudiante desarrollará la planificación y ejecución de sesiones de aprendizaje en el nivel superior en los institutos superiores y universidades, la elaboración y manejo de documentos técnico pedagógicos y de gestión a nivel de aula, la dirección de un taller de música en la institución superior de práctica (banda, coro, conjunto instrumental u otro), talleres de sistematización espacios para el análisis y reflexión de su práctica, así como de los problemas detectados a fin de proponer alternativas de solución. Se desarrolla la asignatura de Práctica Preprofesional IV en el ciclo X.

Se ejecutará en la asignatura de Práctica Preprofesional IV en el ciclo X de la siguiente manera:

- 8 horas/semanal/mensual en el nivel superior.
- 4 horas/semanal/mensual en talleres musicales de coro, banda o conjunto Instrumental.
- 2 horas/semanal/mensual de talleres de sistematización de la práctica en el aula de la universidad.

Al culminar el estudiante la práctica Preprofesional del X ciclo será evaluado con la sustentación del informe de sus Prácticas Preprofesionales ante un jurado, de lograr una calificación aprobatoria, el jurado calificador remitirá el expediente al director de la Escuela Profesional de la Facultad para gestionar la resolución correspondiente, la cual es requisito indispensable para la obtención del grado de bachiller.



 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	100 de 115

5.11. Recursos indispensables para el desarrollo de asignaturas

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS				TURNO	AMBIENTE
		NUMERO DE HORAS	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS			
CICLO I							
EMA1111	Comunicación	3	4	2	2	M	ATP 202
EMA1121	Metodología del Trabajo Universitario	3	4	2	2	M	ATP 202
EMA1131	Historia del Arte	4	4	4	--	M	ATP 202
EMA1142	Lenguaje Musical I	5	6	4	2	M	ATP 202
EMA1152	Informática Musical	3	4	2	2	M	L.C.
EMA1163	Instrumento Principal I	4	8	--	8	M	T.M.
EMA1173	Ensamble Vocal	1	2	--	2	M	ATP 202
Total Semestre:		23	32	14	18		
CICLO II							
EMA1211	Redacción Académica	3	4	2	2	T	ATP 202
EMA1221	Matemática y Física	3	4	2	2	T	ATP 202
EMA1232	Historia y Apreciación de la Música Occidental y Latinoamericana	3	4	2	2	T	ATP 202
EMA1242	Lenguaje Musical II	5	6	4	2	T	ATP 202
EMA1252	Recursos TIC	3	4	2	2	T	L.C.
EMA1263	Instrumento Principal II	4	8	--	8	T	T.M.
EMA1273	Didáctica de la Técnica Vocal	2	2	2	--	T	ATP 202
Total Semestre:		23	32	14	18		
CICLO III							
EMA2311	Desarrollo Personal	4	4	4	--	M	ATP 203
EMA2321	Ecología Social	3	4	2	2	M	ATP 203
EMA2332	Historia y Apreciación de la Música Huanuqueña y Peruana	3	4	2	2	M	ATP 203
EMA2342	Armonía I	3	4	2	2	M	ATP 203
EMA2353	Taller de Percusión	3	4	2	2	M	ATP 407
EMA2363	Instrumento Principal III	4	8	--	8	M	T.M.
EMA2373	Ensamble de Instrumentos Tradicionales Peruanos	1	2	--	2	M	ATP 407
Total Semestre:		21	30	12	18		
CICLO IV							
EMA2411	Realidad Nacional y Regional	3	4	2	2	T	ATP 203
EMA2422	Teorías y Corrientes Educativas	4	4	4	--	T	ATP 203
EMA2432	Psicología del Aprendizaje	3	4	2	2	T	ATP 203
EMA2442	Armonía II	3	4	2	2	T	ATP 203
EMA2453	Taller de Viento Madera	3	4	2	2	T	ATP 407
EMA2463	Instrumento Principal IV	4	8	--	8	T	T.M.
EMA2473	Didáctica de los Instrumentos Tradicionales Peruanos	2	2	2	--	T	ATP 203
Total Semestre:		22	30	14	16		
CICLO V							
EMA3512	Teoría y Diseño Curricular	4	4	4	--	M	ATP 205
EMA3522	Contrapunto	3	4	2	2	M	ATP 205
EMA3533	Pedagogía Musical	3	4	2	2	M	ATP 205
EMA3543	Taller de Danza	2	4	--	4	M	AUD
EMA3553	Taller de Viento Metal	3	4	2	2	M	ATP 407
EMA3563	Instrumento Principal V	4	8	--	8	M	T.M.
EMA3573	Taller de Artes Plásticas	2	4	--	4	M	ATP 407
Total Semestre:		21	32	10	22		



UN DAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMIA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código M.GCU/DG.02

Versión 03

**PLAN CURRICULAR DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
MUSICAL Y ARTES**

Fecha 10-07-2024

Página 101 de 115

CICLO VI									
EMA3612	Transcripción y Arreglo Musical	3	4	2	2	T	L.C.		
EMA3623	Didáctica de la Estimulación Temprana	3	4	2	2	T	ATP 205		
EMA3633	Didáctica de la Música	3	4	2	2	T	ATP 205		
EMA3643	Didáctica de la Danza	2	2	2	--	T	ATP 205		
EMA3653	Taller Instrumento Armónico	3	4	2	2	T	ATP 407		
EMA3663	Instrumento Principal VI	4	8	--	8	T	T.M.		
EMA3673	Didáctica de las Artes Plásticas	2	2	2	--	T	ATP 205		
Total Semestre:		20	28	12	16				
CICLO VII									
EMA4711	Filosofía del Arte	2	2	2	--	M	ATP 303		
EMA4722	Investigación Artística	4	4	4	--	M	ATP 303		
EMA4732	Fundamentos de Instrumentación y Orquestación	3	4	2	2	M	L.C.		
EMA4743	Gestión de la Calidad Educativa y Liderazgo Pedagógico	3	4	2	2	M	ATP 303		
EMA4753	Gestión de Grupos Instrumentales	3	4	2	2	M	ATP 303		
EMA4763	Práctica Preprofesional I	6	10	2	8	M	ATP 303		
EMA4773	Taller de Teatro	2	4	--	4	M	AUD		
Total Semestre:		23	32	14	18				
CICLO VIII									
EMA4811	Deontología Profesional	4	4	4	--	T	ATP 303		
EMA4822	Taller de Tesis I	3	4	2	2	T	ATP 303		
EMA4832	Análisis Musical	3	4	2	2	T	ATP 303		
EMA4843	Gestión de Proyectos Educativos y Culturales	3	4	2	2	T	ATP 303		
EMA4853	Taller de Dirección Musical	3	4	2	2	T	ATP 407		
EMA4863	Práctica Preprofesional II	6	10	2	8	T	ATP 303		
EMA4873	Didáctica del Teatro	2	2	2	--	T	ATP 303		
Total Semestre:		24	32	16	16				
CICLO IX									
EMA5911	Quechua	3	4	2	2	M	ATP 304		
EMA5922	Taller de Tesis II	3	4	2	2	M	ATP 304		
EMA5932	Fundamentos de la Composición Musical	3	4	2	2	M	L.C.		
EMA5933	Práctica Preprofesional III	8	14	2	12	M	ATP 304		
EMA5951	Oratoria y Liderazgo	2	4	--	4	M	ATP 304		
EMA5962	Práctica Grupal (Banda)					M	AUD		
Total Semestre:		19	30	8	22				
CICLO X									
EMA5011	Inglés	3	4	2	2	T	ATP 304		
EMA5022	Trabajo de Investigación	3	4	2	2	T	ATP 304		
EMA5032	Técnicas de Grabación y Edición de Audio	3	4	2	2	T	L.C.		
EMA5043	Práctica Preprofesional IV	8	14	2	12	T	ATP 304		
EMA5052	Improvisación Musical	2	4	--	4	T	AUD		
EMA5062	Práctica Grupal (Orquesta)					T	AUD		
Total Semestre:		19	30	8	22				

LEYENDA DE AMBIENTES Y TURNO

ATP AULA TEÓRICA PRÁCTICA
L.C. LABORATORIO DE COMPUTO
T.M. TALLER DE MÚSICA
AUD AUDITORIO
M TURNO MAÑANA
T TURNO TARDE

La impresión o copia de este documento adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



UN DAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

M.GCU/DG.02

Versión

03

Fecha

10-07-2024

Página

102 de 115

**PLAN CURRICULAR DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
MUSICAL Y ARTES**

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 202 - P1/ATP/202/2N

N°	RECURSOS	
	MOBILIARIO	CANTIDAD
1	Carpeta de metal unipersonal	20
	Silla fija de metal	20
	Escritorio	1
	Silla giratoria de metal	1
	Modulo de melamina	1
	Pizarra acrílica	1
	Banqueta para piano	1
2	EQUIPAMIENTO	
	CARACTERÍSTICAS	
	Sistema de proyección multimedia - Proyector multimedia	1
	Pantalla ecran	1
	Unidad central de proceso CPU	1
	Monitor LCD	1
	Audífonos Profesionales	1
	Cámara de video	1
	Parlante (mayor a 1/4 UIT) de 40 W para techo	6
	Consola para control de audio	1
Clavinova	1	
3	CÓDIGO	
	ASIGNATURAS VINCULADAS	
	EMA1111	Comunicación
	EMA1121	Metodología del Trabajo Universitario
	EMA1131	Historia del Arte
	EMA1142	Lenguaje Musical I
	EMA1173	Ensamble Vocal
	EMA1211	Redacción Académica
	EMA1221	Matemática y Física
	EMA1232	Historia de Apreciación de la Música Occidental y Latinoa
EMA1242	Lenguaje Musical II	
EMA1273	Didáctica de la Técnica Vocal	

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 203 - P1/ATP/203/2N

N°	RECURSOS	
	MOBILIARIO	CANTIDAD
1	Carpeta de metal unipersonal	20
	Carpeta de metal unipersonal	1
	Silla fija de metal	1
	Pizarra acrílica	1
	Banqueta para piano	1
2	EQUIPAMIENTO	
	CARACTERÍSTICAS	
	Sistema de proyección multimedia - Proyector multimedia	1
	Unidad central de proceso CPU	1
	Piano	1
	Juego de parlantes para computadora (menor a 1/4 UIT)	2
Monitor LCD	1	
3	CÓDIGO	
	ASIGNATURAS VINCULADAS	
	EMA2311	Desarrollo Personal
	EMA2321	Ecología Social
	EMA2332	Historia y Apreciación de la Música Huanuqueña y Peruana
	EMA2342	Armonía I
	EMA2411	Realidad Nacional y Regional
	EMA2422	Teorías y Corrientes Educativas
EMA2432	Psicología del Aprendizaje	
EMA2442	Armonía II	
EMA2473	Didáctica de los Instrumentos Tradicionales Peruanos	



AULA TEÓRICA PRÁCTICA 205 - P2/ATP/205/2N			
N°	RECURSOS		
	MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
1	Carpeta de metal unipersonal	Carpeta unipersonal de metal con forro de cuerina, para uso de los estudiantes.	20
	Carpeta de metal unipersonal	Patatas de acero cromado, color cedro, nacional, para uso del docente.	1
	Banqueta para piano	Banqueta para piano (tapizado con forro de cuero)	1
	Silla fija de metal	Silla fija de metal de cuerina, para uso del docente.	1
	Pizarra acrílica	Pizarra acrílica	1
2	EQUIPAMIENTO		CARACTERÍSTICAS
	Sistema de proyección multimedia - Proyector multimedia	Sistema de proyección multimedia, Marca: EPSON	1
	Pantalla Ecran	Marca Intouch, eléctrico	1
	Unidad central de proceso CPU	Incluye teclado, mouse y estabilizador	1
	Monitor LCD	Monitor LCD	1
	Parlante (mayor a 1/4 UIT) de 40 W para techo	Empotrado en el techo	2
Piano	Piano eléctrico/digital	1	
3	CÓDIGO		ASIGNATURAS VINCULADAS
	EMA3512	Teoría y Diseño Curricular	
	EMA3522	Contrapunto	
	EMA3533	Pedagogía Musical	
	EMA3623	Didáctica de la Estimulación Temprana	
	EMA3633	Didáctica de la Música	
	EMA3643	Didáctica de la Danza	
	EMA3673	Didáctica de las Artes Plásticas	

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 303 - P1/ATP/303/3N			
N°	RECURSOS		
	MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
1	Carpeta de metal unipersonal	Patatas de acero cromado, color cedro, nacional	20
	Silla fija de metal	Patatas de acero cromado, color cedro, tapizado ecocuero	20
	Escritorio	Escritorio de melamina	1
	Silla giratoria de metal	Tapizado en cuerina, para uso del docente	1
	Modulo de melamina	Dos puertas, con garruchas	1
	Pizarra acrílica	Pizarra acrílica	1
	Banqueta para piano	Banqueta para piano (tapizado con forro de cuero)	1
2	EQUIPAMIENTO		CARACTERÍSTICAS
	Sistema de proyección multimedia - Proyector multimedia	Sistema de proyección multimedia, Marca: ViewSonic	1
	Unidad central de proceso CPU	Incluye teclado, mouse y supresor de pico.	1
	Monitor LCD	Monitor LCD	1
	Audífonos Profesionales	Marca: Razer	1
	Cámara de video	Marca: Logitech	1
	Parlante (mayor a 1/4 UIT) de 40 W para techo	empotrado en el techo	6
	Consola para control de audio	Consola, Marca : Batblack	1
Clavinova	Piano eléctrico/digital	1	
3	CÓDIGO		ASIGNATURAS VINCULADAS
	EMA4711	Filosofía del Arte	
	EMA4722	Investigación Artística	
	EMA4743	Gestión de la Calidad Educativa y Liderazgo Pedagógico	
	EMA4753	Gestión de Grupos Instrumentales	
	EMA4763	Práctica Preprofesional I	
	EMA4811	Deontología Profesional	
	EMA4822	Taller de Tesis I	
	EMA4832	Análisis Musical	
	EMA4843	Gestión de Proyectos Educativos y Culturales	
	EMA4863	Práctica Preprofesional II	
	EMA4873	Didáctica del Teatro	



UN DAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código	M.GCU/DG.02
Versión	03
Fecha	10-07-2024
Página	104 de 115

**PLAN CURRICULAR DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
MUSICAL Y ARTES**

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 304 - P1/ATP/304/3N

N°	RECURSOS		
	MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
1	Carpeta de metal unipersonal	Patas de acero cromado, color cedro, nacional	20
	Silla fija de metal	Patas de acero cromado, color cedro, tapizado ecocuero	20
	Escritorio	Escritorio de melamina	1
	Silla giratoria de metal	Tapizado en cuerina, para uso del docente	1
	Modulo de melamina	Dos puertas, con garruchas	1
	Pizarra acrílica	Pizarra acrílica	1
	Banqueta para piano	Banqueta para piano (tapizado con forro de cuero)	1
	2	EQUIPAMIENTO	
Sistema de proyección multimedia - Proyector multimedia		Sistema de proyección multimedia, Marca: ViewSonic	1
Unidad central de proceso CPU		Incluye teclado, mouse y estabilizador	1
Monitor LCD		Monitor LCD	1
Audífonos Profesionales		Marca: Razer	1
Cámara de video		Marca: Logitech	1
Parlante (mayor a 1/4 UIT) de 40 W para techo		empotrado en el techo	6
Consola para control de audio		Consola, Marca : Batblack	1
Piano eléctrico		Piano eléctrico/digital	1
3		CÓDIGO	
	EMA5911	Quechua	
	EMA5922	Taller de Tesis II	
	EMA5933	Práctica Preprofesional III	
	EMA5951	Oratoria y Liderazgo	
	EMA5011	Inglés	
	EMA5022	Taller de Tesis III	
	EMA5043	Práctica Preprofesional IV	

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 407 - P2/ATP/407/4N

N°	RECURSOS		
	MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
1	Carpeta de metal unipersonal	Carpeta unipersonal de metal con forro de cuerina, para uso de los estudiantes.	20
	Carpeta de metal unipersonal	Patas de acero cromado, color cedro, nacional, para uso del docente.	1
	Sillas personales	Silla fija de metal: material de cuerina para uso de estudiantes	20
	Pizarra acrílica	Pizarra acrílica	1
	Silla fija de metal	Patas de acero cromado, color cedro, tapizado ecocuero, para el docente.	1
	Banqueta para piano	Banqueta para piano (tapizado con forro de cuero)	1
	2	EQUIPAMIENTO	
Sistema de proyección multimedia - Proyector multimedia		Sistema de proyección multimedia, Marca: Epson	1
Unidad central de proceso CPU		Incluye teclado, mouse y estabilizador	1
Monitor LCD		Monitor LCD	1
Batería musical		kit de instrumentos para batería musical acústica (sala de instrumentos)	1
Juego de parlantes para computadora (menor a 1/4 UIT)		Incluye subwoofer	2
Piano		Piano eléctrico/digital	1
3		CÓDIGO	
	EMA2353	Taller de Percusión	
	EMA2373	Ensamble de Instrumentos Tradicionales Peruanos	
	EMA2453	Taller de Viento Madera	
	EMA3553	Taller de Viento Metal	
	EMA3573	Taller de Artes Plásticas	
	EMA3653	Taller Instrumento Armónico	
	EMA4853	Taller de Dirección Musical	
EMA5052	Improvisación Musical		



UNДАР
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

M.GCU/DG.02

Versión

03

**PLAN CURRICULAR DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
MUSICAL Y ARTES**

Fecha

10-07-2024

Página

105 de 115

AUDITORIO - P2/AUDITORIO/1N

N°	RECURSOS		
	MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
1	Sillas plegable de metal	Patas de acero cromado, color negro, tapizado ecocuero	21
	Atril de metal	Color negro	21
	Banqueta para piano	Tapizado, color negro	1
	EQUIPAMIENTO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
2	Pizarra digital interactiva	Soundcraft, color negro	1
	Piano	Color negro, media cola	1
	Amplificador de audio	Color negro	1
	Consola	Soundcraft, olor negro	1
	Parlante en general	Color negro, tres cuerpos cada uno	2
	Timbal	Timbal (sala de instrumentos)	3
	Bombo	Bombo (sala de instrumentos)	1
	Batería musical	Batería musical (sala de instrumentos)	1
	Campana metalica	Campana metalica (sala de instrumentos)	1
	Xilofono	Xilofono (sala de instrumentos)	1
	CÓDIGO	ASIGNATURAS VINCULADAS	
3	EMA3543	Taller de Danza	
	EMA4773	Taller de Teatro	
	EMA5962	Práctica Grupal (Banda)	
	EMA5062	Práctica Grupal (Orquesta)	

LABORATORIO DE COMPUTO - P2/LC/204/2N

N°	RECURSOS		
	MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
1	Carpeta de metal unipersonal	Patas de acero cromado, color cedro, nacional	21
	Silla fija de metal	Patas de acero cromado, color negro, tapizado ecocuero	20
	Pizarra acrílica	Pizarra acrílica	1
	Silla fija de metal	Patas de acero cromado, color negro, marca: Venzo	1
	EQUIPAMIENTO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
2	Controlador midi	Color negro	1
	Convertidor interfaz de audio	Modelo 192-6	21
	Unidad central de proceso CPU	Incluye teclado, mouse y estabilizador	21
	Audífonos profesionales	Srh840	21
	Monitor LCD	Monitor LCD	20
	Amplificador de audio	Amplificador de audio	1
	Parlante (mayor a 1/4 UIT) de 40 W para techo	Empotrado en el techo	4
	Pantalla Ecran	Intouch	1
	Proyector multimedia	Sistema de proyección multimedia	1
	Teclado Electrónico de música	Teclado Electrónico de música	21
	Software	Finale, musescore, Libre audacity, office, Pro tools.	5
		CÓDIGO	ASIGNATURAS VINCULADAS
3	EMA1152	Informática Musical	
	EMA1252	Recursos TIC	
	EMA3612	Transcripción y Arreglo Musical	
	EMA4732	Fundamentos de Instrumentación y Orquestación	
	EMA5932	Fundamentos de la Composición Musical	
	EMA5032	Técnicas de Grabación y Edición de Audio	

La impresión o copia de este documento adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



UN DAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código	M.GCU/DG.02
Versión	03
Fecha	10-07-2024
Página	106 de 115

**PLAN CURRICULAR DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
MUSICAL Y ARTES**

TALLER DE MÚSICA 306 - P2/TM/306/3N

N°	RECURSOS		
	MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
1	Modulo para computadora	Melamina color cedro	1
	Silla fija de metal	Patatas de acero cromado, color negro, tapizado ecocuero	2
	Silla fija de metal	Patatas de acero cromado, color negro.	1
	Espejo	Espejos de pared con marco de madera	2
	Atril de metal	Color negro, dos cuerpos	2
	Banqueta para piano	Tapizado, color negro	1
	2	EQUIPAMIENTO	CARACTERÍSTICAS
Piano		Color negro	1
Guitarra acústica		Guitarra de madera (Sala de Instrumentos)	2
3	CÓDIGO	ASIGNATURA VINCULADA	
	Instrumento Principal	Instrumento Principal	

TALLER DE MÚSICA 201 - P1/TM/201/2N

N°	RECURSOS		
	MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
1	Escritorio de melamina	Melamina, color hueso	1
	Silla fija de metal	Patatas de acero cromado, color negro, tapizado ecocuero	2
	Silla fija de metal	Patatas de acero cromado, color negro.	1
	Espejo	Espejos de pared con marco de madera	2
	Atril de metal	Color negro, dos cuerpos	2
	Banqueta para piano	Tapizado color negro	1
	2	EQUIPAMIENTO	CARACTERÍSTICAS
Piano		Color negro	1
Clarinete		Clarinete (Sala de Instrumentos)	2
3	CÓDIGO	ASIGNATURA VINCULADA	
	Instrumento Principal	Instrumento Principal	

TALLER DE MÚSICA 305 - P2/TM/305/3N

N°	RECURSOS		
	MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
1	Escritorio de melamina	Melamina, color cedro	1
	Silla fija de metal	Patatas de acero cromado, color negro, tapizado ecocuero	2
	Silla fija de metal	Patatas de acero cromado, color negro.	1
	Espejo	Espejos de pared con marco de madera	2
	Atril de metal	Color negro, dos cuerpos	2
	Banqueta para piano	Tapizado color negro	1
	2	EQUIPAMIENTO	CARACTERÍSTICAS
Piano		Color negro	1
Trompeta		Trompeta (Sala de Instrumentos)	2
3	CÓDIGO	ASIGNATURA VINCULADA	
	Instrumento Principal	Instrumento Principal	

La impresión o copia de este documento adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



TALLER DE MÚSICA 308 - P2/TM/308/3N

N°	RECURSOS		
	MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
1	Escritorio de melamina	Melamina, color cedro	1
	Silla fija de metal	Patatas de acero cromado, color negro, tapizado ecocuero	1
	Silla fija de metal	Patatas de acero cromado, color negro	1
	Espejo	De pared, marco de madera (2 grandes y 2 pequeños)	4
	Atril de metal	Color negro, dos cuerpos	1
	Banqueta para piano	Tapizado, color negro	1
	2	EQUIPAMIENTO	CARACTERÍSTICAS
Piano		Color negro	1
3	CÓDIGO	ASIGNATURA VINCULADA	
	Instrumento Principal	Instrumento Principal	

TALLER DE MÚSICA 307 - P2/TM/307/3N

N°	RECURSOS		
	MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
1	Escritorio de melamina	Melamina, color cedro	1
	Silla fija de metal	Patatas de acero cromado, color negro, tapizado ecocuero	2
	Silla fija de metal	Patatas de acero cromado, color negro	1
	Espejo	De pared, marco de madera (2 grandes y 2 pequeños)	4
	Atril de metal	Color negro, dos cuerpos	2
	Banqueta para piano	Tapizado, color negro	1
	2	EQUIPAMIENTO	CARACTERÍSTICAS
Parlante amplificador		Parlante amplificador portátil (Sala de instrumentos)	1
Piano		Color negro	1
Saxofón		Saxofón (Sala de Instrumentos)	2
3	CÓDIGO	ASIGNATURA VINCULADA	
	Instrumento Principal	Instrumento Principal	

TALLER DE MÚSICA 309 - P2/TM/309/3N

N°	RECURSOS		
	MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
1	Escritorio de melamina	Melamina, color cedro	1
	Silla fija de metal	Patatas de acero cromado, color negro, tapizado ecocuero	1
	Silla fija de metal	Patatas de acero cromado, color negro	1
	Espejo	De pared, marco de madera (2 grandes y 2 pequeños)	4
	Atril de metal	Color negro, dos cuerpos	1
	Banqueta para piano	Tapizado, color negro	1
	2	EQUIPAMIENTO	CARACTERÍSTICAS
Parlante amplificador		Parlante amplificador portátil	1
Clavinova		Color negro	1
3	CÓDIGO	ASIGNATURA VINCULADA	
	Instrumento Principal	Instrumento Principal	

 UN DAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	108 de 115

Las aulas teóricas y los talleres de música de la sede central de la UN DAR, poseen un cuidadoso tratamiento acústico para el estudio de la música y talleres artísticos, lo cual incide de manera significativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En las aulas teóricas se desarrollan las clases grupales y en los talleres de música las clases de Instrumento Principal individual.

El Laboratorio de Computo está destinado para el desarrollo de las clases de las asignaturas de Informática Musical, Recursos TIC y de Técnicas de Grabación y Edición de Audio, cabe mencionar que en dichas asignaturas se utilizan los siguientes Software:

a) Informática Musical:

- Finale
- Sibelius
- MuseScore (Gratis)

b) Recursos TIC:

- Finale
- Sibelius
- MuseScore (Gratis)

c) Técnicas de Grabación y Edición de Audio:

- Protools
- Logig Pro
- Cakewalk de BandLab (Gratis)
- Libre Audacity (Gratis)

El Laboratorio de Computo también está destinado para actividades de investigación, que atienda las demandas de los docentes y estudiantes ofreciéndoles los medios necesarios para el planteamiento de sus proyectos de investigación y producción. Este ambiente está orientado a desarrollar y potenciar las líneas de investigación.

El Auditorio de la UN DAR es moderno, cómodo y equipado para la realización de clases grupales, ensayos, eventos culturales, sociales y presentaciones a la comunidad educativa.

La Sala de Instrumentos es un ambiente dedicado al almacenamiento, resguardo, mantenimiento, control y distribución del equipamiento instrumental básico en general. Se cuentan con instrumentos, con los que los estudiantes se desarrollan ampliamente en complejidad y profundidad para dominar el arte musical. Entre estos se pueden mencionar con los más "clásicos" como, por

 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	109 de 115

ejemplo: el piano, el violín, la guitarra, el saxofón, la flauta, la trompeta, la marimba, el bombo y la tarola para mencionar algunos.

En el equipamiento instrumental básico se cuentan con los instrumentos de distintos grupos musicales con todos los aditamentos necesarios. Como, por ejemplo: Instrumentos de cuerda como percutidas, pulsadas y frotadas, así mismos instrumentos de viento tanto de madera o metal, instrumentos de percusión y equipamiento complementario electrónico.

Equipamiento instrumental especializado: el equipamiento instrumental especializado en sí está constituido por los mismos instrumentos básicos sólo que son más sofisticados en su construcción sea por la “marca” del instrumento o los aditamentos con los que se cuentan, como por ejemplo unos amplificadores potentes insertados en el mismo instrumento. Cuando se trata los instrumentos de modo más especializados, se suelen hacer divisiones básicas como los instrumentos de cuerda, electrónicos, mecánicos, de percusión, de teclado y de viento. Entre este equipo instrumental se pueden contar aditamentos auxiliares como los marcadores de compás, los afinadores electrónicos, filmadoras, etc.

La Biblioteca de la UNDAR es un ambiente que brinda a los estudiantes, personal docente y no docente y egresados; así como a los visitantes externos, un adecuado servicio para el acceso a nuestros recursos bibliográficos, hemeroteca, partituras y archivos audiovisuales, mediante el cumplimiento obligatorio de normas por parte de todos los usuarios.

5.12. Mecanismos para la enseñanza de Inglés y Quechua

Sobre el mecanismo de enseñanza del idioma inglés, la UNDAR garantiza que el estudiante alcanzará un nivel básico a través de la enseñanza presencial en el X Ciclo con una duración de 16 semanas, 32 sesiones de 4 horas semanales, dos (2) teóricas y dos (2) prácticas. De igual manera, se procederá con el mismo mecanismo para el idioma quechua, a través de la enseñanza presencial en el IX Ciclo con una duración de 16 semanas, 32 sesiones de 4 horas semanales, dos (2) teóricas y dos (2) prácticas. Las estrategias de aprendizaje constituyen una condición estrechamente vinculada a la consecución de un aprendizaje efectivo.

Asimismo, para acreditar el desarrollo de ambos idiomas y de acuerdo a los requisitos para la obtención del bachiller, el estudiante debe complementar su formación con una certificación de nivel básico expedido por un centro de idiomas público o privado.

Según Muñoz (2010), la adquisición de una segunda lengua se promueve cuando:

 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	110 de 115

- Se reconocen las diferencias individuales de los estudiantes. Se tiene en cuenta diferentes personalidades y estilos de aprendizaje, unos estudiantes son visuales, otros auditivos, otros kinestésicos, otros tienen combinaciones de estilos. Reconocer y entender estas diferencias ayuda a los docentes a ajustar sus prácticas de enseñanza para promover aprendizajes más exitosos.
- Se plantean actividades comunicativas que permitan la puesta en práctica de los recursos lingüísticos que se prevén en las diferentes acciones comunicativas. Es decir, las actividades de enseñanza, práctica y evaluación deben tener conexión directa con los logros propuestos para el curso.
- Se integran las actividades de lengua necesarias: comprensión, expresión e interacción.
- Se tiene claridad por parte de los estudiantes sobre los objetivos de aprendizaje. Esto permite que ellos se tracen sus propias metas y se enfoquen principalmente en el proceso y no tanto en el cumplimiento de actividades. También ayuda que los docentes revisen el progreso de sus estudiantes y les da mayor claridad para la evaluación.
- Se hace énfasis en el significado al igual que en la forma (gramática). La gramática es un hilo conductor importante que se integra en la práctica del idioma; es un medio para la comunicación y no un fin en sí mismo.
- Los materiales y actividades de enseñanza son lo más auténticos posibles. Es decir, tienen una correspondencia con materiales y las actividades de la vida real.
- A los estudiantes se les enseña a usar estrategias de aprendizaje para ayudarles a controlar de manera consciente su aprendizaje y por ende ser más suficientes y autónomo.
- Se fomenta el aprendizaje autónomo. Los aprendices autónomos aceptan responsabilidad por su propio aprendizaje, toman iniciativas en la planeación y ejecución de las actividades, de su proceso y regularmente lo evalúan (Holec 1981, Little, 1999). Consecuentemente, cuando los estudiantes se involucran de una manera reflexiva con su propio aprendizaje, este puede ser mucho más efectivo.
- Se hace énfasis en aprender a comunicarse a través de la interacción en el idioma objetivo. Por ende, se fomenta el trabajo en grupo y con pares para promover la negociación de significados.
- Hay retroalimentación descriptiva y constructiva que informa a los estudiantes donde están con respecto a los objetivos y les ofrece ideas concretas de cómo mejorar.
- Los estudiantes se exponen a una gran variedad de actividades de lectura, escritura, escucha y habla, técnicas de enseñanza y formas del lenguaje que buscan fomentar el desarrollo de la competencia comunicativa.



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	111 de 115

5.13. Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculados a la investigación

Herrera (2015) Las estrategias didácticas que están orientadas a la investigación, aprovechando la curiosidad innata en el estudiante, buscan que sea un agente activo, que participe en la construcción de su propio aprendizaje, que pregunte e investigue, en donde él busque dar respuestas a sus interrogantes y se motive ante cada proceso de su aprendizaje. Según Cañal (2002), algunas estrategias didácticas que promueven la investigación en el aula, que parten de procesos activos, las cuales pueden lograr un aprendizaje óptimo para la enseñanza de las ciencias.

La investigación constituye una función esencial y obligatoria en la UNRAR, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional e internacional.

- Investigación humanística:** De acuerdo al perfil y naturaleza de la UNRAR, en la investigación humanística se consideran aspectos vinculados a las artes y a la dignidad de las personas, los derechos humanos (como el derecho a la cultura), el diálogo intercultural, la equidad de género e igualdad en las prácticas artístico-musicales, así como en la educación; del mismo modo, las artes y su importancia en la formación ciudadana, democracia y en los sistemas políticos. Igualmente, la investigación sobre nuestro legado cultural y artístico, con especial énfasis en las regiones de Huánuco y la Amazonia que lo circunda. En el campo de las artes, las investigaciones humanísticas tendrán énfasis en las investigaciones sobre pedagogía musical, así como en la realidad social, cultural y económica de los estudiantes y de los docentes, su campo de acción en el ejercicio de su profesión y las oportunidades que les ofrece la sociedad, o no, para su desempeño laboral.
- Investigación científica:** estudio original y planificado que tiene como finalidad obtener nuevos conocimientos o aportar soluciones a las necesidades de la sociedad y del país. Este tipo de investigación es ejercida por los docentes, estudiantes y graduados, teniendo en cuenta las líneas de investigación propuestas (Pedagogía musical, folklore y tecnologías, Musicología y gestión musical, Etnomusicología). Sus procesos se visibilizan en las asignaturas de investigación, y los productos a través de la formulación de los proyectos de investigación y las tesis resultantes conducentes a la obtención de la titulación correspondiente. Del mismo modo, los docentes materializan sus actividades investigativas a través de la publicación de libros, capítulos de libros y artículos, estos últimos vienen siendo publicados en la Revista de Investigación Rodolfo Holzmann, de la UNRAR, así como en revistas indizadas.



 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	M.GCU/DG.02
			Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES		Fecha	10-07-2024
			Página	112 de 115

- Investigación tecnológica:** aquella que permite descubrir nuevos conocimientos con el propósito de encontrarles aplicaciones prácticas para la mejora de diseños, productos, equipos y de procesos industriales: “La investigación tecnológica sirve en esencia para la búsqueda de soluciones a problemas del ámbito tecnológico que den respuesta a un problema concreto. Esto implica que a veces los campos de la innovación estén presentes en la investigación tecnológica, pero no siempre tiene que darse esta presencia.”¹ En el caso de la UNDAR, la tecnología es utilizada en sus diferentes procesos, tanto formativos, pedagógicos, de investigación, creación e interpretación. En ese sentido, estos diferentes usos y aplicaciones son un medio de motivación para la creatividad, innovación y emprendimiento a través de la invención de programas informáticos, aplicativos (para entrenamiento musical, por ejemplo) y otros recursos tecnológicos los que, a su vez, han de articularse con la incubadora de empresas de la UNDAR, así como en la generación de patentes.
- Investigación artística y musical:** Consiste en generar conocimientos en el campo de las artes, desde las artes y para las artes. Es necesario señalar que la investigación artística se está fortaleciendo cada vez más en el contexto internacional, teniendo como referencia las publicaciones de Rubén López-Cano y Úrsula San Cristóbal Opazo.

 - La Investigación en las artes:** Orienta modos diferentes de generar conocimientos, mediante métodos propios de búsqueda y experimentación con el fin de arribar a resultados que apuntan a la práctica y la creación artística musical.
 - La Investigación desde las artes:** Retoma metodologías y procesos artísticos con el propósito de concretar objetivos teóricos-prácticos transdisciplinarios.
 - La Investigación para las artes:** Encuentra en el arte no un objeto de investigación sino una finalidad, a fin de crear nuevas formas de pensamiento cuya aplicación influirá en los procesos y prácticas de producción, reproducción, circulación y transformación artística.
 - La Investigación sobre las artes:** Incluye fundamentalmente la reflexión crítica y analítica en torno del hecho artístico desde diferentes perspectivas y abordajes teóricos-conceptuales con el objeto de generar conocimientos sobre su historización e interpretación.



¹ Llamas, J. 2020 “Investigación tecnológica”. <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-tecnologica.html> Actualizado, 1 de agosto de 2020.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	113 de 115

Líneas de investigación Institucionales son:

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL	ÁREAS TEMÁTICAS
1. Pedagogía musical, folklore y tecnologías	1.1. Pedagogía musical 1.2. Folklore 1.3. Tecnologías
2. Musicología y gestión musical	2.1. Musicología histórica 2.2. Gestión musical
3. Etnomusicología	3.1. La música en la cultura 3.2. La música como cultura

Fuente: Líneas de Investigación Institucionales



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	114 de 115

REFERENCIAS

Berklee College of Music. Disponible en:

<https://college.berklee.edu/admissions#request-information-form>

Royal College of music, South Kensington, Londres. Disponible en:

<https://worldscholarshipforum.com/es/music-schools-in-the-world/>

Escuela de Música de Yale, New Haven, Connecticut. Disponible en:

<https://worldscholarshipforum.com/es/music-schools-in-the-world/>

Oberlin Conservatory of music, en el Oberlin College de Oberlin en Ohio, EE.UU.

Disponible en: <https://worldscholarshipforum.com/es/music-schools-in-the-world/>

Conservatorio Real de Escocia, Glasgow, Escocia. Disponible en:

<https://www.rcs.ac.uk/>

El Instituto de Música, Filadelfia. Disponible en:

<https://www.curtis.edu/academics/degrees-and-diplomas/>

Academia de música noruega, Oslo. Disponible en:

<https://worldscholarshipforum.com/es/music-schools-in-the-world/>

Blair School of Music, en la Universidad Vanderbilt, Tennessee. Disponible en:

<https://blair.vanderbilt.edu/admissions/programs.php>

Instituto Peabody de la Universidad Johns Hopkins, Baltimore, MD. . Disponible en:

<https://peabody.jhu.edu/academics/degrees-programs/bm/>

Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en:

<https://facultad.pucp.edu.pe/artes-escenicas/especialidades/musica/presentacion/>

Universidad de Música. Disponible en:

<https://www.unm.edu.pe/carreras-profesionales/>

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Disponible en:

<https://pregrado.upc.edu.pe/carrera-de-musica/informacion-academica/>

Instituto de Arte de la Universidad San Martín de Porras. Disponible en:

<https://www.usmp.edu.pe/institutodearte/>

Propuesta del Plan de Estudios para la Escuela Profesional de Educación Musical y artes 2020 UNRAR

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	M.GCU/DG.02
		Versión	03
	PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES	Fecha	10-07-2024
		Página	115 de 115

Modelo Educativo 2023 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles

Estatuto 2023 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles

Estudio de Demanda Social y Mercado Laboral de las Carreras Profesionales de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles 2021.

Muñoz, A (2010). Metodologías para la enseñanza de lenguas extranjeras. Hacia una perspectiva crítica. Revista Universidad EAFIT.

Reynosa Navarro, E., Serrano Polo E. A., Ortega-Parra, A. J., Navarro Silva O., Cruz-Montero J. M. & Salazar Montoya E. O. (2019). *Estrategias didácticas para investigación científica: relevancia en la formación de investigadores*. Universidad y Sociedad, 12(1), 259-266.

Herrera (2015) *Estrategias didácticas investigativas que usan los docentes en la enseñanza de las ciencias en el v ciclo de la Institución Educativa San Ignacio-Arequipa*. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Escuela de posgrado. Maestría

Disponible en: <https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/261>

Historia del instituto disponible en:

<https://vlex.com.pe/tags/instituto-superior-musica-huanuco-2547616>

